



MEMORIA SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER 2024

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1. SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER.....	6
2. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.....	9
3. PACTO DE ESTADO.....	34
PROGRAMAS SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER.....	37
1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.....	37
1.1. OFICINA DE INFORMACIÓN.....	37
a) Atención individualizada (Perfil personal, tipología de consultas y derivaciones).....	38
b) Atención grupal (visitas guiadas e intervenciones grupales).....	43
c) Gestión de espacios.....	45
1.2. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN (web, redes sociales y correo electrónico y postal)....	46
a) Web del Servicio de Igualdad y Mujer.....	46
b) Redes sociales del Servicio de Igualdad y Mujer.....	47
c) Difusión correo electrónico y correo postal.....	79
2. PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	81
2.1 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	83
a) Actividades de información y sensibilización.....	83
b) Campañas de sensibilización: Zaragoza contras las agresiones sexistas, Zaragoza contra la violencia hacia las mujeres en relaciones de pareja y expareja.....	84
c) Cursos y actividades formativas.....	98
2.2 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	107
a) Atención integral (social, psicológica, educativa, laboral y jurídica).....	107
b) Perfil de la víctima.....	110
2.3. ALOJAMIENTO PARA MUJERES E HIJAS/OS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004.....	114
a) Casa de Acogida.....	114
b) Pisos tutelados.....	115
c) Piso en convenio con ACISJF In Via.....	116
d) Viviendas de urgente necesidad.....	116
e) Viviendas de acceso extraordinario.....	116
f) Subvenciones económicas para vivienda.....	116
3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD.....	119
3.1 FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LA IGUALDAD.....	119
a) Cursos y talleres de febrero a junio 2024.....	120
b) Cursos y talleres de septiembre a diciembre 2024.....	126
c) Datos globales de los Cursos y talleres impartidos en 2024.....	132
d) Derivaciones de otros programas y servicios.....	134
3.2. CULTURA PARA LA IGUALDAD.....	136
a) Actividades de información, sensibilización y promoción de la igualdad.....	136
Títeres por la Igualdad.....	136
Ciclo <i>MUJERES CREADORAS</i>	138

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero).....	140
Ciclo Pioneras del Siglo XX. Clásicas y Modernas.....	142
Ciclo Conoce tus derechos.....	143
Día internacional de las Trabajadoras del Hogar. (30 de Marzo).....	145
<i>Día Internacional de la Salud de las Mujeres (28 de mayo)</i>	147
b) Día Internacional de las Mujeres: 8 de marzo.....	150
Rutas Zaragoza en Femenino.....	152
c) Colaboraciones.....	153
3.3 ZARAGOZA ES DIVERSIDAD.....	157
a) Actividades de información, sensibilización y visibilización sobre diversidad.....	157
3.4. EXPOSICIONES.....	160
a) Sala de exposiciones Juana Francés.....	160
b) Espacio expositivo Rotonda.....	161
c) Exposiciones itinerantes.....	161
4. PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO.....	167
4.1. ASESORÍA TÉCNICA Y FORMACIÓN.....	168
4.2. SUBVENCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD.....	169
4.3. ATENCIÓN DE ASOCIACIONES.....	169
4.4. CESIÓN DE ESPACIOS A ASOCIACIONES.....	170
4.5. VISIBILIZACIÓN DE COLECTIVOS.....	171
4.6. APOYO A ASOCIACIONES DE DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL.....	171
4.7. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.....	172
5. UNIDAD MUNICIPAL DE IGUALDAD.....	173
5.1 INTRODUCCIÓN.....	173
5.2 LÍNEAS DE TRABAJO.....	176
6. COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES.....	182
6.1 COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL.....	182
6.2 CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES DE LA CIUDAD. ...	186
6.3 CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE LA CIUDAD.....	189
6.4 OTROS CONVENIOS DEL SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER SUSCRITOS CON SERVICIOS MUNICIPALES, INSTITUCIONES Y ENTIDADES.....	200
7. CONTRATOS DE SERVICIOS.....	205
7.1 ASESORÍA JURÍDICA.....	205
7.2 ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN LABORAL.....	207
7.3 SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA: teléfono 900 835 335.....	212
ANEXOS.....	213
DATOS AÑO SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER POR SERVICIOS/PROGRAMAS.....	213
DATOS TOTALES SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER 2021- 2024.....	214

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Igualdad y Mujer tiene como objetivo atender las necesidades de la ciudadanía en relación con las situaciones de desigualdad y sensibilizar a la sociedad para promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Para conseguir este objetivo y siguiendo con las políticas públicas de igualdad entre hombres y mujeres en torno a la promoción de la situación de la mujer, colectivo LGTBIQ y de la igualdad entre hombres y mujeres, desarrolla políticas y acciones encaminadas a detener y revertir de forma integral las condiciones que sostienen la situación de desigualdad, eliminando la discriminación, fomentando la corresponsabilidad y haciendo de la diversidad la base de la convivencia.

Además, fomenta políticas dirigidas a la equiparación de derechos, a través de programas de emancipación y de integración social y laboral, así como la generación de experiencias y medidas que fomenten la inclusión e igualdad entre mujeres y hombres.

También, visibiliza y conciencia de la necesidad de una igualdad real y efectiva, para posibilitar la eliminación de las desigualdades. abordando la violencia contra las mujeres desde una perspectiva integral que responda a las necesidades de atención y apoyo a las víctimas y su entorno, así como a la sensibilización de la sociedad.

Durante el año 2024, se han continuado con los programas de Información, Prevención a la Atención Integral a mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja o ex-pareja, Formación y Empleo y Cultura para la Igualdad; continuidad con las nuevas campañas de sensibilización con motivo del Día Internacional de las Empleadas del Hogar, Día Internacional para la Salud de las Mujeres, 11 F.etc

Se han continuado con los convenios del año 2023, y el convenio de colaboración con el Colegio Profesional de Psicología para la atención psicológica a víctimas de delitos de odio por identidad sexual y orientación sexual y la atención a mujeres víctimas de violencias sexistas que comenzó finalizó en octubre de 2024 prestándose esta atención en la Casa de la Mujer con personal del servicio de Igualdad y servicios sociales especializados.

Continuidad con las acciones enmarcadas en el convenio de colaboración con Unizar que tiene por objeto establecer las líneas de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza , en materia de promoción de la igualdad.

Se continua con la colaboración con Unizar para la elaboración de estudios, concretamente en 2024 se inicia estudio de las necesidades en la gestión del ocio y tiempo libre en mujeres con discapacidad.

Se ha continuado con la nueva línea de ayudas a mujeres víctimas de violencia machista para el pago de alquiler o hipoteca, incrementándose la cuantía de la ayuda de 2.500.00 € a 3.000,00 €.

Durante el año 2024, a partir de la evaluación del II Plan de Igualdad (2018-2021), se ha elaborado por Ebrópolis el documento prediagnóstico con el objeto de comenzar a elaborar el III Plan de Igualdad a partir del año 2024 planteado en colaboración con la oficina de planificación del área de Políticas Sociales la metodología para elaborarlo.

INFORMACIÓN GENERAL**1. SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER**

En 1982, el Ayuntamiento de Zaragoza pone en marcha un Programa Municipal de atención a las mujeres, convirtiéndose en uno de los primeros Ayuntamientos en España que crea un área de trabajo municipal centrada en las mujeres. Con la finalidad de fomentar la participación y romper el aislamiento, se elabora el proyecto de Talleres de Promoción de la Mujer el cual reúne y ordena las actividades que venían desarrollándose de manera puntual en los diferentes barrios de la ciudad en colaboración con las Vocalías de mujeres de las Asociaciones de vecinos y algunas asociaciones de amas de casa.

En 1990 se inaugura el espacio Casa de la Mujer para albergar todos los servicios y programas del Área de la Mujer (información, atención y valoración de malos tratos, asesoría jurídica, programa laboral, programa de inserción social, participación social, cultura para la igualdad, 8 de Marzo, concursos y premios).

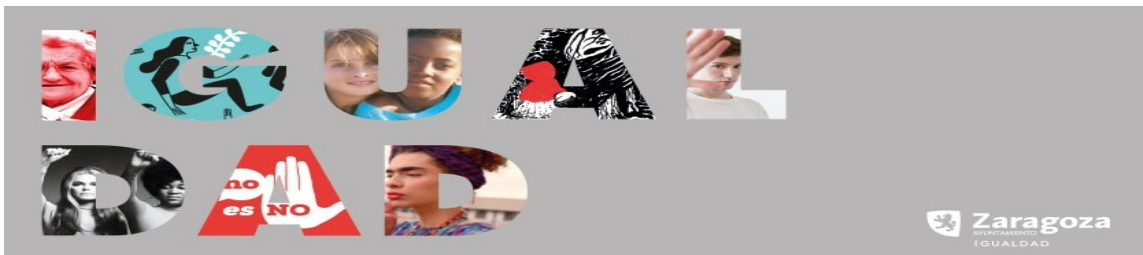
El Servicio de Mujer e Igualdad se crea en 2016 con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía en relación con las situaciones de desigualdad y sensibilizar a la sociedad para promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Ofrece en las instalaciones de la Casa de la Mujer un espacio público y gratuito de información, formación y promoción en igualdad entre hombres y mujeres

En el decreto de alcaldía con fecha 18 septiembre 2023 y modificado en abril de 2024 se establece que el Área de Políticas Sociales se organiza para el ejercicio de sus competencias entre otros en la Concejalía Delegada de Igualdad.

Al Servicio de Igualdad y Mujer, al que corresponden las siguientes funciones:

- Gestionar los programas y servicios para la prevención de la violencia contra la mujer desde una perspectiva integral
- .Actuar sobre las condiciones que sostienen la situación de desigualdad y discriminación de la mujer y otros colectivos, fomentar políticas dirigidas al posicionamiento igualitario de la mujer, la aceptación de la diversidad y su inclusión dentro del espacio público.
- Gestionar servicios y/o programas de formación, apoyo psicosocial, divulgación y sensibilización (cursos, asesorías, campañas, exposiciones, publicaciones...)

- Organizar y gestionar los recursos de asistencia y alojamiento para las víctimas de violencia contra la mujer (casa de acogida y pisos protegidos, tutelados, de urgente necesidad y de acceso extraordinario).
- Incorporar de forma activa el principio de igualdad de trato y oportunidades en las políticas y organización municipal, prestando asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.



El Servicio de Igualdad y Mujer tiene como objetivo atender las necesidades de la ciudadanía en relación con las situaciones de desigualdad y sensibilizar a la sociedad para promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres. También visibiliza y conciencia de la necesidad de una igualdad real y efectiva, abordando la violencia contra las mujeres desde una perspectiva integral que responda a las necesidades de atención y apoyo a las víctimas y su entorno, así como a la sensibilización de la sociedad.

Presupuesto 2024

PARTIDAS	CRÉDITO DEFINITIVO	%GRADO DE EJECUCIÓN
IGL.2317.22699 ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	350.000,00 €	70,78 %
IGL.2317.22606- PLAN DE IGUALDAD Y PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN Y FORMACIÓN	250.000,00 €	128,20 %
IGL.2317.2279922- ATENCIÓN MUJERES VIOLENCIA DE GÉNERO (SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO)	54,63 €	100,00 %
IGL.2317 E.2279923 ATENCIÓN MUJERES VIOLENCIA DE GÉNERO (SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO)	31.774,48,00 €	99,42% %
IGL.2317 E.22799 ATENCIÓN MUJERES VIOLENCIA DE GÉNERO (SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO)	31.123.17 €	9,33% Periodo de ejecución hasta 30 de junio 2025
IGL.2319.62500- EQUIPAMIENTOS CENTROS DE MUJER	30.000,00 €	91,32 %
IGL2317 22706CONVENIO COLEGIO PSICÓLOGOS. PREV.SUICIDIO	24.120,00 €	239,51 % Convenio Bianual
IGL 2317 22799 ACCIÓN CONCERTADA	150.000,00 €	0,00 %
IGL.2317.21200 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CASA DE LA MUJER	21.000,00 €	76,40 %
IGL.2317.22700- LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO. CASA DE LA MUJER	85.000,00 €	98,95 %
IGL.2317.48900- CONVENIO FUNDACIÓN EL TRANVÍA: CENTRO MUNICIPAL TRAMALENA	100.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48001- CONVENIO CÁRITAS- FOGARAL	43.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48901- CONVENIO ACISJF IN VÍA VIVIENDA Y MUJER	50.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48902- CONVENIO ROMI CALI FORMACIÓN	30.000,00 €	100,00 %
IGL.2317.48903- ATENCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	160.000,00 €	53,13 %
IGL.2317.48905- CONVENIO AMANIXER: ATENCIÓN MUJER, DISCAPACIDAD Y VIOLENCIA	30.000,00 €	100,00 %
TOTAL	1.360.998,60 €	91,78 %

Comparativa de Presupuesto Servicio Igualdad y Mujer

Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
1.126.476,00 €	973.212,03 €	1.182.513,63 €	1.182.513,63 €	1.253.723,60 €	1.358.275,60€	1.360.998,60 €

2. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD

CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.

El 27 de septiembre de 1996, el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó el Reglamento Marco de los **Consejos Sectoriales de Zaragoza** (BOPZ de 24 de octubre de 1996). En el Título I, art. 2 de este reglamento, se definen los Consejos Sectoriales de Zaragoza como órganos de participación, de naturaleza consultiva, informativa y asesora en el ámbito municipal.

La finalidad y objetivo de los Consejos Sectoriales es la de facilitar la participación de la ciudadanía y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales. Con la aprobación del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana (BOPZ 288 de 17 de diciembre de 2005), los Consejos Sectoriales deben funcionar de forma coordinada y bajo la dependencia del Consejo de la Ciudad, para una mayor eficacia y eficiencia en beneficio de la ciudadanía.

En sesión celebrada el **24 de noviembre de 2017**, se aprobó por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, la **creación del Consejo Sectorial de Igualdad** y del proyecto de normativa de funcionamiento interno. El Reglamento del Consejo Sectorial de Igualdad, se aprueba inicialmente el 30 de noviembre y es publicado en la web municipal y en el BOPZ del día 14 de diciembre de 2017.

El Consejo Sectorial de Igualdad se **constituye el 13 de febrero de 2018**, como órgano de participación, información, coordinación y cooperación, control y asesoramiento, de naturaleza consultiva y propositiva de ámbito municipal en temas de igualdad y diversidad entre géneros. Depende del Consejo de la Ciudad, y su finalidad es facilitar la participación y coordinación de acciones y estrategias entre instituciones, organizaciones y ciudadanía, que trabajan para construir una Zaragoza que fomente la igualdad y la diversidad de géneros.

FUNCIONES Y OBJETIVOS.

Corresponderá a este Consejo, dentro del ámbito de sus competencias, lograr el cumplimiento de las siguientes **funciones**:

- a) Fomentar un proceso de organización social basado en los valores de conocimiento mutuo, confianza, legitimidad de las diferentes alternativas, cooperación y compromiso ciudadano.
- b) Coordinar acciones de igualdad para incorporar a los planes estratégicos de la ciudad.

- c) Elevar propuestas de futuro para desarrollar de forma coordinada entre entidades e instituciones en materia de igualdad y de diversidad afectivo-sexual.
- d) Realizar estudios y presentar iniciativas referidas a la problemática o necesidades y situaciones de la ciudad en materia de igualdad entre géneros y de diversidad afectivo- sexual.
- e) Recoger y socializar demandas ciudadanas: ser foro permanente de información, debate y análisis sobre el desarrollo de la ciudad en relación con la igualdad entre los géneros y la diversidad afectivo-sexual.
- f) Convertirse en el órgano de consulta en los procesos de elaboración de ordenanzas que afecten a mujeres y personas LGTBIQ, no sólo durante los periodos de información pública expresa, sino también durante los mismos trabajos de elaboración.
- g) Hacer seguimiento del Plan de Igualdad de la Ciudad y elevar propuestas para su mejora.
- h) Hacer seguimiento de la coordinación y cooperación con el Plan de Igualdad del Gobierno de Aragón, así como con los programas aprobados por las Cortes de Aragón y el Parlamento español.

Los **objetivos específicos** para este Consejo son:

- a) Contribuir al reconocimiento de las mujeres y de los colectivos LGTBIQ, defender sus derechos y promover su participación real en los diferentes ámbitos de actividad y espacios de vida.
- b) Fortalecer la posición social de las mujeres, reforzando el protagonismo de las mismas en el diseño de la sociedad y la promoción de las políticas públicas de igualdad y de diversidad afectivo-sexual.
- c) Fomentar el empoderamiento social, cultural y político de las mujeres así como la participación y coordinación del tejido asociativo en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres y la defensa de las identidades de género.
- d) Transversalizar e integrar los principios de igualdad en las políticas municipales, así como en las acciones de la ciudad.

COMPOSICIÓN

Siguiendo lo estipulado en el art. 13, en la sesión constitutiva del Consejo del 13 de febrero se incluyó la propuesta de la Presidencia en relación a **qué personas y entidades forman parte**.

En esta propuesta se incluyen las entidades e instituciones que solicitaron su participación a través de un proceso de presentación de solicitudes que tuvo lugar del 12 de enero al 1 de febrero del 2018, así como las que han sido invitadas.

Tanto en la reunión del 10 de abril como en la del 25 de abril, se reúne la presidencia junto con las personas representantes de los grupos políticos municipales y personal técnico municipal para proponer y aprobar las entidades e instituciones que formarán parte del Consejo, y propuesta de entidades e instituciones invitadas que no estén recogidas en el Reglamento.

Es en la sesión del 10 de julio cuando participan instituciones y entidades, tanto las que forman parte según el reglamento, como las invitadas por la Presidencia, y las que lo han solicitado.

En la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2018, además de presentarse el II Plan de Igualdad para la ciudadanía, se constituyen y aprueban las diferentes Mesas de Trabajo, que según el art. 8 del Reglamento, y junto al Pleno del Consejo y la Comisión Permanente, conforman la **estructura del Consejo Sectorial de Igualdad**.

A) PLENO

Corresponden al Pleno las **funciones** de:

- a)** Socializar las acciones que se desarrollan para mejorar la igualdad en la ciudad.
- b)** Realizar un informe bianual que recoja las necesidades detectadas y que concrete las prioridades sobre las que incidir para mejorar la situación de igualdad en la ciudad.
- c)** Establecer las comisiones de trabajo que vayan a elaborar propuestas sobre las prioridades y coordinar actuaciones sobre diferentes ámbitos de políticas de igualdad.
- d)** Aprobar líneas de actuación conjunta a partir de las propuestas de las comisiones de trabajo y evaluar sus resultados.
- e)** Hacer seguimiento anual del Plan de Igualdad de la Ciudad y elevar propuestas para su mejora.
- f)** Revocar de la condición de miembro de las entidades.

El Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad, además de su Presidencia, está formado por la persona que ostente la responsabilidad política en materia de igualdad, una persona que represente a cada Grupo Político Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, instituciones y entidades que desde diversos ámbitos trabajan en Zaragoza por la promoción de igualdad y la diversidad de género y colectivo LGTBIQ, y personal técnico municipal.

Su composición ha variado a lo largo de estos años con cambios en la presidencia, representantes de los grupos políticos y coordinación de área como resultado de la celebración de elecciones municipales. **Para formar parte del pleno**, las entidades no invitadas, deben solicitar su adhesión aportando una persona titular y una suplente.

De esta forma se han incorporado las entidades Asociación Vision Trans Vita en 2019, Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa CEPYME y Patronato de Educación y Bibliotecas en 2022.

Durante el año 2024, se han incorporado las personas representantes del ámbito político tras las elecciones municipales celebradas en mayo de 2023, por lo que el **número total de representantes pasa de 51 a 49**.

A fecha 31 de diciembre de 2024, **forman parte del Pleno**:

Presidencia

La presidencia la ostenta la Alcaldía, si bien puede ser delegada en la concejalía competente en el Área donde se integre la competencia en Igualdad. A tal efecto, se adoptó el Decreto de Alcaldía de 31 de enero de 2024, en el que se delegó la presidencia en la Concejal Delegada de Igualdad.

Sus **funciones** son:

- a) Presidir y coordinar la actuación del Consejo.
- b) Establecer el orden del día, convocar y moderar las reuniones del Pleno del Consejo.
- c) Velar por el cumplimiento de los fines propios del Consejo y de la adecuación de su actuación a lo dispuesto en la normativa vigente.
- d) Llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo.
- e) Representar al Consejo de Igualdad en aquello que se estime necesario.
- f) Dar la conformidad a la integración de nuevos miembros, dando cuenta al Pleno en la inmediata sesión que se celebre.

Representantes de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza

- Grupo Municipal Popular.
- Grupo Municipal Socialista PSOE.
- Grupo Municipal VOX.
- Grupo Municipal Zaragoza en Común.

Una persona representante de cada institución o entidad que figura en el reglamento y que ha sido invitada a participar

- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME).
- Asociación de Periodistas de Aragón (APA).
- Cátedra sobre Igualdad de Género de la Universidad de Zaragoza.
- Delegación de Gobierno en Aragón.
- Instituto Aragonés de la Mujer (IAM).
- Jefatura Superior de Policía de Aragón.
- Organizaciones sindicales.

Una persona representante de cada institución o entidad que ha sido invitada a participar

- Asociación Promoción Gitana.
- Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (CEES).
- Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Colegio Profesional de Psicología de Aragón.
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.
- Comandancia de Zaragoza Guardia Civil.
- Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón (CERMI).
- Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Gobierno de Aragón.
- Fundación Secretariado Gitano Zaragoza.
- Médicos del Mundo.
- Policía Local de Zaragoza.
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.
- Secretaría Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza.

Una persona representante de cada institución o entidad que ha solicitado su participación

- Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad Amanixer.
- Asociación Clásicas y Modernas.
- Asociación de Mujeres Progresistas Las Aguadoras Barrio de Las Fuentes.
- Asociación Deportiva Cierzo PROLGTB+.
- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Asociación María Moliner.
- Asociación Mujeres Libres Manuela Blasco.
- Asociación Somos+ Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista.
- Asociación Somos LGTB+ de Aragón.

- Asociación VISION TRANS-VITA.
- Asociación YMCA.
- Club de Opinión La Sabina.
- Colectivo Towanda.
- Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza.
- Fundación AMASOL familias monomarentales, monoparentales y reconstituidas.
- MAGENTA Colectivo LGTB de Aragón.
- Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.
- WILPF España Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad.

Representantes del personal técnico municipal con voz pero sin voto

- Coordinación General del área de Políticas Sociales, como Coordinación General del Área de la que depende la Concejalía de Igualdad y Mujer por Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023.
- Jefatura del Servicio de Igualdad y Mujer, como Jefatura del servicio con funciones en materia de Igualdad por Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Servicio Administrativo de Políticas Sociales, como Secretaría Técnica del Consejo por delegación de la Secretaría General del Pleno, y recogido en Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Sección del Consejo de Ciudad, como representante de la Oficina Técnica del Consejo de la Ciudad.
- Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

Serán derechos de las personas participantes:

- a) Solicitar información y ser informadas de todas las decisiones que los órganos competentes de Gobierno y gestión del Ayuntamiento tomen respecto a cualquier tema que sea de competencia o interés para el Consejo Sectorial por la Igualdad.
- b) Realizar propuestas para que sean incluidas en el Orden del Día.
- c) Solicitar a través de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial antecedentes, información o documentación que ilustren sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.
- d) Participar en los debates de las sesiones, hacer propuestas y formular ruegos y preguntas.
- e) Ejercer su derecho de voto y formular, en su caso, voto particular, expresando sus motivos.
- f) Solicitar, a través de la presidencia, certificaciones de los actos y acuerdos de las sesiones.

- g) Formar parte de cualquiera de las mesas de trabajo.
- h) Desarrollar cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de integrante del Consejo.

Serán **deberes de las personas participantes**:

- a) Cumplir el Reglamento y normativa interna del Consejo Sectorial.
- b) No tener conductas o realizar actividades o manifestaciones contrarias a los principios y objetivos del Consejo.
- c) Mantener una relación continuada con las asociaciones a las que representan.
- d) Asistir a través de sus representantes, con regularidad a las reuniones que se celebren e intentar evitar la sucesión de personas sustitutas.
- e) Comunicar cualquier cambio en la dirección de contacto o alteración en la situación jurídica de las personas que ostentan la representación en el Consejo.
- f) Abstenerse cuando los asuntos que se traten afecten a intereses particulares de la entidad.
- g) Guardar la confidencialidad precisa cuando la naturaleza del asunto lo requiera.

Para su funcionamiento, el Pleno se reúne al menos dos veces al año en sesión ordinaria y sus acuerdos tendrán el carácter de informe o petición y se tendrán en cuenta en los órganos de Gobierno Municipal. **Desde su constitución, se han celebrado diez sesiones plenarias siendo la última el 26 de febrero de 2024.**

B) COMISIÓN PERMANENTE

Es el máximo órgano entre Plenos, encargado de la gestión ordinaria del Consejo y de asumir la dirección del mismo cuando el Pleno no este reunido.

Son **funciones** de la comisión permanente:

- a) Presentar al Pleno para su aprobación la propuesta de Programa y Calendario Anual de Actividades y la Memoria o el resumen de sus actas al final de cada ejercicio.
- b) Solicitar la inclusión de puntos a tratar en el orden del día de cada sesión plenaria del Consejo y dar la conformidad para su inclusión en el mismo a las formuladas por el resto de vocales del Pleno.
- c) Proponer la creación de Grupos de Trabajo.
- d) Solicitar la convocatoria de sesiones plenarias extraordinarias.
- e) El estudio y la tramitación con carácter excepcional de todas aquellas cuestiones que, por su urgencia, no puedan esperar al siguiente Pleno, en el que se dará cuenta de ello.

- f) La Comisión Permanente dará cuenta de sus acuerdos y decisiones en el Pleno correspondiente.
- g) Coordinará la evaluación del Consejo y redactará un primer borrador del mismo.
- h) Promover la bidireccionalidad del pleno a las mesas de trabajo, haciendo seguimiento de los acuerdos del pleno en las mesas de trabajo, recogiendo propuestas de las mesas de trabajo para trasladar al pleno y recogiendo demandas ciudadanas en materia de igualdad para derivar a las mesas de trabajo o trasladarlas al Pleno.
- i) Todas aquellas funciones que le fueran atribuidas por el Pleno o que no estén expresamente atribuidas a otros órganos del Consejo.
- j) Aceptar o rechazar la participación de personas ajenas al Pleno en las mesas de trabajo, si éstas aún no estuviesen constituidas.

Está **formada**, además de la Presidencia del Consejo, por personas que representan a las entidades e instituciones que forman parte del Pleno, las personas coordinadoras de las Mesa de Trabajo, una persona representante de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza y personal técnico municipal.

Su **composición** ha variado a lo largo de estos años con cambios en la presidencia, representantes de los grupos políticos como resultado de la celebración de elecciones municipales. También se han cambiado e incorporado las personas que coordinan las diferentes mesas de trabajo.

En 2019 se incorporó la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo constituida Diversidad Sexual y Afectiva y la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo Discapacidad, Salud y Género, resultado de la fusión de dos mesas creadas anteriormente. En 2022, la mesa de trabajo Sensibilización en igualdad desde Infancia a Universidad cambio de entidad coordinadora pasando de YMCA a Colegio Profesional de Educadoras/es Sociales de Aragón. En 2023, cambió la coordinación de la mesa de trabajo Visibilidad Pública de las Mujeres de la entidad Asociación Clásicas y Modernas a la Asociación María Moliner. **El número total de representantes sigue siendo 19.**

A fecha 31 de diciembre de 2024, **forman parte** de la Comisión Permanente:

Presidencia

La presidencia la ostenta la Alcaldía, si bien puede ser delegada en la concejalía competente en el Área donde se integre la competencia en Igualdad. A tal efecto, se adoptó el Decreto de Alcaldía de 31 de enero de 2024, en el que se delegó la presidencia en la Concejal Delegada de Igualdad.

Una persona representante de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza

- Grupo Municipal Popular.
- Grupo Municipal Socialista PSOE.
- Grupo Municipal VOX.
- Grupo Municipal Zaragoza en Común

Tres personas representantes de entidades del Consejo que representan al resto y elegidas en turno rotatorio

- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Asociación de Mujeres Empresaria y Profesionales (ARAME).
- Asociación de Periodistas de Aragón (APA).

Representantes de entidades del Consejo que coordinan una mesa de trabajo

- Asociación Deportiva Cierzo PROLGTB+ (Coordina Mesa Diversidad Sexual y Afectiva).
- Asociación Hombres por la Igualdad (Coordina Mesa Prostitución).
- Asociación María Moliner (Coordina Mesa Visibilidad pública de las mujeres).
- Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón (Coordina Mesa Discapacidad, Salud y género).
- Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (Coordina Mesa Sensibilización en igualdad desde Infancia a Universidad).
- Fundación AMASOL familias monomarentales, monoparentales y reconstituidas. (Coordina Mesa de igualdad y Empresa).

Representantes del personal técnico municipal, con voz pero sin voto

- Jefatura del Servicio de Igualdad y Mujer, como Jefatura del servicio con funciones en materia de Igualdad por Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Servicio Administrativo de Políticas Sociales, como Secretaría Técnica del Consejo por delegación de la Secretaría General del Pleno, y recogido en Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023.
- Sección del Consejo de Ciudad, como representante de la Oficina Técnica del Consejo de la Ciudad.
- Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

Para su funcionamiento, la Comisión Permanente se reúne al menos cuatro veces al año en sesión ordinaria. Desde su constitución se han celebrado diez sesiones. El **10 de diciembre de 2024 se celebró la última sesión y única de este año**. Asistieron 9 representantes, y se acordó la aprobación del acta de la anterior sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2023 y el traslado al Pleno tras su aprobación, de la propuesta número 18 de la Mesa de Visibilidad de las Mujeres.

C) MESAS DE TRABAJO

En reunión plenaria del Consejo del 10 de julio de 2018 se propuso un listado de Mesas y se envió a las entidades que formaban parte del Pleno una invitación para participar. Una vez recibidas las solicitudes y aprobadas por la Comisión Permanente, en la sesión de Pleno celebrada el 6 de noviembre de 2018 se constituyeron y aprobaron seis mesas de trabajo, de las cuales en el 2019, se fusionan dos (Diversidad Funcional y Género y de Salud y Género) y se crea una nueva denominada Diversidad sexual y afectiva.

A fecha de hoy, el número total de mesas sigue siendo seis.

Están formadas por entidades que formen parte del Pleno y que lo hayan pedido en el momento de su formación y/o aquellas entidades y/o personas que lo soliciten expresamente vía escrito a la Secretaría Técnica. Dichas mesas de trabajo se aprobarán por el Pleno del Consejo.

Aunque las composiciones de las mesas han sufrido cambios, en 2024 **el número total de representantes de entidades pertenecientes al Consejo sigue siendo 26**. En 2019 se incorporó la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo constituida Diversidad Sexual y Afectiva y la persona coordinadora de la nueva mesa de trabajo Discapacidad, Salud y Género, resultado de la fusión de dos mesas creadas anteriormente. En 2022, la mesa de trabajo Sensibilización en igualdad desde Infancia a Universidad cambio de entidad coordinadora pasando de YMCA a Colegio Profesional de Educadoras/es Sociales de Aragón. En 2023 la mesa de trabajo Visibilidad Pública de las Mujeres cambió su coordinación pasando de la entidad Asociación Clásicas y Modernas a la Asociación María Moliner.

A fecha 31 de diciembre de 2024, **forman parte de las mesas:**

Visibilidad pública de las mujeres

Trabaja para que la sociedad reconozca y otorgue el mismo tratamiento e importancia en todos los campos del saber, en el ámbito público y en el privado, y desde el principio de interseccionalidad, a la otra mitad de la población, las mujeres. Vela para que su presencia en los puestos de gestión y decisión sea paritaria, ahora y en el futuro, e igualmente trataremos de rescatar del olvido y otorgar reconocimiento a las que quedaron relegadas a lo largo de la historia. En definitiva contribuye a reescribir la historia para que “ellas” estén también incluidas, porque esos son los cimientos en los que se asienta una sociedad verdaderamente democrática.

Coordina: Asociación María Moliner.

Composición:

- Asociación Clásicas y Modernas.
- Asociación de mujeres progresistas Las Aguadoras Barrio de Las Fuentes.
- Asociación María Moliner.
- Club de opinión La Sabina.
- Comandancia de Zaragoza Guardia Civil.
- Federación de asociaciones de barrios de Zaragoza (Comisión Mujer FABZ).
- Fundación Secretariado Gitano.
- WILPF España Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la libertad.

Sensibilización en Igualdad desde Infancia a Universidad

Trabaja con el objetivo de detectar las necesidades más prioritarias en este ámbito y plantea medidas y acciones que se puedan llevar a cabo desde el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la línea de trabajo del II Plan de Igualdad y las acciones que ya están emprendidas desde otras entidades.

Coordina: Colegio Profesional de Educadoras/es Sociales de Aragón.

Composición:

- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Asociación Somos Más Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista.
- Asociación YMCA.
- Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (CEES).
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Jefatura Superior de Policía de Aragón.

Igualdad y Empresa

Se constituye para la revisión del Plan de Igualdad y la elaboración de propuestas en materia de empleo y empresas desde el enfoque y perspectiva de la igualdad entre hombres y mujeres y de oportunidades. Mediante el análisis de aquellos ámbitos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres en el mundo laboral y empresarial y abordando ítems como Planes de Igualdad en las empresas, programas de acceso al mercado laboral, conciliación, etc.

Coordina: Fundación AMASOL familias monomarentales, monoparentales y reconstituidas.

Composición:

- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME).
- Asociación YMCA.
- Fundación AMASOL.
- Sindicato CCOO.
- Sindicato UGT.
- Grupo Municipal Popular.
- Grupo Municipal ZEC

Prostitución

Constituida el 19 de noviembre de 2018 se plantea como objetivos prioritarios: Estudiar y proponer al Ayuntamiento de Zaragoza, dentro de las competencias del mismo, aquellas medidas de prevención, sensibilización, atención y coordinación que se consideren oportunas para velar por los derechos humanos y la dignidad de la persona, evitando entrar en la dicotomía legalización/abolición cuyo debate escapa a nuestras competencias y posibilidades.

Coordina: Asociación Hombres por la Igualdad.

Composición:

- Asociación Hombres por la Igualdad.
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.
- Comandancia de Zaragoza Guardia Civil.
- Jefatura Superior de Policía de Aragón.
- Médicos del Mundo.
- Sindicato CCOO.

Discapacidad, salud y género.

Parte de la base de la situación de múltiple discriminación que sufren las mujeres con discapacidad ya que a la discriminación propia del género se añade la de la discapacidad, entre otras, y de esta forma se ha convertido en un colectivo olvidado. Este grupo trata de abordar temáticas de especial interés para el colectivo, tales como la accesibilidad de los recursos propios para mujeres, fomento de la salud, prevención de patologías, visibilización positiva... y en general cualquier proyecto o actividad que pueda fomentar la inclusión social de las mujeres con discapacidad. Esta mesa surge en el 2019 de la fusión de las Mesas de Diversidad funcional y género y Salud y género, motivada por la escasa participación en su única reunión celebrada en diciembre de 2018.

Coordina: Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón CERMI.

Composición:

- Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad Amainexer.
- Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón CERMI.
- Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Colegio Profesional de Psicología de Aragón.
- Grupo Municipal Popular.
- Grupo Municipal Socialista.

Diversidad sexual y afectiva

Como objetivos de esta mesa están:

1. Informar y sensibilizar a la ciudadanía de Zaragoza acerca de la identidad de género y de la diversidad afectivo sexual.
2. Buscar herramientas para formar a los técnicos municipales, personal y en general a cualquier tipo de funcionario y también políticos y asesores acerca de como tratar la identidad de género y la diversidad afectivo sexual.
3. Aplicar la Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón en todas las políticas y áreas del Ayuntamiento de Zaragoza.
4. Visibilizar a las asociaciones, clubes deportivos, proyectos y actividades del colectivo LGTBIQ.

Coordina: Asociación deportiva Cierzo Pro LGTB+.

Composición:

- Asociación deportiva Cierzo Pro LGTB+.
- Asociación SOMOS LGTB de Aragón.
- Colegio profesional de Trabajo Social.
- Sindicato UGT.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo UNIZAR.

Las **funciones** de las mesas de trabajo son:

- a) Coordinar actuaciones en materia de igualdad en el ámbito que se defina.
- b) Debatir y elaborar propuestas que permitan avanzar en temas de igualdad en la ciudad.
- c) Responder a cualquier otra tarea que se les encomiende desde el Pleno.
- d) Elegir a una representante que servirá de enlace con el Pleno y con la comisión permanente.
- e) Establecer sus propias normas de auto-organización, ordenamiento y funcionamiento interno.
- f) Aceptar o rechazar la participación de nuevas personas, una vez iniciado su trabajo.

Para su funcionamiento, cada mesa de trabajo, en su primera convocatoria, elegirá a una **persona para la coordinación** que convoca, modera y coordina las reuniones, **tomando actas según el modelo establecido**.

Además, informa al pleno sobre los temas que se están trabajando, trasladando los acuerdos y propuestas que se tomen en el grupo y las posturas de la comisión de trabajo frente a temas a consensuar. Por otro lado, traslada al grupo los temas que se les encomiende por el pleno y/o la comisión permanente y los temas que se traten en la mesa y que necesiten de la opinión del grupo.

A la hora de elaborar y plantear las propuestas, se seguirá el **Protocolo de presentación de propuestas** de las mesas de trabajo aprobado en reunión de la Comisión Permanente del 10 de abril de 2019 así como un modelo de propuesta. Las propuestas se elaboran, motivan y argumentan, incluyendo antecedentes, hechos y fundamentos que hagan aconsejable y oportuna la adopción de la misma como iniciativa del Consejo Sectorial. Una vez elaborada la propuesta se incorporará en el orden del día de la próxima reunión de la mesa, donde se votará y así se hará constar en acta en el apartado de Acuerdos con los votos emitidos. La propuesta junto con el estudio que la avale y el acta donde conste su aprobación se remitirá a la Comisión Permanente que determinará si se somete a aprobación como iniciativa, del Consejo Sectorial Plenario. La aprobación de una iniciativa o propuesta por parte del Consejo Sectorial abrirá los trámites para poder ser sometida a los órganos de decisión municipales, con arreglo a la distribución de sus competencias.

A fecha de hoy las mesas de trabajo han presentado formalmente a la Comisión Permanente un total de **22 propuestas**, de las cuales 18 han sido elevadas y aprobadas por el Pleno, 3 han sido desestimadas de someter a votación en Comisión Permanente y 1 está pendiente de elevarse al Pleno en 2025.

MESA VISIBILIDAD PÚBLICA DE LAS MUJERES

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Escritoras aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación del listado de mujeres escritoras aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 1/12/20	11/02/21
2	Docentes y pedagogas aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación del listado de mujeres docentes y pedagogas aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 01/12/20	11/02/21
3	Científicas aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación del listado de mujeres científicas aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 1/12/20	11/02/21
4	Músicas aragonesas que se proponen para el proyecto *visibilizar y reconocer obras históricas de mujeres aragonesas".	Aprobación el listado de mujeres músicas aragonesas que se proponen por la mesa para el proyecto de visibilización.	Unanimidad 12+ 1/12/20	11/02/21
5	Difusión, información por el Servicio de Igualdad a las asociaciones que forman parte del consejo de las convocatorias de premios que otorgan en Aragón las administraciones públicas.	La Mesa enviará información sobre estas convocatorias al Servicio de Igualdad que difundirá a través del correo de referencia del Servicio con las entidades del Consejo (igualdad@zaragoza.es).	Unanimidad 12+ 04/05/21	10/11/21
6	Difusión, información desde el Servicio de Igualdad de nombres de mujeres cuya obra haya contribuido a la mejora de la sociedad, para solicitar su posible inclusión en el callejero de la ciudad.	El listado de mujeres elaborado por la Mesa de Visibilidad puede consultarse en la web del Consejo y podrá solicitarse directamente a la coordinación de la mesa o al Servicio de Igualdad que también facilitará, la información del procedimiento de inclusión en el callejero de nombres de mujeres a través del correo.	Mayoría 11+ 1 abst 04/05/21	10/11/21
7	Organización de un ciclo de mesas redondas con el fin de analizar y conocer la permanente baja visibilidad de mujeres en determinados sectores.-Desarrollo propuesta 14	Dos mesas anuales de sectores donde la mujer necesita mayor visibilización como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, músicas en orquestas sinfónicas, deportistas de fútbol, baloncesto, etc.	Mayoría 11+ 1 abst 05/10/21	10/11/21
8	Solicitar que el Ayuntamiento designe con nombres de mujeres cuya obra es reconocida, a algunos centros municipales.	Se acuerda que la mesa aporte para el próximo Pleno un listado de nombres de mujeres con su bibliografía que justifique su elección para designarse en edificios municipales.	Unanimidad 12+ 05/10/21	10/11/21
9	Incluir en la próxima publicación dedicada a docentes y pedagogas un reconocimiento a la importante labor educativa que desempeñaron las maestras durante el periodo de la república.	Se desestima someter a votación ya que se considera a nivel técnico que en la descripción de las protagonistas se expresan todos sus méritos.	Sin votación 05/10/21	-

10	Incluir los nombres de las asociaciones que componen el grupo de trabajo visibilidad pública de las mujeres en las próximas publicaciones sobre el legado de las mujeres.	Se desestima someter a votación ya que se considera a nivel técnico que la propuesta se incluye en la web y ello resulta lo más adecuado ya que las Mesas son parte del Consejo Sectorial y este, un órgano de participación del propio Ayuntamiento.	Sin votación 05/10/21	-
11	Venta de los libros: “Legado de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX.”	Se desestima someter a votación ya que no se contempla a nivel técnico.	Sin votación 05/10/21	-
12	Elaborar como referencia para publicaciones un Manual sobre el tratamiento de imágenes de las mujeres desde la perspectiva de igualdad de género.	Elaboración desde el Servicio de Igualdad y Mujer de una Guía de recomendaciones sobre el uso de imágenes no sexistas dirigida a asociaciones.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22
13	Informar y promover desde el Consejo Sectorial de Igualdad que las asociaciones que forman parte del mismo presenten candidaturas para formar parte del Consejo de Ciudad.	Enviar desde el Consejo Sectorial de Igualdad una recomendación al Consejo de Ciudad para que tengan en cuenta la paridad a la hora de promover candidaturas a Zaragozano/a ejemplar y otras distinciones desde el consejo.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22
14	Propuesta de ponentes y organización por el Servicio de Igualdad de una Mesa Redonda sobre “Mujeres profesionales en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: presente y futuro. Propuestas para ampliar su incorporación”.	Va a incluirse como desarrollo de la propuesta n.º 7 Organización de un ciclo de mesas redondas con el fin de nombre de la analizar y conocer la permanente baja visibilidad de propuesta mujeres en determinados sectores aprobada por Pleno del 4 de noviembre de 2021.	Sin votación 26/07/22	12/12/22
15	Creación por el Servicio de Igualdad y Mujer de un premio de investigación y dos segundos premios sobre cómo combatir la violencia machista: evaluación de experiencias y resultados en España y otros lugares.	Junto con la propuesta n.º 16 se acuerda su reformulación y el estudio de la creación de un reconocimiento de buenas prácticas.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22
16	Creación por el Servicio de Igualdad y Mujer de un premio de investigación y dos segundos premios enfocados al análisis de la visibilidad de las mujeres en los medios de comunicación de Zaragoza y Aragón.	Junto con la propuesta n.º 15 se acuerda su reformulación y el estudio de la creación de un reconocimiento de buenas prácticas.	Unanimidad 8 + 26/07/22	12/12/22
17	Solicitar el nombre de Juana Millán para una calle, plaza, o paseo de la ciudad de Zaragoza.	Se acuerda que tras recibir la solicitud por Registro de alguna entidad que forme parte de la mesa, se enviará desde igualdad@ la documentación aportada junto con la propuesta más la ordenanza reguladora de identificación de vías de 2023	Unanimidad 20/03/23	26/02/24
18	Organización de una mesa redonda de visibilización y apoyo a las personas cuidadoras de pacientes mentales	Se acuerda la realización de esta actividad dentro de la programación del Servicio de Igualdad y Mujer.	Unanimidad 10/12/24	

MESA DISCAPACIDAD, SALUD Y GÉNERO

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Accesibilidad de los recursos.	Previo a esta propuesta y a partir de un informe sobre accesibilidad en la Casa de la Mujer elaborado por Cermi Aragón, el Servicio de Igualdad remitió este informe a la Dirección de servicios de Arquitectura que ha elaborado un informe previo sobre las actuaciones a realizar las cuales todavía no se han iniciado.	Unanimidad 12+ 04/05/21	10/11/21

MESA EMPRESA E IGUALDAD

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Realización de una campaña que visibilice la realidad de las mujeres cuidadoras y de su situación laboral y sensibilice para evitar abusos y fomentar la contratación legal.	Desde el Servicio de Igualdad se va a realizar esta campaña en colaboración con esta Mesa en la relación de contenidos del material y la realización de actividades complementarias. El desarrollo creativo contará con la colaboración de profesionales expertos en la comunicación para definir el lema y el uso de distintos soportes para su adecuada difusión.	Unanimidad 12+ 04/05/21	10/11/21

MESA DIVERSIDAD SEXUAL Y AFECTIVA

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Valorar la creación de una unidad especializada en delitos de odio LGTBI+ en los cuerpos y fuerzas de seguridad de la policía nacional o local.	Se acuerda reformular la propuesta quedando así la misma: Incluir en el Plan de formación de la Policía Local de Zaragoza formación específica para la atención policial de delitos de odio. Se propone que en esta formación se cuente con las entidades LGTB. Desde el Servicio se propone impulsar en colaboración con la Mesa una jornada dirigida a profesionales sobre delitos de odio coincidiendo con la campaña 28 de junio.	Mayoría 11 + 1 - 10/05/21	17/02/21

MESA SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE LA INFANCIA A LA UNIVERSIDAD

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
1	Organización de una mesa de experiencias de sensibilización con las entidades que forman la mesa.	Se acuerda enmarcar esta mesa en Zaragoza contra la violencia machista, 25 N en noviembre con los participantes que nos facilite la mesa.	Unanimidad 20/03/23	26/02/24

MESA PROSTITUCIÓN

Nº	PROPUESTA	ACUERDO	Comisión	Pleno
	-	-	-	-

El trabajo desarrollado por las mesas de trabajo del Consejo Sectorial de Igualdad durante el año 2024 ha sido:

Mesa Visibilidad Pública de las Mujeres

No se tiene constancia formal de la celebración de reuniones durante este año. Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa ha **presentado la Propuesta 18 Organización de una mesa redonda de visibilización y apoyo a las personas cuidadoras de pacientes mentales**, aprobándose en Comisión Permanente del 10 de diciembre de 2024, y pendiente de aprobación, si procede, en Plenario.

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno:

• **Propuestas 1, 2 ,3 y 4 relacionadas con el proyecto de *Legados de Mujeres Aragonesas de los siglos XIX y XX*.**

El Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad aprobó cuatro propuestas de esta mesa con los nombres de mujeres aragonesas escritoras, docentes y pedagogas, científicas y del ámbito de la música para su visibilización. A partir de estas propuestas se empezó a trabajar en el proyecto que fue presentado en abril de 2021 y cuya finalidad es rescatar de la memoria la aportación de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX que dejaron su huella, vivieron y realizaron su aportación en Aragón en diferentes contextos históricos, culturales y sociales. Se trata de una recopilación de biografías que se realiza bajo un criterio didáctico y divulgativo, no científico ni académico, rescatando la importancia de las realizaciones femeninas y resaltando las cualidades tradicionalmente negadas o silenciadas para muchas mujeres como son el talento, el conocimiento, la ambición intelectual, la capacidad profesional y ejecutora y la altura de miras. Para remarcar su misión divulgativa, se encargó a la escritora Magdalena Lasala por su interés por la recuperación de la memoria histórica de las mujeres y por su reconocimiento como divulgadora de legados femeninos de diferentes siglos, la realización del estudio biográfico, la investigación para la selección y los textos que acompañan los diferentes soportes en los que se lleva a cabo. Abarca inicialmente cuatro ámbitos y cada uno consta de la edición de un libro, exposición itinerante, catálogo, audiovisual y página web.

En 2024, desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha seguido trabajando en la actualización de su web <https://www.zaragoza.es/sede/portal/mujer/legados>, a la que se tiene acceso directo desde el apartado de Documentación de la web del Consejo Sectorial de Igualdad.

• ***Propuesta 5 "Difusión/Información por el Servicio a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial sobre las convocatorias de premios de las administraciones públicas"***

En colaboración con la mesa de visibilidad pública para la información de estas convocatorias, a través del correo de referencia de comunicación del servicio con las entidades del consejo sectorial igualdad@zaragoza.es, en 2024 se ha mantenido junto con éstas la difusión de actividades y campañas realizadas por el Servicio de Igualdad y Mujer a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial de Igualdad.

• ***Propuesta 6 "Difusión, información desde el Servicio de Igualdad de nombres de mujeres cuya obra haya contribuido a la mejora de la sociedad, para solicitar su posible inclusión en el callejero de la ciudad"***

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, en 2024 se ha seguido informando a las entidades del Consejo Sectorial que lo han solicitado el procedimiento de solicitud de inclusión en el callejero de la ciudad. El listado de mujeres que no tienen calle, plaza o lugar con su nombre, es elaborado por la mesa de Visibilidad Pública de las Mujeres a cuya coordinación puede solicitarse directamente.

• ***Propuesta 8 "Solicitar que el Ayuntamiento designe con nombres de mujeres cuya obra es reconocida, a algunos centros municipales"***

En 2022, se propuso por la mesa y se designó con el nombre de María Andresa Casamayor la Biblioteca Municipal de Rosales del Canal. Este año no se ha realizado ninguna propuesta.

• ***Propuesta 12 "Elaborar desde el Servicio de Igualdad y Mujer una Guía de recomendaciones sobre el uso de imágenes no sexistas dirigida a asociaciones"***

Elaborada en 2023 con el objetivo de ayudar a las asociaciones y entidades sociales de la ciudad a identificar el sexismo a fin de que sus comunicaciones estén libres de actitudes, valores, estereotipos y roles sexistas en nuestra sociedad, la Guía "Igualdad en la mirada" fue distribuida en formato papel a las asociaciones y entidades sociales de la ciudad. El Servicio de Igualdad y Mujer, en 2024, sigue difundiendo esta guía a través del apartado de publicaciones de la web municipal <https://www.zaragoza.es/cont/paginas/catalogopublicaciones/doc/12182.pdf> donde puede ser consultada y descargada gratuitamente.

- **Propuesta 13 “Enviar desde el Consejo Sectorial de Igualdad una recomendación al Consejo de Ciudad para que tengan en cuenta la paridad a la hora de promover candidaturas”**

Para conseguir el objetivo de sensibilizar a toda la población sobre la necesidad de participación de las mujeres en la sociedad, se hace necesario impulsar cambios culturales y sociales que consigan y consoliden la igualdad. En sesión de 12 de abril de 2023, el Consejo de Ciudad aprobó modificar el proceso de elección del Título de Zaragozano/a Ejemplar atendiendo a criterios de paridad en las candidaturas, para lo que se incluirá entre las personas aspirantes al menos una mujer de la capital aragonesa que haya destacado por su labor en alguno de los ámbitos de actuación de la esfera municipal. En 2024, de las cinco propuestas, tres fueron mujeres, concediéndose el Título de Zaragozana Ejemplar a propuesta del Pleno del Consejo de la Ciudad de Zaragoza a Carmen Sánchez Bellido, Pilar Clavería Mendoza y Claudia Polo Barrachina.

- **Propuesta 14 “Propuesta de ponentes y organización por el Servicio de Igualdad de una mesa redonda sobre Mujeres Profesionales en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Presente y Futuro”, desarrollo de la propuesta 7 “Organización de un ciclo de mesas redondas con el fin de analizar y conocer la permanente baja visibilidad de mujeres en determinados sectores”.**

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, con motivo de la conmemoración del día 8 de Marzo Día Internacional de las mujeres del 2023, se organizaron dos mesas redondas de liderazgo femenino con el objetivo de analizar y conocer la baja presencia de las mujeres en los sectores industrial y de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Pueden visualizarse en www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/122/318844. Este año no se ha recibido ninguna propuesta.

- **Propuesta 15 “Creación por el servicio de igualdad de un premio de investigación y 2 segundos premios sobre cómo combatir la violencia de género: evaluación de experiencias y resultados en España y otros lugares”.**

En 2022, el Servicio de Igualdad y Mujer y la Mesa, acordaron reformular la propuesta “Creación de un reconocimiento de buenas prácticas sobre cómo combatir la violencia de género” para poner en valor y visibilizar todos aquellos proyectos. En 2024, se está concretando su posible ejecución.

- **Propuesta 16. “Creación por el servicio de igualdad de un premio de investigación y 2 segundos premios enfocados al análisis de la visibilidad de las mujeres en los medios de comunicación de Zaragoza y Aragón”.**

Al igual que la propuesta anterior, en 2022, el Servicio y la Mesa, acordaron estudiar si en lugar de premios de investigación son buenas prácticas, teniendo en cuenta que el ámbito de la investigación limita la participación numerosa. En 2024, se está concretando su posible ejecución.

- **Propuesta 17. “Solicitar el nombre de Juana Millán para una calle, plaza o paseo”.**

En 2023, el Gobierno de Zaragoza aprobó con fecha 11 de mayo la denominación de un nuevo vial junto a la Avenida Cataluña con el nombre de Juana Millán (1531-1550) la primera mujer impresora de Aragón y una de las pioneras en el ámbito nacional.

Mesa Sensibilización en Igualdad desde Infancia a Universidad

No se tiene constancia formal de la celebración de reuniones durante este año. Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa **no ha presentado formalmente nuevas propuestas**. Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno:

- **Propuesta 1 “Mesa de Experiencias de Sensibilización”**

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, con motivo de la conmemoración el 25 de Noviembre del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, dentro de la campaña, se programó una mesa redonda en la que las entidades pertenecientes a esta mesa expusieron sus proyectos socioeducativos de sensibilización en igualdad y violencia contra las mujeres. Puede visualizarse en:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/122/325408>

Mesa Igualdad y empresa

No se tiene constancia formal de la celebración de reuniones durante este año. Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa **no ha presentado formalmente nuevas propuestas**.

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno:

- **Propuesta 1 “Realización de una campaña que visibilice la realidad de las mujeres cuidadoras y de su situación laboral y sensibilice para evitar abusos y fomentar la contratación legal”.**

En 2021 con motivo de la conmemoración el 30 de Marzo del Día Internacional de las trabajadoras del hogar, se puso en marcha la campaña de visibilización y sensibilización “Cuidar”, con los lemas El valor de los cuidados y Respeta a quien te cuida.

En 2024, el Servicio de Igualdad y Mujer ha continuado con esta campaña programando la proyección del documental “Por una vida mejor” de la directora Laurie Stührenberg y posterior mesa debate dónde se habló sobre el asociacionismo de cuidadoras y trabajadoras del hogar, en la que participaron investigadoras relacionadas con el tema.

También se ha actualizado su portal específico con acceso a diversos materiales actualizados para poder visualizar, descargar y difundir, e información sobre el trabajo doméstico:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/122/319583>

Mesa Prostitución

No se tiene constancia formal de la celebración de reuniones durante esta año. Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa **no ha presentado formalmente propuestas.**

Desde su creación, se está trabajando en la elaboración de una propuesta de plan municipal por la abolición de la prostitución y la explotación sexual, la generación de una conciencia social contraria a la compra de servicios sexuales, la implementación de medidas favorecedoras del abandono de la actividad, y finalmente la erradicación de la trata de personas. No ha sido presentado formalmente como propuesta.

Mesa Discapacidad, salud y género

No se tiene constancia formal de celebración de reuniones. Respecto a los acuerdos adoptados, la mesa **no ha presentado formalmente propuestas.**

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno, **durante este año:**

- **Propuesta 1 “Accesibilidad de los recursos”.**

Sobre las actuaciones a realizar en el edificio de la Casa de la Mujer para hacerlo más accesible, se elaboró por CERMI un informe de accesibilidad que se facilitó al Servicio de Conservación y Arquitectura dando lugar al estudio previo de actuaciones de mejora de accesibilidad en el edificio Casa de la Mujer. En 2023 se iniciaron las obras en el acceso al edificio. Respecto a la accesibilidad de las actividades, en todas ellas sigue existiendo la disponibilidad de intérprete de lengua de signos con solicitud previa. Además se amplía el material audiovisual subtitulado y de material adaptado a lectura fácil.

Mesa Diversidad sexual y afectiva

No se tiene constancia formal de la celebración de alguna reunión ni han presentado nuevas propuestas **durante este año**.

Respecto a la ejecución de propuestas anteriores aprobadas por el Pleno:

- **Propuesta 1 “ Celebración de una jornada dirigida a profesionales sobre delitos de odio coincidiendo con la campaña 28 de junio”**

En 2022 se llevó a cabo en torno al 28J Día de reivindicación de los derechos del colectivo, una jornada de sensibilización para la prevención de los delitos LGTBI en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. **En 2024, el Servicio de Igualdad y Mujer ha continuado programando actividades con motivo de este día internacional.**

SECRETARÍA TÉCNICA

Por delegación de la Secretaría General del Pleno y recogido en Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2023, **corresponde** al Servicio Administrativo de Políticas Sociales la Secretaría Técnica de este Consejo.

Sus **funciones** son:

- a) Cumplimentar el registro de quienes integran el Consejo, altas, bajas, acreditaciones, etc. y notificar al Consejo de Ciudad de los cambios que se den.
- b) Preparar las reuniones del Consejo cursando convocatorias, citaciones y órdenes del día de las sesiones al Consejo en su totalidad, así como de la Mesa de Coordinación.
- c) Levantar acta de las reuniones del Pleno del Consejo y de la Mesa de Coordinación.
- d) Velar por el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo.
- e) Expedir certificaciones.

- f) Custodiar los libros de actas, los datos personales de quienes forman parte del Consejo y el sello del mismo.
- g) Cumplimentar los acuerdos adoptados así como su notificación en forma.
- h) Confeccionar la memoria anual de actividad del Consejo.
- i) Coordinar la realización del informe bianual, el seguimiento del plan de igualdad de la ciudad y los estudios o cualquier otro trabajo documental propuesto por los órganos del Consejo.
- j) Hacer seguimiento de las Mesas de trabajo.

El Servicio de Igualdad y Mujer colabora con la Secretaría Técnica en el desarrollo de algunas de sus funciones, como la preparación de las reuniones así como en la gestión del correo electrónico igualdad@zaragoza.es. Durante este año se ha mantenido la difusión de actividades y campañas realizadas por este servicio a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo.

Toda la información sobre el Consejo Sectorial de Igualdad puede ser consultada en su web <https://www.zaragoza.es/sede/portal/participacion/consejos/consejos-sectoriales/igualdad>

3. PACTO DE ESTADO

En diciembre de 2017 se aprueba por el Gobierno de España el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. Contempla 8 ejes:

- Eje 1.- La ruptura del silencio: sensibilización y prevención.
- Eje 2.- Mejora de la respuesta institucional: Coordinación y trabajo en red.
- Eje 3.- Perfeccionamiento de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas.
- Eje 4.- Intensificar la asistencia y protección de menores.
- Eje 5.- Impulso de la formación que garantice la mejor respuesta institucional.
- Eje 6.- Seguimiento estadístico.
- Eje 7.- Recomendaciones a Comunidades Autónomas, entidades locales y otras instituciones.
- Eje 8.- Visualización y atención a otras formas de violencia contra las mujeres.



La Resolución de 17 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2022, ha establecido la distribución de los fondos a los Ayuntamientos, asignando al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de **127.533,41 euros**. Los programas financiados con cargo a estos fondos abarcarán el periodo de ejecución comprendido entre **el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024**.

Teniendo en cuenta los objetivos y las medidas contempladas en el II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza (2018-2021), el Documento Refundido de medidas del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Resolución de transferencias de la Secretaría de Estado de Igualdad para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las Entidades Locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género, se han impulsado los siguientes **proyectos y actuaciones** con los fondos del Pacto de Estado en materia de Violencia de género transferidos al Ayuntamiento de Zaragoza, en el periodo comprendido de 1 de julio 2023 a 30 de junio de 2024 (**Expte: 27804/2024**)

2.1 Refuerzo de los servicios municipales de atención e información a víctimas de violencia contra la mujer.

- Contratación desde el 1 de julio de 2023 al 15 de marzo de 2024:
 - 1 Psicóloga
- Contratación desde el 1 de agosto de 2023 al 30 de abril de 2024:
 - 1 Técnica Medio Sociocultural.

Estas profesionales refuerzan el equipo de Atención Integral a la Violencia Machista del Servicio de Mujer e Igualdad, realizando atención psicológica individual y grupal. La Técnica Media Sociocultural refuerza el equipo de Prevención de la violencia machista.

2.2 Realización de Proyectos de sensibilización y prevención de cualquier forma de violencia contra las mujeres y elaboración de materiales para ofrecer información en materia de violencia contra la mujer.

- Campaña “Zaragoza contra las agresiones sexistas. #NO es NO”
- Campaña 25 Noviembre. Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres. “Zaragoza contra la Violencias Machistas. #Ni una menos #No nos callamos”.
- Proyecto Recursos Educativos de Prevención de Violencia Machista: “Didáctica Palabras Intervenidas”, “ Didáctica Amor no es control”
- Proyecto Promoción Igualdad y Prevención Violencia Machista "Mujeres con discapacidad"

Estado de ejecución de los fondos recibidos: Medidas y actuaciones Expte: 27804/2024) con los fondos del Pacto de Estado en materia de Violencia de género transferidos al Ayuntamiento de Zaragoza:

Fondos Pacto de Estado

Reforzar los servicios municipales de atención e información a víctimas de violencia contra la mujer.	98.169,64 €
Realizar proyectos de sensibilización y prevención de cualquier forma de violencia contra las mujeres y elaboración de materiales para ofrecer información en materia de violencia contra la mujer.	29.363,77 €
TOTAL:	127.533,41 €

El desarrollo de proyectos y actuaciones para el desarrollo de las medidas del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género (2023), en el periodo de 1 de julio de 2023 a 30 de junio de 2024, ha supuesto un coste total de **127.533,41 €**. El importe de los Fondos transferidos al Ayuntamiento de Zaragoza en el ejercicio 2023 ha sido de **127.533,41 €**, por lo que supone la ejecución del **100%** de los fondos recibidos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.

Se ha dado una cofinanciación Ayto Zaragoza y Fondos de Pacto de Estado en los siguientes proyectos: Campaña Zaragoza contra las agresiones sexistas, Campaña 25 N Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

Las actuaciones vinculadas a los Fondos de de Pacto de Estado ingresados en noviembre de 2023, y con periodo de ejecución de 1 de julio de 2024 a 30 de junio 2025, se informarán en la memoria de Pacto de Estado de año 2025.

PROGRAMAS SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER**1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN****1.1. OFICINA DE INFORMACIÓN**

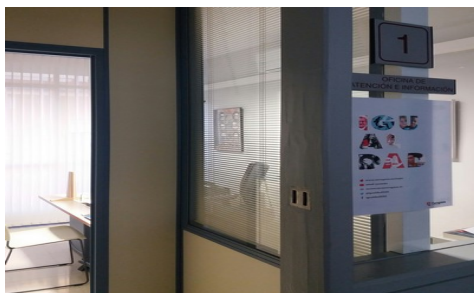
El derecho de acceso a información permite que cualquier persona conozca los recursos, servicios y derechos a los que puede acceder/ejercitar. La prestación del servicio de información especializada, desde una perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres, supone una prestación básica para promover la igualdad en el acceso a dichos recursos.

El **II Plan de Igualdad** para la ciudadanía recoge en el primer objetivo de su línea 1: **'Garantizar una información de recursos con perspectiva de género'** y para ello propone, en su medida 1.1.1: **darle continuidad al Servicio de Información y atención presencial en temas de género.**

Disponer de una Oficina de información donde no sólo se presta, sino que también se recoge información de la ciudadanía, facilita además conocer situaciones de desigualdad que se están produciendo a tiempo real, siendo dicha Oficina una “puerta de entrada” clave para acceder al Servicio de Igualdad y Mujer.

Programa de atención básica (individual y/o grupal) dirigido a la ciudadanía residente en Zaragoza, que facilita información y orientación, sobre cuestiones relacionadas con el acceso a recursos para las mujeres, así como las relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres:

- Derechos de las mujeres y del colectivo LGTTBIQ
- Recursos Sociales
- Recursos Informativos
- Violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 1/2004
- Asociacionismo de mujeres, igualdad y diversidad



Desde la Oficina se realiza la primera atención, derivando a los diferentes programas especializados del Servicio de Igualdad y Mujer y/o de otros recursos externos cuando se requiere. La atención se presta de forma personalizada, telefónica o por correo electrónico.

También se atienden demandas de información de grupos externos, a las que se da respuesta a través de **actividades grupales** (Conoce el recurso) -que se desarrollarán más adelante- ofreciendo la posibilidad a *grupos de estudiantes y/o grupos de Asociaciones, Centros Educativos y Entidades Sociales, residentes en Zaragoza*, de conocer el recurso del servicio de Igualdad y Mujer-Casa de la Mujer, a través de visitas concertadas con [cita previa](#).

El horario de **atención individualizada** en la Oficina de información ha sido de 9 a 14h, de lunes a viernes, y de 16 a 19h, de lunes a miércoles, hasta 30 de abril, estando integrado el equipo por tres técnicas. A partir de mayo, se amplía la atención de las tardes, quedando de lunes a jueves en el mismo horario. En la misma fecha, el equipo que atiende la oficina vuelve a estar compuesto por cuatro técnicas.

En 2024 la oficina de información del Servicio de Igualdad ha atendido a **7.759 personas** que han supuesto un total de **14.649 consultas**.

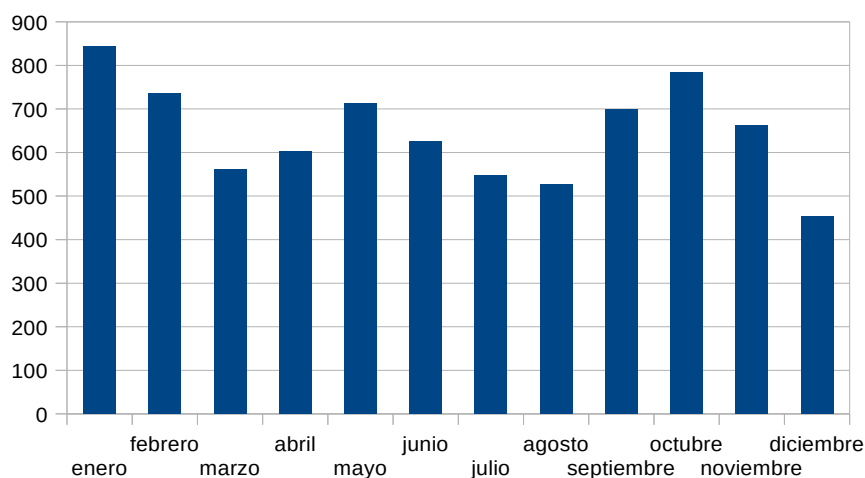
a) Atención individualizada (Perfil personal, tipología de consultas y derivaciones)

Los datos de atenciones reflejados en esta memoria, se obtienen en el informe de la base de datos utilizada para registrar cada atención.

DATOS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA				
TIPO ATENCIÓN	2022	2023	2024	Porcentaje en 2024
Presencial	1.145	2.073	2.679	34,5,1%
Telefónica	2.570	3.456	3.840	49,6,2%
Correo electr.	1.373	1.741	1.131	14,5%
No especific.	36	28	109	1,4%
TOTAL	5.124	7.298	7.759	

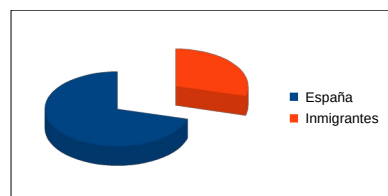
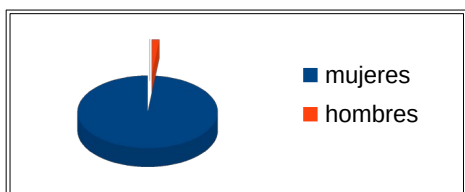
POR GÉNERO	2022	2023	2024	Porcentaje en 2024
Mujeres	4.830	6.948	7.433	95,8%
Hombres	193	204	131	1,8%
Otros géneros	7	9	3	0,03%
No especific.	94	137	192	2,4
TOTAL	5.124	7.298	7.759	100%

Personas atendidas 2024 por meses



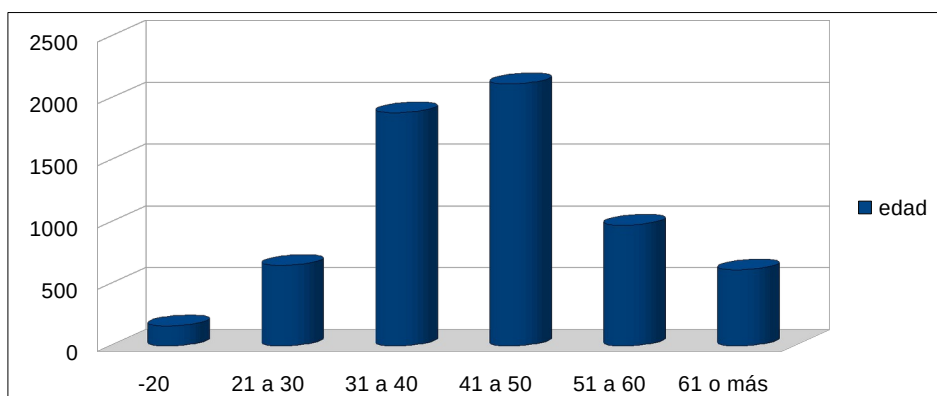
Perfil de las personas atendidas

Las consultas las realizan **mujeres** en un porcentaje superior al 95,8%. Las realizadas por hombres suponen el 1,8% del total. Las realizadas por personas **bigénero o personas trans** han sido 3, lo que supone un 0,03%.



- El 68,4% de las personas atendidas son **españolas (5310 personas)**.
- Un 28,3 % (**2198 personas**) son de **origen extranjero**.
- El 3,2% de las atenciones (**251 personas**) no es posible especificar su procedencia: buena parte corresponde a las consultas hechas a través de correo electrónico, en las que no consta la procedencia de la persona que la realiza.

La franja de edad que más utiliza los servicios de Igualdad y Mujer es la comprendida **entre los 31 y 50 años (4.003 personas)**, lo que se traduce en un porcentaje del **51,50 % de las personas atendidas**. El grupo de edad que con menor frecuencia utiliza dichos servicios es el de menos de 20 años (162 personas), lo que supone un 2,08%.

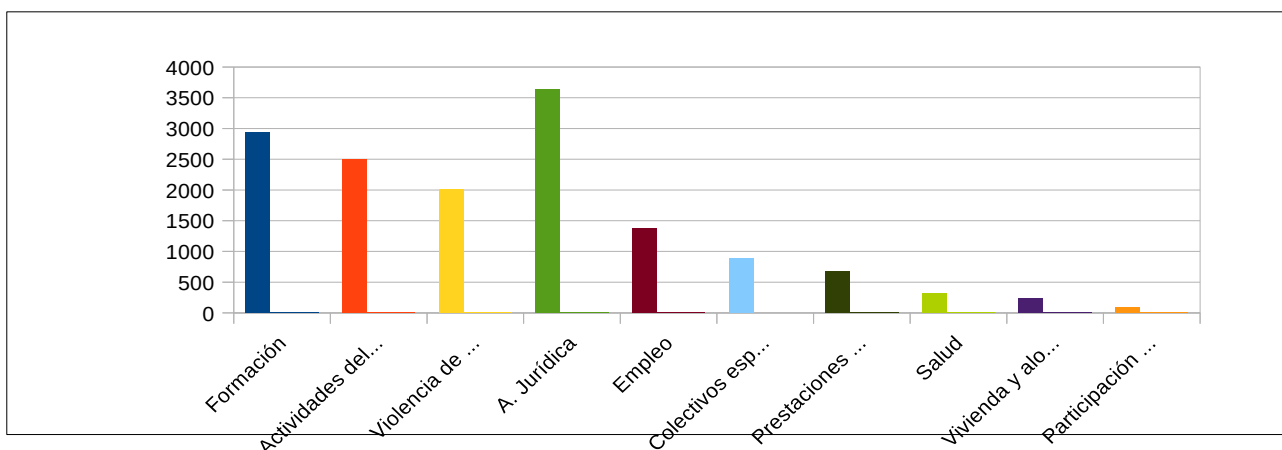


Tipología de consultas atendidas

En total se han atendido **14.649 consultas** en respuesta a las siguientes demandas de información:

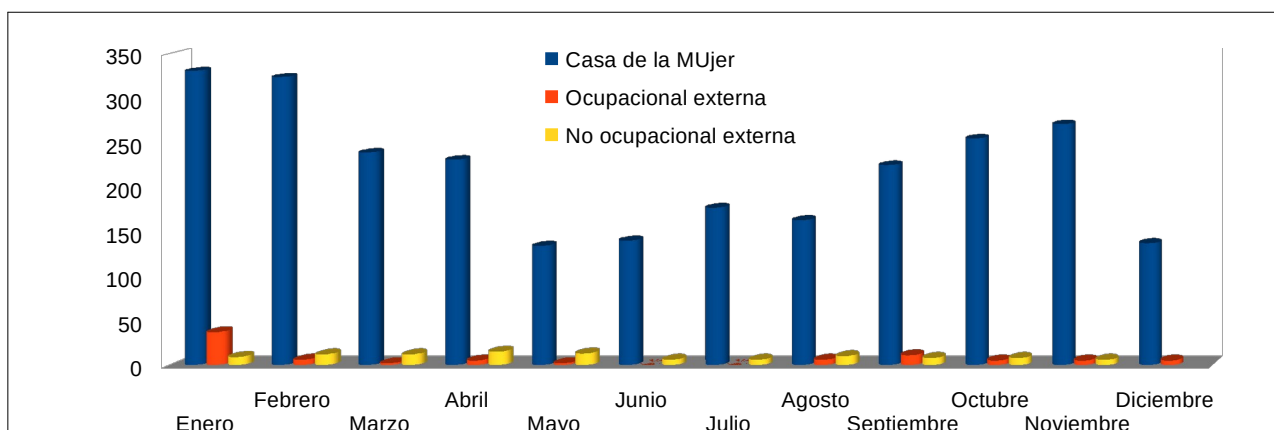
- **Formación:** han supuesto el 21% de las demandas, porcentaje muy similar al del año anterior.
- **Actividades del servicio:** 17,1% de las demandas
- **Asesoría Jurídica:** ha supuesto un **24,7 %** de las demandas, 3 puntos por encima del año anterior. Se atiende con cita previa que se solicita **TELEMÁTICAMENTE** a través de nuestra web. El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 14 h y lunes y miércoles de 16:30 a 19h. Para completar la información de esta asesoría, véase el punto 7 de **CONTRATOS DE SERVICIOS (7.2. Asesoría Jurídica)**.
- **Violencia contra las mujeres por pareja o expareja:** 13,7 % del total de las demandas de 2024
- **Empleo:** 9,4 % de las demandas de información.
- **Prestaciones económicas:** 4,6%.
- **Colectivos específicos:** 6% .
- **Salud:** 2,1%.

TIPO DE CONSULTA	2022		2023		2024	
Formación	1.997	22,70 %	3.270	23,40 %	2.932	21,00 %
Actividades del Servicio	1.638	18,20 %	2.783	20,00 %	2.505	17,00 %
Jurídica	1.240	13,80 %	2.514	18,00 %	3.630	24,50 %
Violencia machista	1.491	17,10 %	2.243	16,60 %	2.004	13,60 %
Empleo	996	11,10 %	1.110	8,00 %	1.378	9,30 %
Colectivos específicos	555	6,10 %	699	5,00 %	884	6,00 %
Prestaciones económicas	547	6,10 %	708	5,00 %	674	4,60 %
Salud	214	2,30 %	350	2,50 %	318	2,00 %
Vivienda y alojamiento	214	2,30 %	217	1,50 %	232	1,40 %
Participación social	89	0,90 %	71	0,50 %	92	0,60 %
TOTAL	8.964	100,00 %	13.965	100,00 %	14.649	100,00 %



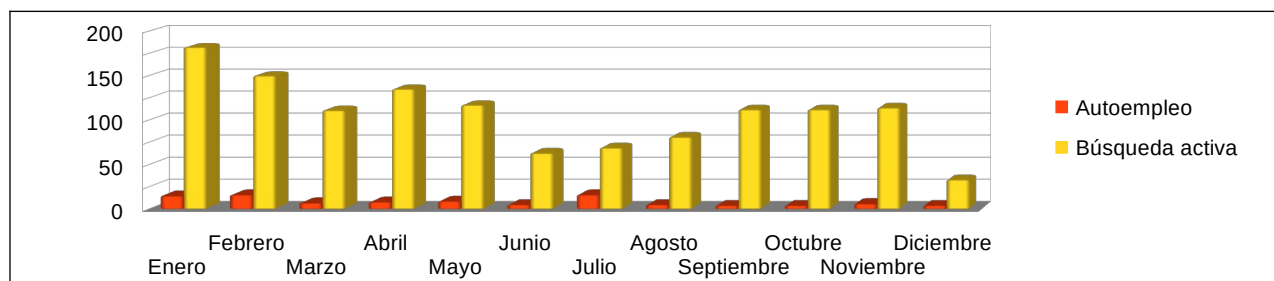
- En el **ámbito de la formación**, respecto al tipo de consulta específica, sigue siendo prioritaria la información solicitada respecto a los cursos del propio servicio.

CONSULTAS DE FORMACIÓN	2022	2023	2024
Casa de la Mujer	1.850	3.027	2.740
Ocupacional externa	53	55	87
No ocupacional externa	94	188	105
TOTAL	1.997	3.270	2.932



- **En el ámbito del empleo**, como en años anteriores, la búsqueda activa sigue liderando las demandas de empleo.

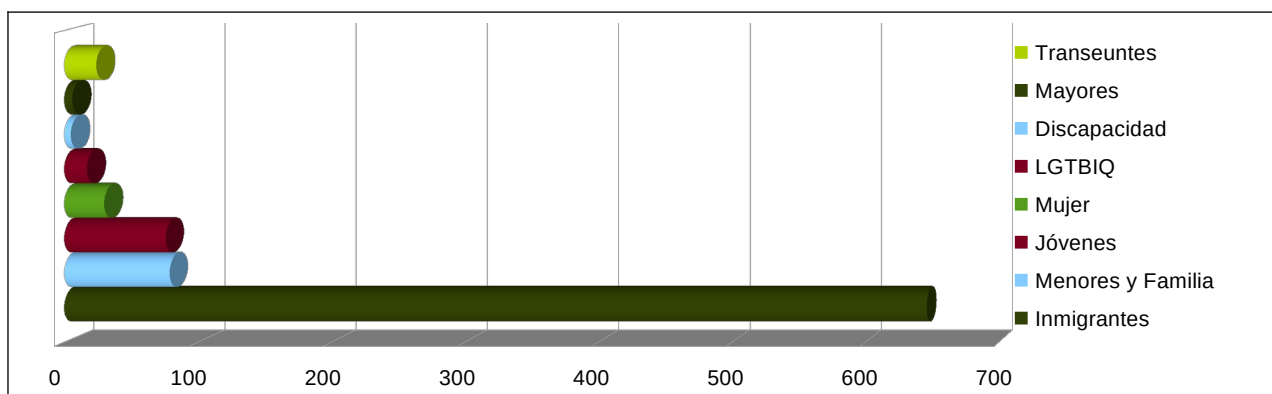
CONSULTAS DE EMPLEO	2022		2023		2024	
Búsqueda activa	924	92,80 %	1.048	94,00 %	1.279	92,80 %
Autempleo	72	7,20 %	62	6,60 %	99	7,20 %
TOTAL	996	100,00 %	1.110	100,00 %	1.378	100,00 %



Este año 2024, desde la Oficina de información se han derivado a **760 mujeres** al Servicio de Información y Orientación laboral del Servicio de Igualdad y Mujer. Para completar la información de este ámbito, véase el punto 7 de **CONTRATOS DE SERVICIOS (7.2. Orientación y Tutorización laboral)**.

- **De las 844 consultas sobre colectivos específicos**, el 73,3% han estado relacionadas con inmigración, aumentado en 4 puntos porcentuales, respecto del año anterior.

COLECTIVOS ESPECÍFICOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	PORCENTAJE
Inmigrantes	50	59	36	26	67	43	68	46	61	45	107	38	646	73,20 %
Menores y familia	11	3	6	8	10	4	7	3	4	4	10	9	79	8,90 %
Jóvenes	11	6	13	7	9	0	3	5	3	7	6	6	76	8,70 %
LGTBIQ	0	2	1	1	1	1	6	1	2	1	1	0	17	1,90 %
Discapacidad	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	5	0,50 %
Mayores	2	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	6	0,60 %
Mujer	2	4	2	4	2	0	0	7	3	3	2	1	30	3,30 %
Transeuntes	0	2	0	0	4	0	0	1	0	2	6	10	25	2,90 %
TOTAL	76	77	59	47	95	48	85	63	75	62	133	64	884	100,00 %



b) Atención grupal (visitas para conocer el recurso e intervenciones grupales)

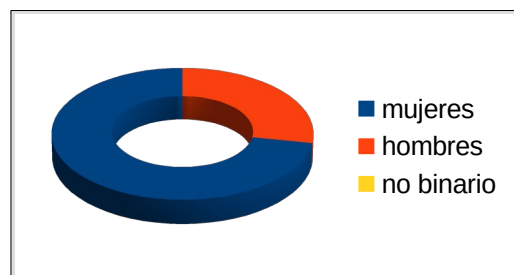
Visitas para conocer el recurso

Las visitas consisten en una sesión en la propia Casa de la Mujer para dar a conocer el recurso del Servicio de Igualdad y Mujer, explicándolo a través de una presentación, de nuestra página web y/o nuestras redes sociales, facilitando folletos informativos de las actividades del Servicio. También se visita la exposición que en ese momento tenga lugar en la Sala Juana Francés. Al finalizar la visita, se realiza un cuestionario de evaluación de la misma. La visita tiene una duración aproximada de una hora.

La solicitud de visita guiada se realiza a través de un enlace habilitado en “trámites y servicios”: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/formulario/2461>

En el 2024, se han realizado **5 visitas para dar a conocer el recurso**. A estas visitas han acudido **102 personas** (72 mujeres, 28 hombres), manteniendo el objetivo de informar sobre los diferentes programas del Servicio.

Visitas para conocer el recurso			
	2022	2023	2024
Hombres	25	30	28
Mujeres	120	188	72
No Binario	1	1	
NS/NC	----	---	2



Los grupos que nos han visitado en 2024 pertenecen a diferentes entidades sociales, asociaciones y grupos profesionales/estudiantes:

Nº	ENTIDAD	Número de visitantes			
		Mujeres	Hombres	No binario	NC
1	I.E.S. MEDINA ALBAIDA	9	6	-	1
2	COLEGIO SANTA ANA	26	17	-	-
3	CRUZ ROJA	4	-	-	-
4	KAIROS	18	4	-	-
5	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	15	1	-	1
	TOTAL	72	28	-	2

De las personas que han realizado esta visita a la Casa de la Mujer, **100 han realizado un cuestionario de evaluación de forma anónima**:

- **El 52 % tenían algún conocimiento previo del recurso**. Este conocimiento había sido a través de medios de comunicación (13,3%), web o redes sociales (13,3%). Un 8% conocían el recurso por haber utilizado algún servicio de la Casa de la Mujer o a través de otros servicios municipales.
- **El 97% hace una valoración general buena de la visita**, teniendo en cuenta la claridad en la exposición por parte de la persona que realiza la visita, la duración de la misma y la aportación de nuevos conocimientos.

c) Gestión de espacios

Las actuaciones realizadas desde al Oficina de Información con respecto a la solicitud de espacios (consultas, protocolo, disponibilidad, registrar en cuadrante espacios y agenda actividades del servicio) se recogen en el apartado de actividades de la Casa de la Mujer y han supuesto un total de **537** gestiones. Estas gestiones hacen referencia a las realizadas por necesidades propias del Servicio y a las relativas a la cesión de los espacios a entidades externas al servicio.

Las solicitudes de espacios por parte de entidades externas se realizan a través de un enlace habilitado en “trámites y servicios”:

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/formulario/2101>

Los espacios cedidos han sido:

- Salón de actos.
- Aulas 2 y 3, ubicadas en la Casa de la Mujer
- Aula San Bruno, ubicada en Pza. San Bruno

Las entidades que han utilizado los espacios han sido:

- Asociaciones sindicales.
- Servicios sociales municipales: Comunitarios y Especializados
- Asociaciones de mujeres ubicadas en la Casa de la Mujer.
- Fundaciones y otras entidades sociales.

Los espacios de la Casa de la Mujer se han cedido para un total de 89 actividades, a las que han acudido 2003 personas (1605 mujeres y 398 hombres)

En el salón se han realizado **31 actos**, han acudido **1474 personas (1102 mujeres y 372 hombres)**. Las aulas se han cedido para la realización de **58 actividades**, con una ocupación de **529 personas (503 mujeres y 26 hombres)**.

SALÓN			AULAS 2 - 3			TOTAL		
31 actos	1.474 personas		58 actividades	529 personas		89 actividades	2.003 personas	
	1.102 mujeres	372 hombres		503 mujeres	26 hombres		1.605 mujeres	398 hombres

1.2. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN (web, redes sociales y correo electrónico y postal)

a) Web del Servicio de Igualdad y Mujer

Los **datos de 2024** relativos a las entradas y al número de personas visitantes de nuestra página web www.zaragoza.es/mujer han sido:

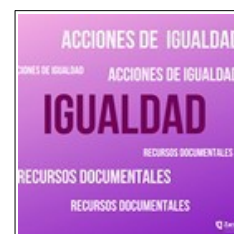
- Personas Usuarías: 52.772
- Personas Usuarías nuevas: 28.791
- Sesiones/visitas: 86.711



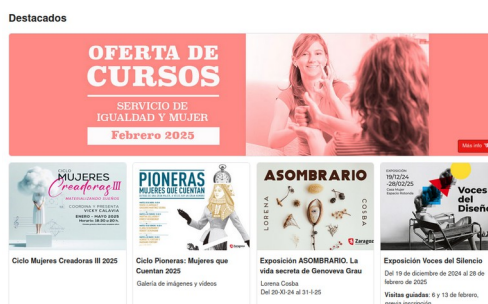
En este apartado seguir reseñando el trabajo que venimos realizando desde inicios de 2021, dando como fruto una nueva web más intuitiva y accesible. Una web viva, que seguimos mejorando cada día, para mantenerla actualizada y que sea una herramienta de ayuda efectiva, tanto para la ciudadanía como para los/as profesionales.

En este sentido hemos seguido dando visibilidad a actividades y recursos a destacar por su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres. Se trata de un trabajo diario de actualización, búsqueda de información y selección de imágenes y documentación, así como su enlace a páginas webs de referencia.

SECCIÓN PUBLICADA	ACCIONES
Acciones de Igualdad	72



En **DESTACADOS** de la página inicial de la web, se visibilizan las actividades de los programas que en ese momento se están desarrollando, como son la oferta formación, campañas, ciclos culturales, jornadas, exposiciones, etc.



b) Redes sociales del Servicio de Igualdad y Mujer

Durante este año, el Servicio de Igualdad y Mujer ha estado presente en las siguientes redes sociales:

 Igualdad Zaragoza – Casa de la Mujer <https://www.facebook.com/IgualdadZGZ/>

 @IgualdadZGZ <https://twitter.com/IgualdadZGZ>

 @EXPOSICIONES_IGUALDAD_ZGZ: www.instagram.com/exposiciones_igualdad_zgz/

 Lista de reproducción Igualdad en el Canal YouTube del Ayuntamiento de Zaragoza

 <https://www.YouTube.com/user/webzgz>

Para llevar a cabo el análisis de la evolución de las redes sociales del Servicio de Igualdad y Mujer a lo largo de 2024 se han utilizado las estadísticas proporcionadas por la herramienta de análisis de datos Metricool, que comenzamos a implementar y utilizar este año. Se trata del primer informe que se realiza con esta nueva herramienta, por lo que algunos datos se muestran de manera diferente, hemos añadido nuevas variables que, anteriormente, no podíamos medir con X (antes Twitter) o Meta (Facebook e Instagram) y viceversa. Se irá especificando a lo largo del documento cuando esto suceda.

A continuación, detallamos la evolución de cada red social durante el periodo de 2024:

 1. Facebook

En términos generales, resumimos las principales métricas a tener en cuenta en este informe, que desarrollaremos a continuación. Se marcan con un asterisco aquellas que se incorporan como novedad este año gracias a la información facilitada por Metricool:

- Contenido publicado en total: 475 ➡ 39 de media al mes (-19,76% menos que en 2023)
- (*) Impresiones totales de la página: 200.950 ➡ 16.746 / mes
- (*) Publicaciones vistas: 152.310 ➡ 12.692 / mes
- Comentarios en total: 29 ➡ 2 / mes
- (*) Compartidos: 484 ➡ 40 / mes
- (*) Clics: 5.647 ➡ 471 / mes
- (*) Interacciones: 8.377 ➡ 698 / mes
- Reacciones totales: 2.120 ➡ 184 / mes
- Nuevos 'me gusta': 212 ➡ 18 / mes
- (*) Seguidores perdidos: 49 ➡ 4 / mes

♦ **Comunidad**

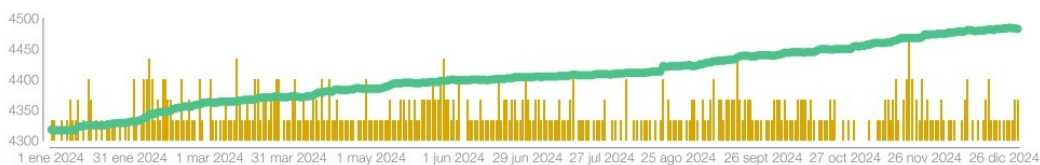
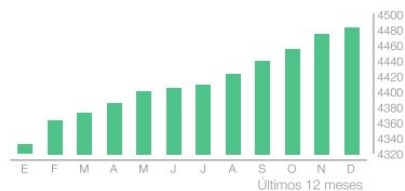
El número total de **Personas Seguidoras en Facebook** a fecha de 31 de diciembre de 2024 era de **4.483**, lo cual supone un **incremento del +3,39% con respecto al año pasado (+212)**, teniendo en cuenta que hemos perdido 50 seguidores (en 2023 fueron 31).

Y es que, esta red social se encuentra, desde hace unos años, atravesando un momento delicado de pérdida de seguidores e influencia, pues cuenta con menos alcance e impacto en beneficio de otras plataformas más utilizadas por el público más joven.

A pesar de esta situación, hemos conseguido un crecimiento constante y continuado:

Crecimiento de la comunidad

 Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer



214 -6,14% Ganados

50 +28,21% Perdidos



♦ Visitas

El número de visitas a la página de Facebook se ha mantenido estable pues, si bien en 2023 se realizaron un total de **17.753 visitas a la página** de Facebook (un **27% más** que en el año anterior), en 2024 se han realizado **17.625**. Volvemos a encontrarnos con diferencias: a pesar del leve descenso, Meta lo valora como una subida del **+1,4%**.



♦ Interacción y reacciones

En 2024 **se acumularon 2.210 reacciones**, mientras que esta cifra fue de 3.253 en 2023, lo cual supone un descenso del **-32,1%** (en 2023 ya fue un 47% menos, tendencia general de toda la plataforma). En informes anteriores a 2023, Meta Business Manager permitía desglosar las reacciones en “Me gusta”, “Me encanta”, “Me sorprende”, “Me divierte” o “Me enfada”. Actualmente ya no es posible.

Ahora, Metricool desglosa nuevos datos comparativos sobre las publicaciones (no incluye stories ni reels) a tener en cuenta:

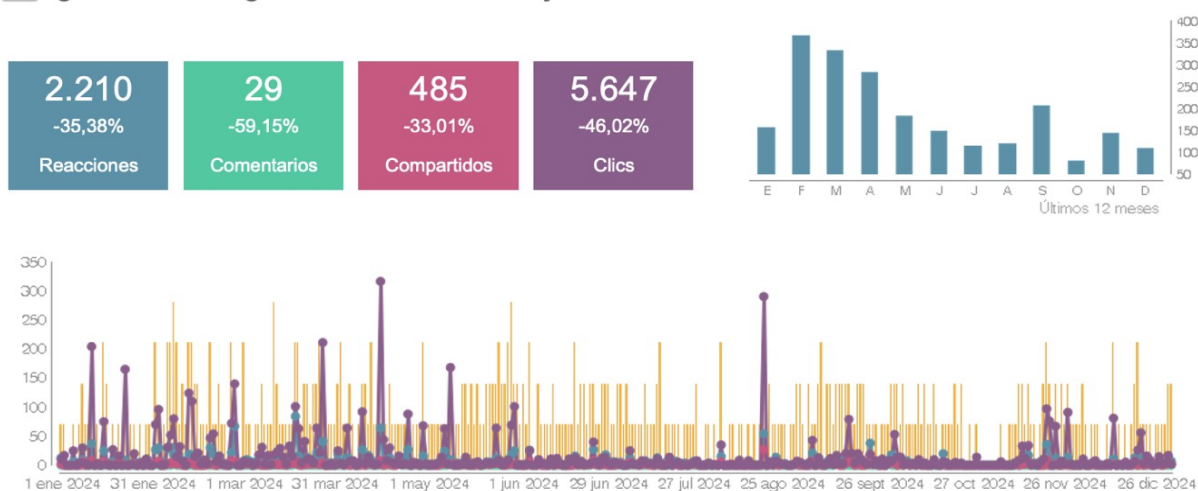
- Reacciones: 2.210 (-35,38%)
- Comentarios: 29 (-59,15%)
- Compartidos: 485 (-33,01%)
- Clics: 5.647 (-46,02%)

Respecto a la **interacción** total en Facebook en 2024 es de **8.380**, un **-42,9%** menos que en el periodo anterior.

Es importante detallar que este año se ha apostado por reducir un 19,76% los contenidos, por lo que es normal también que las interacciones hayan decrecido proporcionalmente.

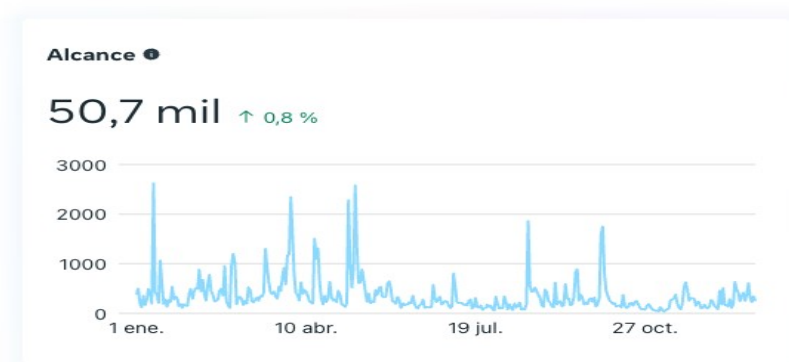
Interacciones en publicaciones del periodo

 Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer



♦ Alcance

Metricool no ofrece el dato global de alcance, por ello, en este punto hemos recurrido a Meta, que nos indica que **50.730 personas** vieron el contenido de nuestra página (publicaciones, historias...). En 2023, la cifra fue de 51.532. Es importante recalcar que, aunque se hayan perdido seguidores, se mantienen datos similares de alcance. Es decir, a nuestra comunidad les sigue interesando el contenido que publicamos. De hecho, aunque la cifra de alcance es menor, Meta considera que ha habido una subida del **+0,8%**.

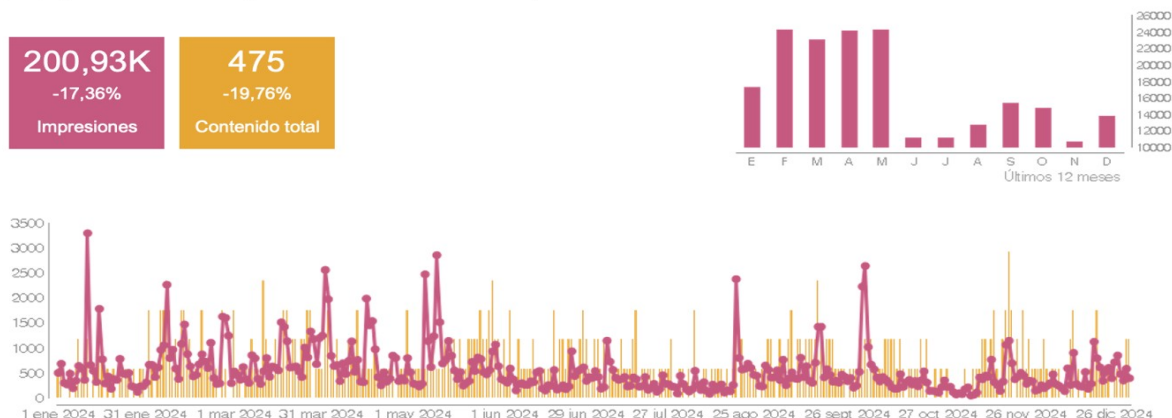


Por otro lado, Metricool analiza el alcance a través de las **impresiones**, desglosadas en dos categorías:

- De la página: publicaciones que llegan al muro del usuario, pero sin interactuar en ellas ni pasar tiempo en ellas ➡ **200.930 impresiones (-17.36% respecto a 2023)**. Destacar que los meses de febrero a mayo son los de mayor rendimiento en este parámetro.

Impresiones de la página

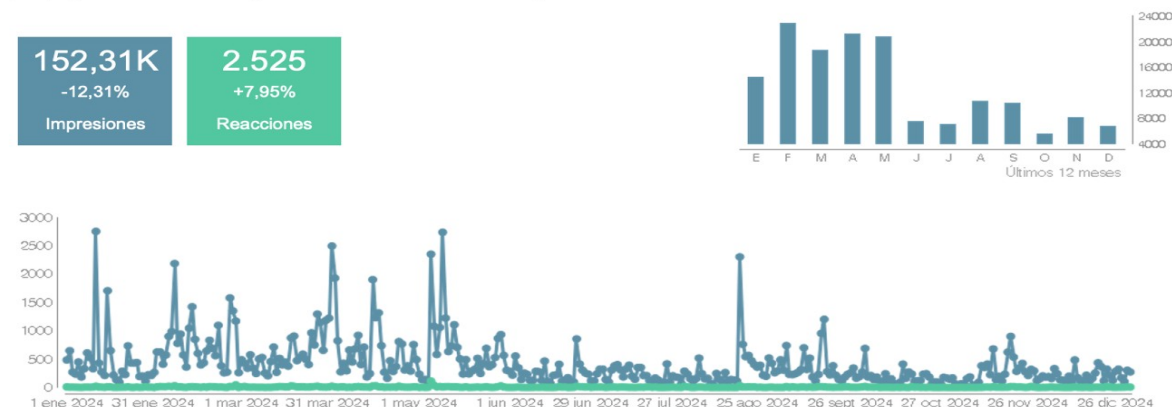
 Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer



- Publicaciones vistas: publicaciones vistas en las que el usuario ha reaccionado o ha visualizado porque ha despertado su interés ➡ **152.310 (-12.31% respecto a 2023)**. En este caso, el mes de febrero ha sido el más prolífero.

Publicaciones vistas en el periodo

 Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer



Para mayor detalle, a continuación, se desglosan diferentes datos de publicación e interacción:

Recordamos que en anteriores informes se han actualizado parámetros según los diferentes cambios que ha ido implantando Meta Business Manager. Sin embargo, los datos que Metricool nos ofrece de año 2024 nos han permitido ampliar dichos parámetros este año y recuperar algunos que en el informe de 2023 no estaban. Si bien el año pasado se estudiaron solo el número de post, comentarios, reacciones y nuevos 'me gusta'; este año hemos añadido más campos: impresiones, comentarios, compartidos, clics, interacciones totales (la suma entre reacciones, comentarios, compartidos, y clics) y seguidores perdidos.

En 2024 hubo **475 publicaciones en la página de Facebook** del Servicio de Igualdad, un 19,08% menos que el año anterior. Como observamos en la tabla, el número de **interacciones** totales es alto, **8.380**, si bien no contamos con los datos de 2023 para poder comparar. Esta tabla resultará de mayor utilidad en los informes de años próximos.

	Nº Post		Impresiones	Reacciones	Comentarios	Compartidos	Clics	Interacciones totales	Nuevos 'me gusta'	Seguidores perdidos
	2023	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024
ENERO	49	25	17.110	155	0	40	617	812	15	2
FEBRERO	73	48	24.140	364	4	57	1.008	1.433	37	5
MARZO	70	49	22.940	331	7	48	756	1.146	12	5
ABRIL	33	42	23.990	279	1	44	818	1.142	19	5
MAYO	73	51	24.180	180	1	39	552	772	14	1
JUNIO	44	43	10.980	145	3	35	190	373	7	3
JULIO	27	35	11.010	112	5	35	113	265	11	5
AGOSTO	37	29	12.560	117	1	48	384	550	17	3
SEPTIEMBRE	55	45	15.220	203	3	63	321	590	22	5
OCTUBRE	51	35	14.610	77	1	19	151	251	22	7
NOVIEMBRE	40	40	10.510	140	1	27	462	630	21	2
DICIEMBRE	29	33	13.700	107	2	29	275	413	17	7
TOTAL	581	475	200.950	2.210	29	484	5.647	8.377	214	50
Frecuencia día	1,61	1,32	558,1944444	6,138888889	0,080555556	1,34	15,69	23,27	0,59	0,14
Media anual	48	40	16.746	184	2	40	471	698	18	4

Para interpretar la tabla, recordamos el significado de algunos conceptos:

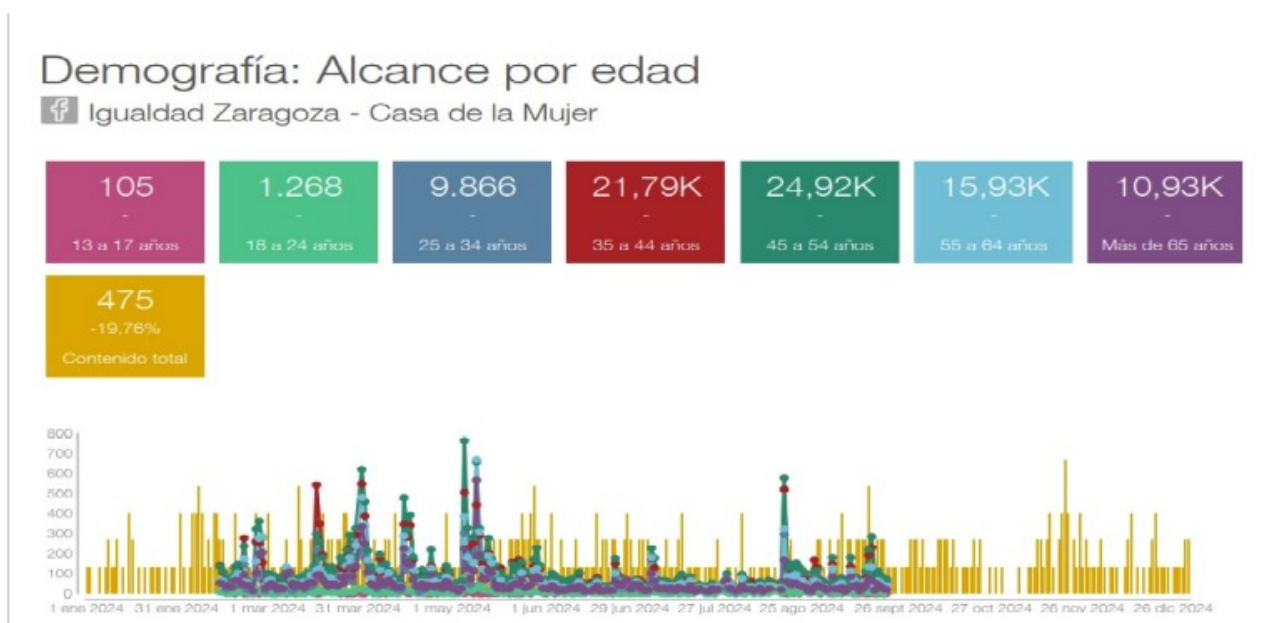
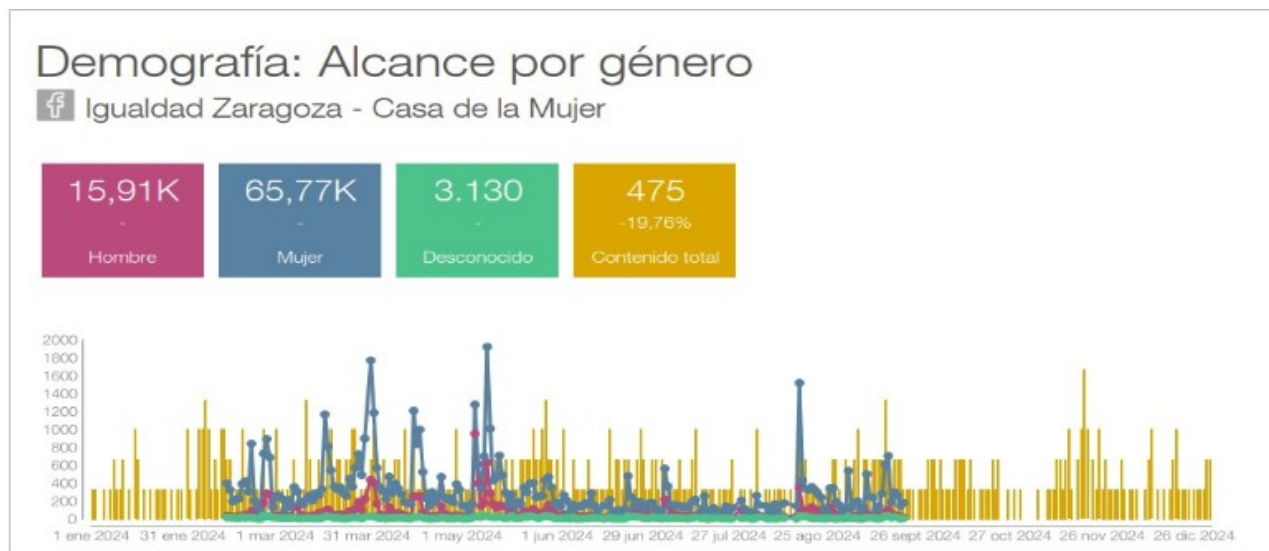
- Número de contenidos publicados.
- Impresiones: el número de veces que tu publicación se ha mostrado en la pantalla de un usuario.
- Número de reacciones a la publicación (Me gusta, Me encanta, Me divierte, Me asombra, Me entristece o Me enfada).
- Número de comentarios en las publicaciones.

- Número de veces que se han compartido los contenidos.
- Número de veces que se ha hecho clic en un contenido.
- Interacciones totales con el contenido (la suma entre reacciones, comentarios, compartidos y clics).
- Número de Me gusta nuevos de la página de Facebook.
- Seguidores perdidos

Anteriormente, en este apartado también se valoraban los siguientes conceptos:

- Alcance: Número de personas que han visto contenido de la página o sobre ella, como publicaciones, historias, anuncios o información social de personas que interactúan con la página, entre otros. En 2024, tenemos el dato global del año porque lo hemos obtenido en Meta (50.730 personas, como hemos mencionado anteriormente), pero no lo hemos incluido en la tabla ya que Meta no permite hacer un rastreo de los datos desglosados por meses y Metricool no contempla este parámetro.
- Clic en enlaces: Número de veces que las personas seguidoras han hecho clic en un enlace de alguna publicación.
- Visitas al perfil: Como en el caso del alcance, este dato lo obtenemos gracias a Meta, pero únicamente **la cifra total** (17.753), no desglosada por meses.

Entre los aspectos novedosos que podemos estudiar gracias a los datos proporcionados por Metricool encontramos el alcance por género y el alcance por edad:

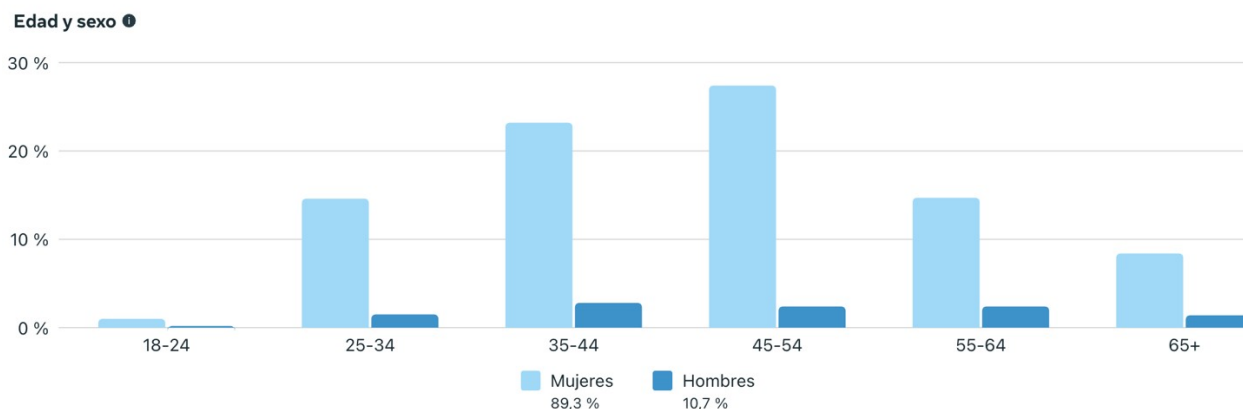


♦ Audiencia

Metrickool no proporciona datos segmentados de la comunidad de seguidores por edad y género, aunque sí lo haga del alcance (como hemos visto en el apartado anterior). Por lo tanto, para obtener este dato, recurrimos de nuevo a Meta.

Perfil de personas seguidoras por géneros:

- 89,3 % son mujeres (en 2023 eran 89,5%)
- 10,7% son hombres (en 2022 eran 10,5%)



Perfil de las personas seguidoras por edad y género:

	HOMBRES				MUJERES			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
De 18 a 24	0,22%	0,30%	0,20%	0,20%	2,80%	1,90%	1,50%	1%
De 25 a 34	1,90%	1,80%	1,60%	1,50%	17,58%	16,90%	15,90%	14,60%
de 35 a 44	3,10%	2,90%	2,80%	2,80%	26,28%	25,40%	24,40%	23,20%
De 45 a 54	2,26%	2,40%	2,40%	2,40%	23,55%	25,90%	26,80%	27,40%
De 55 a 64	2%	2,20%	2,20%	2,40%	11,78%	13%	13,50%	14,70%
Más de 65	1,22%	1,30%	1,30%	1,40%	5,40%	6,90%	7,40%	8,40%

Subida

Bajada

En términos generales, el número de seguidores ha descendido levemente entre varones de 25 a 35 y ha aumentado en los de más de 55 años. Se mantiene la tendencia de otros años, siendo las mujeres el público que más seguidores acumula con diferencia. Por otro lado, descienden los seguidores de menor edad, puesto que Facebook no es una red que utilicen. Por contra, tanto hombres como mujeres han crecido en los rangos de 45 a más de 65 años.

Respecto a la procedencia, el **61,82%** de nuestra comunidad está ubicada en **Zaragoza**, seguido de **Madrid y Huesca**. Además de España, también nos siguen de México, Argentina, Colombia o Estados Unidos.

Demografía: países y ciudades

 Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer

Top 10 de países

España
México
Argentina
Italia
Estados Unidos
Francia
Colombia
Reino Unido
Chile
Alemania

93,99%
1,15%
0,67%
0,36%
0,36%
0,34%
0,31%
0,24%
0,19%
0,19%

Top 10 ciudades

Zaragoza, España
Madrid, España
Huesca, España
Utebo, España
Barcelona, España
Cuarte de Huerva, España
Santander, España
Gijón, España
Pamplona, España
L'Hospitalet de Llobregat, Spain

61,82%
2,40%
1,53%
1,17%
0,98%
0,86%
0,69%
0,62%
0,60%
0,55%

♦ **Ranking de contenido con mayor alcance:**

a **Publicaciones**

Publicado		Texto	Reacciones	Comentarios	Compartidos	Clics	Clics En Enlace	Impresiones	Alcance	Reprod.	Engagement
27 mar 2024 21:00		#MujeresCrea Esta tarde ha comen...	Ver 31	-	4	188	-	7.574	7.503	-	2,97
08 may 2024 21:02		La sesión de hoy de #Cafédeartista nos ha permi...	Ver 8	1	1	167	1	5.280	5.280	-	3,35
15 abr 2024 11:02		El pasado viernes estrenamos en nuestra #rot...	Ver 51	-	7	281	-	3.709	3.555	-	9,54
19 ago 2024 09:30		#Formación #Igualdad Ya está lista la ofer...	Ver 53	-	25	284	123	3.971	3.309	-	10,94
11 ene 2024 15:00		+ = Ayer celebramos la primera sesión...	Ver 17	-	2	133	1	2.762	2.696	-	5,64
27 feb 2024 21:00		Hoy hemos terminado el #CicloPionera por todo ...	Ver 67	2	6	140	-	2.001	1.885	-	11,41
15 ene 2024 21:00		La femme fatale es un personaje tipo que...	Ver 3	-	-	31	-	1.243	1.207	-	2,82
16 sept 2024 10:01		#Formación #Igualdad ATENCIÓN Desde las 9:00...	Ver 14	-	9	68	34	1.229	1.185	-	7,68
18 mar 2024 21:00		Esta alegre, colorida e imaginativa obra fo...	Ver 80	7	7	84	-	1.168	1.024	-	17,38
06 abr 2024 21:00		El próximo MARTES a las 18 HOR...	Ver 5	-	5	8	2	1.022	993	-	1,81

Por un lado, lidera el ranking el post con un resumen de una de las charlas incluidas en el ciclo de **Mujeres Creadoras**, un ciclo que se celebra desde hace dos años de febrero a mayo, que incluye cuatro charlas y que suele tener una buena acogida de público.

En anteriores años, las publicaciones con mayor alcance eran las relacionadas con formación y, si bien este contenido no ha quedado fuera del ranking (posiciones 4º, 8º y 10º), en 2024 de las 10 publicaciones con mayor alcance **hay 5 relacionadas con la Sala Juana Francés** (contenido sobre exposiciones de la sala, la Rotonda y también Café de Artista, una iniciativa ligada a la sala). Es una tendencia novedosa de este año y que conviene tener en cuenta.

De estas 10 publicaciones, además, es reseñable que 4 son coberturas de charlas en las que se realiza una crónica posterior. Se trata de publicaciones más extensas en las que se resume la intervención de los ponentes o participantes. Hay, por lo tanto, una tendencia a valorar

Respecto al tipo de publicaciones, tanto el nuevo formato de estadísticas de Business Manager como Metricool no facilitan gráficos desglosados del tipo de contenido que mejor funciona (vídeo, enlace, álbum...), algo que ya nos sucedió en el informe anterior.

b Reels

Mostrando 4 reels ordenados por alcance.

Publicado		Texto	Reproducciones	Alcance	Me Gusta	Comentarios	Engagement	Tiempo Repr.	Tiempo Medio Repr.
30 oct 2024 13:02			183	141	2	1	2,13	43m 12s	14s
07 abr 2024 20:30		 En marzo comenzamos #ConoceTusDerechos, un cicl...	109	102	3	-	2,94	7m 4s	3s
15 mar 2024 21:00		 ¡Faltan 4 días! 🌟 El próximo martes 19 de m...	95	74	4	-	5,41	7m 13s	4s
10 oct 2024 07:01		 Llegamos al ecuador de las fiestas 🎉🎉🎉🎉...	62	47	-	-	0	3m 12s	3s

c Vídeos

Podemos, eso sí, identificar los 6 vídeos con más visualizaciones en 2024, en los que vemos un claro protagonismo de la formación:

Título	Fecha de publicación	Alcance	Visualizaciones	Interacciones
 ¡Y así llegamos al final! ❤️ Gracias a las 3.033 personas que ... Video Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer Promocionar	16 sept. 2024	273	342	4
 🌟 🇦🇪 🇧🇪 🇨🇦 🇨🇱 🇨🇷 🇩🇪 🇩🇰 🇪🇪 🇪🇸 🇫🇮 🇫🇷 🇩🇪 🇩🇰 🇪🇪 🇪🇸 🇫🇮 🇫🇷 ... Video Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer Promocionar	5 ago. 2024	255	486	5
 #Formación #Igualdad Sin planes para la vuelta del verano... Video Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer Promocionar	30 ago. 2024	210	449	4
 #Formación #Igualdad Te gustaría iniciarte en el mundo de l... Video Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer Promocionar	6 dic. 2024	199	297	5
 #PracticandoLaIgualdad 🇪🇸 🇱🇶 🇵🇸 Si aprovechas para leer en ... Video Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer Promocionar	11 jul. 2024	192	268	9
 #MujerYDeporte 🇪🇸 mujeres aragonesas representan a Espa... Video Igualdad Zaragoza - Casa de la Mujer Promocionar	27 jul. 2024	188	315	9

- Juana Francés
- Formación
- Formación Igualdad
- Practicando la igualdad
- Mujer y deporte



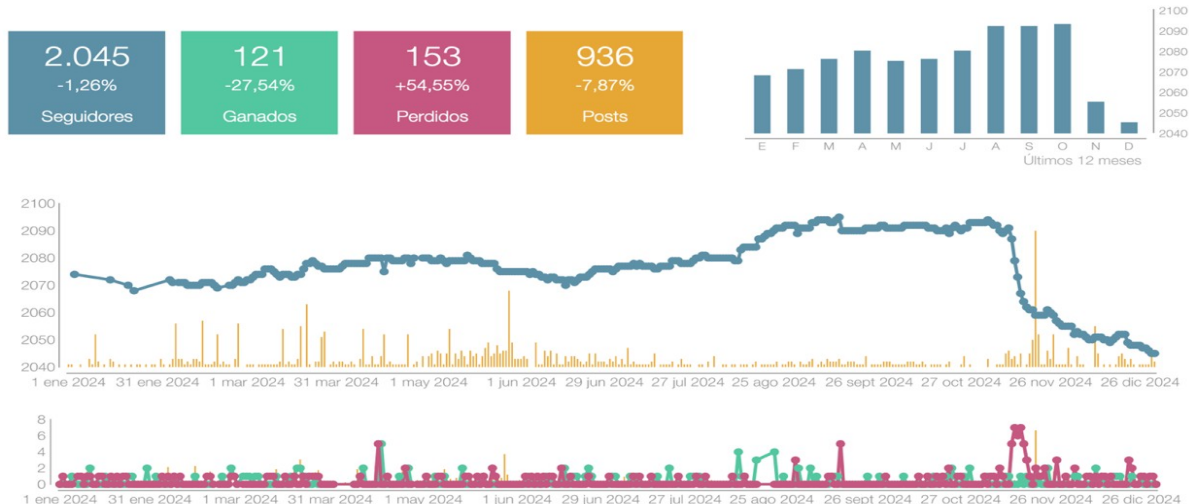
♦ Comunidad

2024 comenzó el año con **2.071** seguidores en X (antes Twitter) y lo terminó con un total de **2.045**, lo que supone una disminución de un **-1,26%** con respecto al periodo anterior.

En los últimos años, hemos visto cómo el crecimiento en esta red social se ha ido ralentizando hasta llegar a disminuir, como ha sucedido en 2024. En 2022, el crecimiento fue de un 8,5% y en 2023 fue de un 3%. Además, a pesar de que este año se han perdido 26 seguidores, se trata de una cifra bastante discreta teniendo en cuenta que esta red social ha sufrido en 2024 una pérdida significativa de usuarios, especialmente en los últimos meses del año. De hecho, podemos ver que, en nuestro perfil, la mayor bajada se ha producido abruptamente sobre todo a final de año.

Grecimiento de la comunidad

 Igualdad Zaragoza



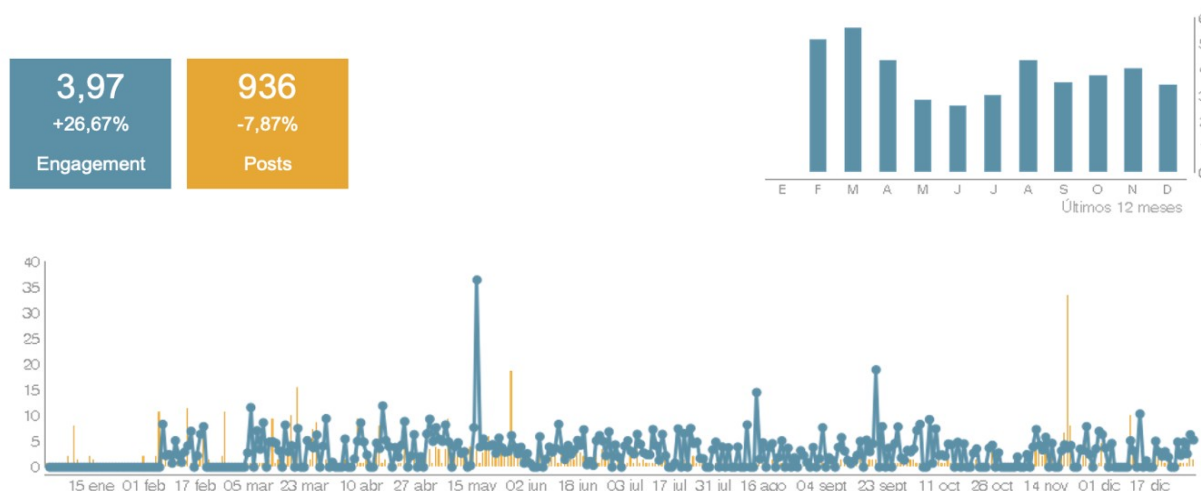
♦ Publicaciones

El **total de tuits publicados en 2024** ha sido de **936** (un **9,21%** más que en 2023), lo que supone una frecuencia de publicación de **2,6 tweets al día**. Remarcamos que, en los últimos años, el número de tuits publicados no ha dejado de aumentar: en 2024 ha sido un 9.24%, en 2023 había aumentado 2,38%, un 3,18% en 2022, un 2,8% en 2021 y un 2,5% en 2020.

Por otro lado, el engagement ha aumentado 3,97, un **+26,67%**.

En años anteriores, pudimos obtener en Twitter Analytics el dato desglosado de cuántos de los tweets publicados eran propios y cuáles eran retuits; actualmente, es necesario contar con una cuenta de pago en esta red social para poder acceder a estadísticas y Metricool no ofrece este tipo de datos.

Podemos ver que el pico de publicación se produce en noviembre, un mes en el que se celebra el 25N, una de las campañas más importantes del Servicio de Igualdad. También encontramos picos de publicaciones en febrero, marzo y mayo (meses en los que se celebraron charlas de diferentes ciclos como Pioneras o Mujeres creadoras y en los que hubo actos con motivo de la campaña del 11F y del 8M).



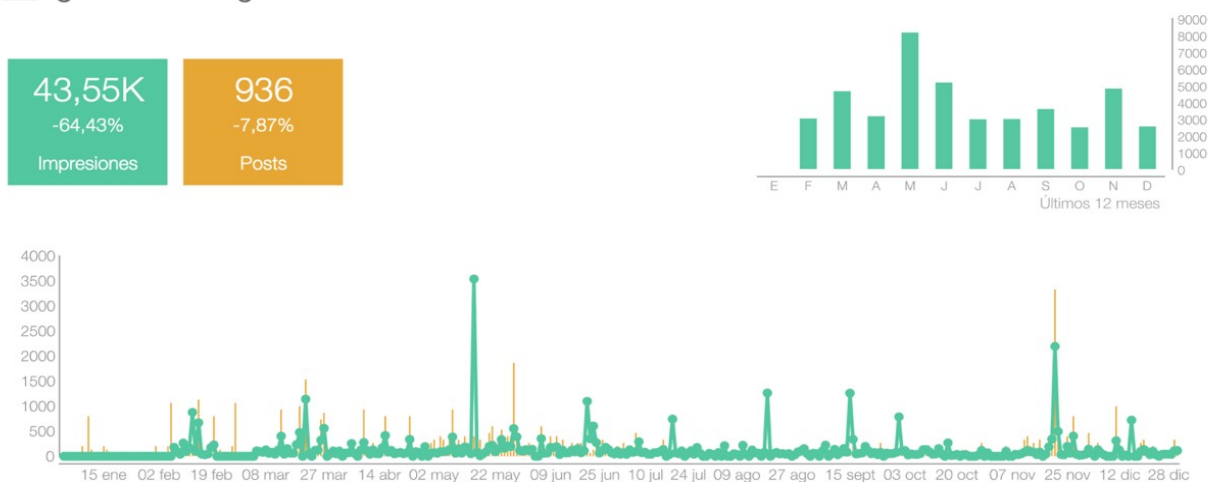
***Nota:** Metricool califica en negativo el número de posts con respecto al año anterior, cuando, teniendo en cuenta los datos del informe de 2023 y tal y como hemos mencionado en el párrafo anterior, se ha producido un aumento. Este desajuste muy probablemente se deba a diferentes formas que tenga la plataforma de medir los parámetros.*

◆ Impresiones

El total de impresiones acumuladas por las publicaciones ha sido de **43.550**, un **-64,43%**. Estas cifras corresponden al declive de esta red, que pierde peso general en comunidad y alcance.

Impresiones en posts del periodo

 Igualdad Zaragoza

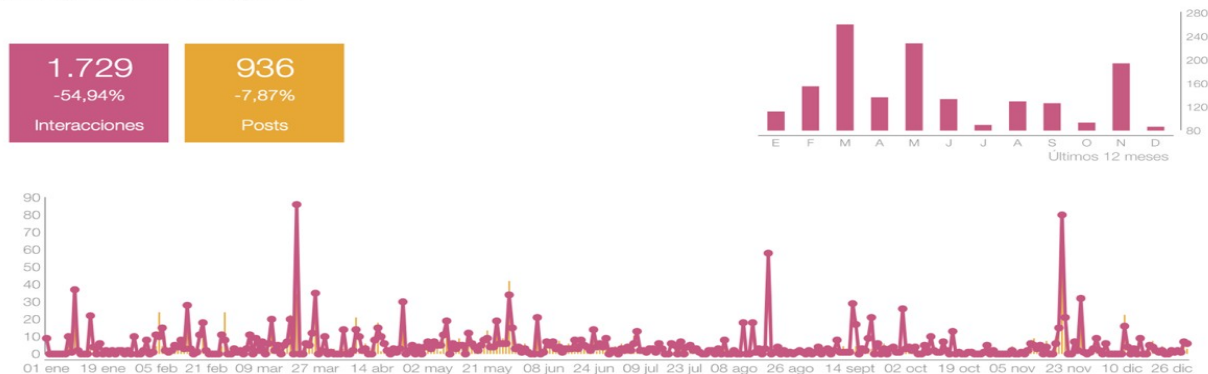


◆ Interacciones

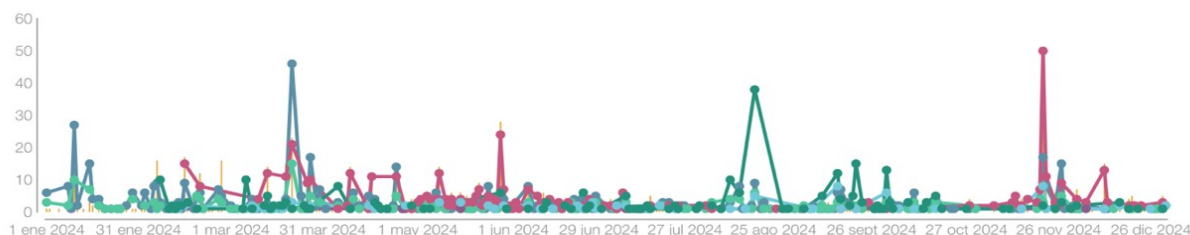
Respecto a las interacciones, suman un total de **1.729 interacciones en 2024**, perdiendo un **-52,94%** respecto al año pasado. A continuación, se desglosa el tipo de interacción:

Interacciones en posts del periodo

 Igualdad Zaragoza



Interacciones en posts del periodo

 Igualdad Zaragoza


A continuación, incluimos una tabla con los datos recogidos y divididos en dos, para facilitar su lectura. Como se puede observar, hemos añadido columnas que no estaban en informes anteriores gracias a que Metricool nos aporta más datos de los que podíamos encontrar antes en Twitter Analytics. Esto resultará de utilidad de cara a próximos informes.

	Nº tweets				Impresiones ¹				Visualizaciones				Interacciones ²				Clics URL ³			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
ENERO	78	43	187	35	78	18	18	-	615	846	-	-	2.276	-	-	111	472	-	-	-
FEBRERO	138	91	73	100	89	26	39	3.015	856	708	-	-	2.340	-	-	154	350	-	-	22
MARZO	135	156	146	105	112	40	26	4.661	2.693	1.900	-	-	3.416	-	-	259	306	-	-	34
ABRIL	78	95	60	77	47	20	11	3.144	679	794	-	-	1.198	689	-	135	131	70	-	18
MAYO	100	78	91	174	59	18	19	8.164	876	178	-	-	1.803	541	-	227	164	51	-	9
JUNIO	90	108	58	85	44	27	16	5.181	916	414	-	-	1.151	1.248	-	132	79	75	-	18
JULIO	51	54	28	50	25	20	10	2.967	661	1.200	-	-	609	712	-	88	47	72	-	17
AGOSTO	43	62	39	30	25	17	14	2.981	485	470	-	-	532	596	-	128	59	81	-	61
SEPTIEMBRE	88	57	59	45	41	18	16	3.599	1.208	2.400	-	-	1.528	615	-	125	149	61	-	52
OCTUBRE	78	109	51	35	34	22	9	2.484	1.547	1.300	-	-	1.446	1.012	-	92	89	27	-	31
NOVIEMBRE	115	209	40	134	45	29	8	4.816	969	1.500	-	-	161	1.726	-	193	75	46	-	9
DICIEMBRE	55	81	25	66	17	14	5	2.537	757	749	-	-	660	438	-	85	49	31	-	8
TOTAL	1.049	1.143	857	936	615	268	190	43.549	12.262	12.459	SD	SD	17.120	7.577	SD	1.729	1.970	514	SD	279
Frecuencia día	2,91	3,18	2,38	2,60	1,71	0,74	0,53	120,97	34,06	34,61			47,56	21,05		4,80	5,47	1,43		0,78
% respecto a año anterior		9%	-25%	9%	-34%	-56%	-29%	#####	6360%	2%			-56%				-74%			

Visitas perfil ³				Menciones			Nuevos seguidores			Seguidores perdidos	Me gusta	Repost	Respuesta	Citas	Clics en el perfil	
2021	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024	
-	5.416	-	-	30	-	15	19	20	8	11	79	32	-	-	-	ENERO
-	9.448	-	0	97	-	25	26	13	7	8	73	31	23	1	4	FEBRERO
-	15.000	-	-	119	-	37	36	10	15	10	103	37	67	-	18	MARZO
-	9.016	-	-	45	-	-	21	3	11	9	51	17	40	1	8	ABRIL
-	7.927	-	-	21	-	-	6	3	5	10	60	23	123	1	11	MAYO
-	12.500	3.755	-	27	58	-	4	2	11	10	41	18	41	1	13	JUNIO
1.943	6.199	1.737	-	21	5	-	3	0	10	6	24	16	19	1	11	JULIO
4.477	7.734	-	-	25	-	-	13	1	15	3	33	23	4	-	7	AGOSTO
5.838	6.808	-	-	51	-	-	15	5	10	10	34	21	5	1	12	SEPTIEMBRE
4.794	5.975	-	-	74	-	-	11	4	10	9	29	20	3	-	9	OCTUBRE
7.023	8.132	-	-	66	-	-	4	0	9	49	52	18	103	-	11	NOVIEMBRE
4.386	3.506	-	-	37	-	-	4	0	10	18	21	14	34	2	6	DICIEMBRE
28.461	97.661	SD	SD	613	SD	SD	162	61	121	153	600	270	462	8	110	TOTAL
79,06	271,28			1,70			0,45	0,17	0,34	0,43	1,67	0,75	1,28	0,02	0,31	Frecuencia día
	243%							-0,6235	98%							% respecto a año anterior

♦ Audiencia

Ni en Metricool ni en la propia herramienta se proporcionan datos demográficos sobre nuestra audiencia.

♦ Contenido

Respecto al rendimiento por contenido, detallamos los 10 tuits que mayor número de **impresiones** han tenido en 2024.

En informes anteriores los ordenábamos por alcance, pero Metricool solo permite ordenar Twitter en base a los siguientes valores: likes, reposts, fecha, impresiones, engagement, respuestas, citas, clics en el perfil, clics en el enlace y reproducciones. De todos ellos, consideramos las impresiones como factor más importante:

Ranking de tweets



Mostrando 10 tweets ordenados por Impresiones

Publicado	Texto		Impresiones	Me Gusta	Reposts	Respuestas	Citas	Clics En Enlace	Clics En El Perfil	Engagement	Reprod.
15 may 2024 21:01	PUNTO VIOLETA VIERNES Y SÁBADO DE NUEVO PUNTO VIOLETA...	Ver	3,342	1	1	1	1	-	3	0.21	-
19 ago 2024 10:01	#Formación #Igualdad Ya lista la oferta formativa de septiembre!! Mira los nuevos #...	Ver	1,214	9	6	-	-	38	5	4.78	-
15 sept 2024 16:01	MAÑANA A SOLICITAR MASTER CLASS DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES...	Ver	1,209	5	2	-	-	12	8	2.23	-
21 jun 2024 11:01	¿Vas a venir a la Casa en los próximos días? Toma nota de nuestro horario de veran...	Ver	818	3	1	-	-	-	-	0.49	247
13 feb 2024 09:00	#formación #Igualdad Tienes ganas de saber si te ha tocado algún curso Hoy a las 15h podrás c...	Ver	771	3	2	-	-	-	1	0.78	-
01 oct 2024 09:01	#Formación #Igualdad Hoy comienza plazo para inscribirte a lista de espera/ plaza vacante de nues...	Ver	749	2	3	1	-	13	6	3.34	-
19 jul 2024 10:01	#Formación #Igualdad Muchas gracias por vuestra participación e interés en la oferta de cursos de...	Ver	743	2	2	-	-	-	2	0.81	-
16 dic 2024 10:30	NAVIDAD 2 actividades para disfrutar en familia: 26 de diciembre 17 h Buscamos Pi...	Ver	722	2	2	-	-	3	2	1.25	-
23 jun 2024 16:30	PUNTO VIOLETA Esta tarde en el Espacio Expo en el concierto de ANUEL encontrarás u...	Ver	571	2	-	-	-	-	-	0.35	-
22 jun 2024 11:01	PUNTO VIOLETA Esta noche en el Espacio Expo en el concierto de MELENDI Horario ...	Ver	349	1	1	-	-	-	2	1.15	-

Vemos que todos los tuits están relacionados con información de servicio: hay 5 relacionados con formación, 3 acerca de información sobre puntos violetas y 2 con información sobre horarios de diferentes actividades.

En 2024 hemos continuado con tres de las secciones que se inauguraron en años anteriores, **en Facebook y en X**, y en las que publicamos con una regularidad mensual, aproximadamente.

Las secciones son:

- **EstaEsTuCasa:** relativa a todos los programas del Servicio, desde los que se planifican y desarrollan las respectivas actividades. Esta es la sección con más andadura, desde el inicio de nuestras rrss en 2019.
- **PracticandoLaIgualdad:** relativa a acercar a la ciudadanía conceptos relativos y relacionados con la igualdad, así como prácticas concretas que muestren una igualdad real. Se inauguró en marzo/abril 2020.
- **MujeryDeporte:** relativa a noticias que visibilicen a las mujeres deportistas, realizando dicha visibilidad a través de una sección específica para ello. Se inauguró el verano de 2020

Secciones/Meses en 2024	#EstaEsTuCasa	#Practicando LaIgualdad	#MujeryDeporte
Enero	Formación	Bibliotecas en igualdad	Carmen Valero
Febrero	-	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	-	-	-
Mayo	Información	Planes de Igualdad	JJ.OO. Y mujeres
Junio	Cultura	Verano en igualdad: juegos/juguetes	Mujeres al rescate en la montaña
Julio	Sala Juana Francés	Lecturas por la igualdad: Sin género de dudas...	JJOO 2024: mujeres aragonesas
Agosto	Formación	Rescate en el mar	Exitos Mujeres Deportistas
Septiembre	Prevención violencia	LO Paridad	Medallas JJ paralímpicos
Octubre	Asesoría jurídica	-	-
Noviembre	Atención violencia	Estudio Universidad Zaragoza	Carolina Marín Premio Princesa Asturias
Diciembre	Felicitación 2025	Centros CAIVIS	-



3. Instagram

Este perfil está dedicado exclusivamente a “Exposiciones Igualdad Zaragoza”, siendo protagonista la sala Juana Francés, las exposiciones itinerantes del Servicio de Igualdad y las que se realizan en el espacio Rotonda de la Casa de la Mujer. Este perfil comenzó su andadura en octubre de 2021, en 2023 se redujo a la mitad la frecuencia de publicación, lo que hizo que en ese año mermase su crecimiento en algunos de los parámetros. Continuamos 2024 con el mismo calendario de publicaciones.

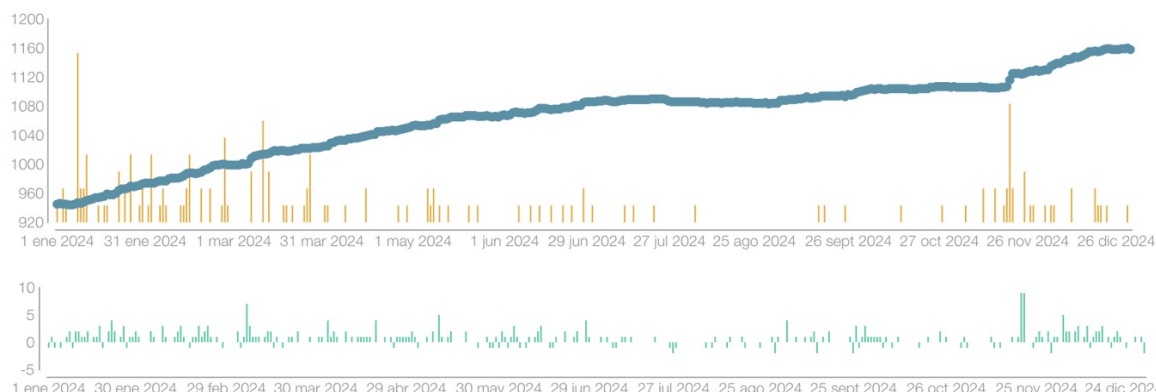
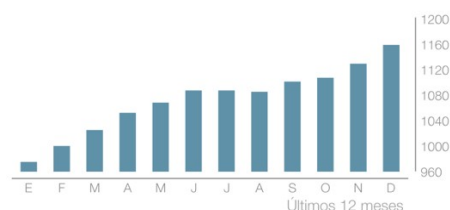
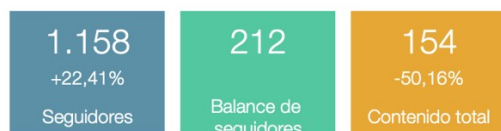
♦ Comunidad:

En 2024 hemos sumado **212** personas seguidoras, acumulando 1.158 seguidores, lo que supone un crecimiento del **+22,41%**. Esta cifra en 2023 fue de un 47% y en 2022 de un 320% (dato que se explica por el hecho de que la cuenta acababa de abrirse). Como observamos, el crecimiento sigue siendo sostenido a lo largo del año y la subida es más pronunciada a partir de noviembre, coincidiendo con la campaña del 25N y la exposición de Lorena Cosba.

Crecimiento de la comunidad



exposiciones_igualdad_zgz



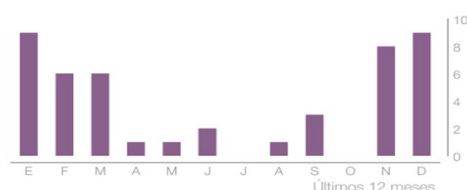
♦ Visitas

Respecto a las **visitas al perfil**, hemos tenido **1.221**, un **-27,06%** menos que el año anterior, según los datos aportados por Metricool.

También decrecen los clics en la web (bio), siendo 46 este año, un **-26,98%**, por lo que habrá que trazar una mejor estrategia para conseguir mayor tráfico a las url de interés.

Perfil

 exposiciones_igualdad_zgz



♦ Alcance

Metricool no ofrece el dato del alcance global, sino que aporta las estadísticas del alcance promedio por día (detallado más adelante). Meta nos indica que el alcance global de 2024 de esta cuenta de Instagram fue de **11.392**, suponiendo **una mejora de 19,6%** con respecto al año anterior (que creció un 3,1% en comparación con 2022). Esta es una cifra altamente positiva, pues nos confirma que el contenido que publicamos es adecuado para nuestro público.



Vemos también, gracias a los datos obtenidos por Metricool, que el alcance promedio por post es alto y ha crecido en más de un **21%**. Importante destacar que dicho alcance es particularmente sustancial en el mes de noviembre.

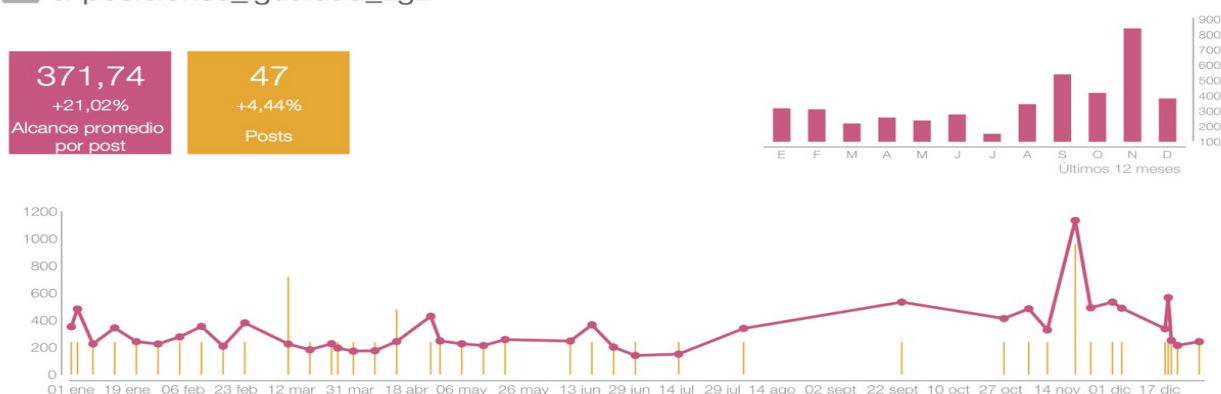
Gracias a los datos proporcionados por Metricool, los porcentajes según tipo de contenido se desglosan en: publicación (post fijo), reel o stories.

De los 47 posts que se han publicado en Instagram han logrado un **alcance promedio de 372,53** mientras que los 10 reels que se han publicado en el mismo periodo han contado con un alcance promedio de 1.058,2 por reel.

Vemos que, en ambos casos, el mayor pico de alcance coincide con la campaña de 25N, es decir, con la inauguración de la exposición de Lorena Cosba que ha sido la que más repercusión ha tenido en Instagram, como acabamos de ver en los puntos anteriores.

Alcance en publicaciones del periodo

 exposiciones_igualdad_zgz



♦ Interacción:

A grandes rasgos, la interacción en nuestras publicaciones (total post + reels) ha disminuido un **-20,18%**, con un total de **2.013 reacciones**.

En los post, aunque los comentarios y me gustan decrecen, es importante destacar que los guardados han aumentado. Eso significa que nuestro contenido es de interés para nuestra comunidad y desea guardarlo para seguir leyendo o mantenerlo en el histórico.

Resulta relevante observar cómo los dos últimos meses del año se han conseguido las mejores métricas en cuanto a interacción.

Interacciones en publicaciones del periodo

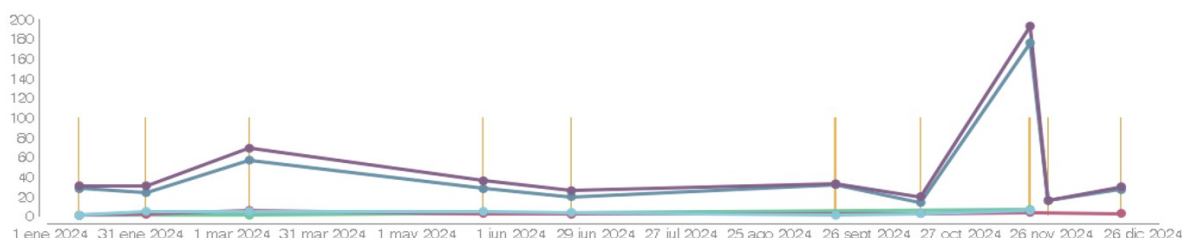
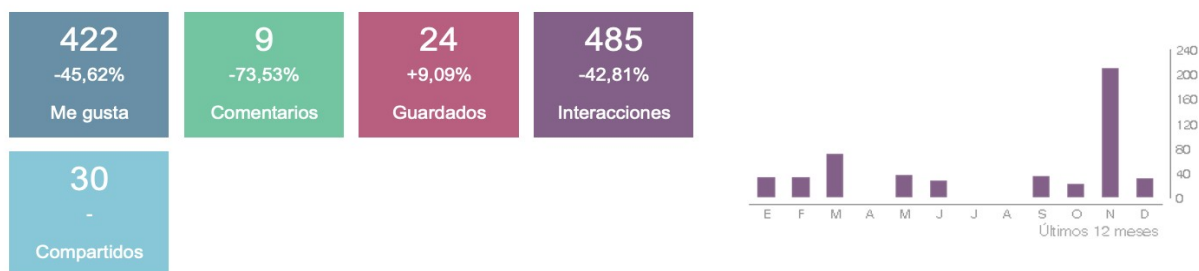
 exposiciones_igualdad_zgz



En cuanto a los reels, todos los parámetros también han decrecido, salvo los guardados, siendo de nuevo noviembre el mejor mes de todos con diferencia.

Interacciones en reels del periodo

 exposiciones_igualdad_zgz



En términos generales, el año anterior analizamos en Instagram 5 KPI's (número de posts, me gusta, comentarios, repost y nuevos me gusta) pero, gracias a la información más detallada que nos proporciona Metricool, hemos decidido añadir nuevas variables en 2024, que podemos utilizar en próximos años y que se detallan en la siguiente tabla:

	Nº Post			Me gusta		Comentarios		Guardados	Interacciones en post	Nuevos seguidores		visitas al perfil	Clics en la web	Impresiones	Alcance promedio por día	Reels	Alcance promedio por	Historias	Impresiones	Alcance promedio	
	2023	2024	Alcance promedio	2023	2024	2023	2024	2024	2024	2023	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024	
ENERO	5	6	294	92	155	0	6	9	170	27	28	210	9	5.367	94	1	6	30	2.667	88	ENERO
FEBRERO	2	4	306	88	140	2	6	8	154	52	25	187	6	4.641	98	1	4	33	1.411	81	FEBRERO
MARZO	5	6	214	306	116	8	0	7	123	65	25	139	6	4.042	77	1	6	15	740	98	MARZO
ABRIL	2	6	253	100	143	5	3	3	149	28	27	65	1	1.666	39	0	-	1	68	68	ABRIL
MAYO	5	3	233	253	62	344	0	3	65	28	16	84	1	2.045	50	1	540	5	834	166	MAYO
JUNIO	6	3	272	110	83	5	2	3	88	27	19	89	2	4.647	134	1	2.689	4	1.256	286	JUNIO
JULIO	2	2	146	55	39	0	0	3	42	17	0	43	-	779	18	0	-	2	301	150	JULIO
AGOSTO	1	1	340	72	27	162	0	1	28	1	-2	24	1	375	11	-	-	-	-	-	AGOSTO
SEPTIEMBRE	2	1	534	68	19	0	1	6	26	17	16	48	3	1.261	28	1	367	1	143	142	SEPTIEMBRE
OCTUBRE	1	1	413	27	39	1	0	4	43	13	6	32	0	991	24	1	415	-	-	-	OCTUBRE
NOVIEMBRE	7	7	837	189	309	3	4	19	332	25	22	173	-	13.290	314	2	1.949	13	4.802	359	NOVIEMBRE
DICIEMBRE	6	7	379	153	289	14	4	15	308	22	30	127	9	4.285	107	1	310	3	1.110	343	DICIEMBRE
TOTAL	44	47	4.220	1.513	1.421	544	26	81	1.528	322	212	1.221	38	43.389	995	10	6.286	107	13.332	1.780	TOTAL
Frecuencia día	0,12	0,131	11,72	4,20	3,95	1,51	0,07	0,23	4,24	0,89	0,59	3,39	0,11	120,53	2,76	0,03	17,46	0,30	37,03	4,94	Frecuencia día

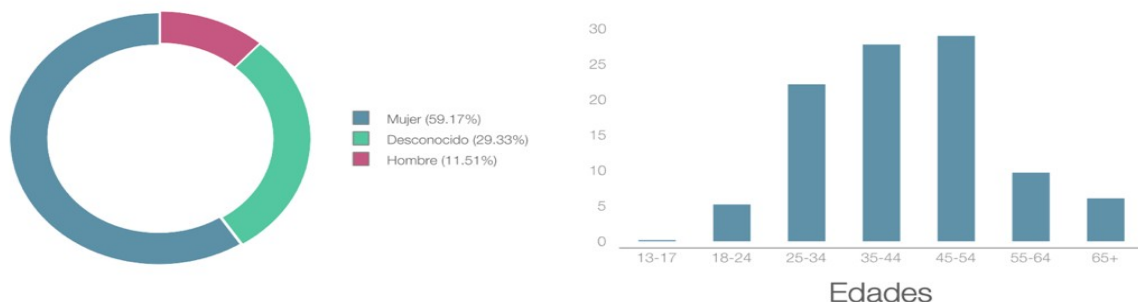
* Nota: Se observa en la tabla que las interacciones en posts han sido 1528; Metricool nos ofrece también los datos globales anuales de las interacciones totales en Instagram que son **2013 interacciones totales en 2024**.

♦ Audiencia:

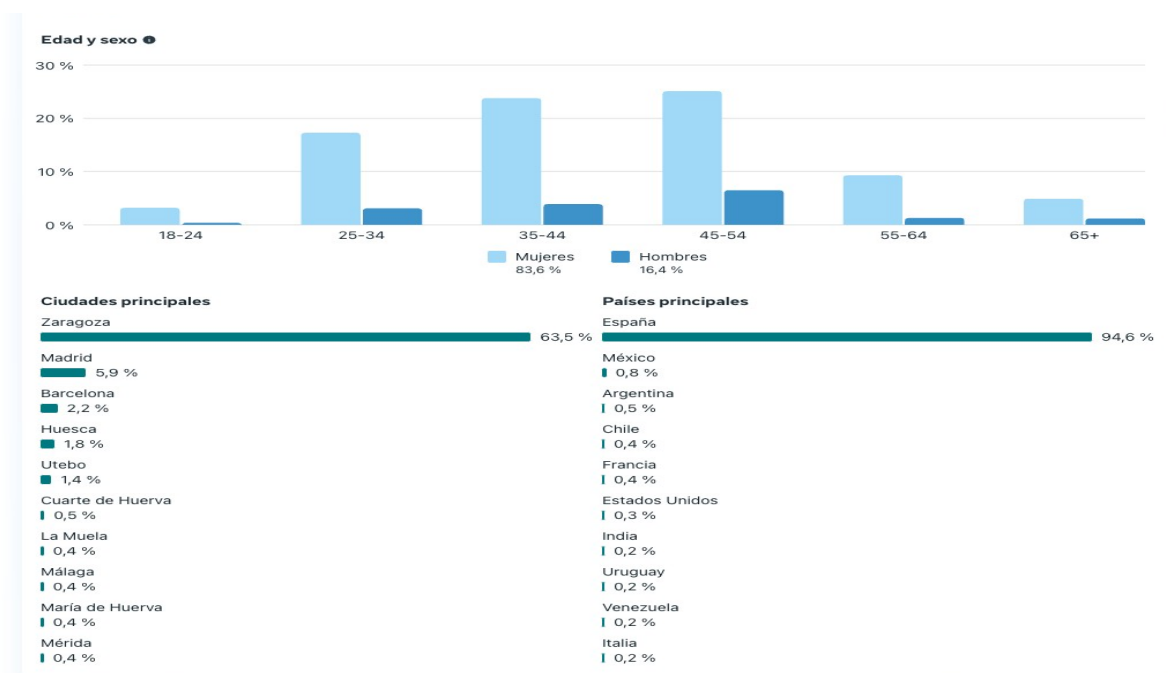
Si bien del perfil de Facebook no recogía este dato, Metricool sí ofrece el perfil edad-sexo de las personas seguidoras de la cuenta de Instagram:

Demografía: sexo y edad

 exposiciones_igualdad_zgz



Sin embargo, como un 30% es de género “desconocido”, cotejamos los datos con Meta para afinar un poco más:



La proporción se mantiene prácticamente idéntica a 2023: las mujeres suponen un 83,6% de los seguidores (en 2023 eran el 83,4%) y los hombres son un 16,4% (en 2023 esta cifra era 16,6%).

♦ **Contenido:**

Respecto al contenido, se ha llevado a cabo en Instagram la calendarización de **164 publicaciones**:

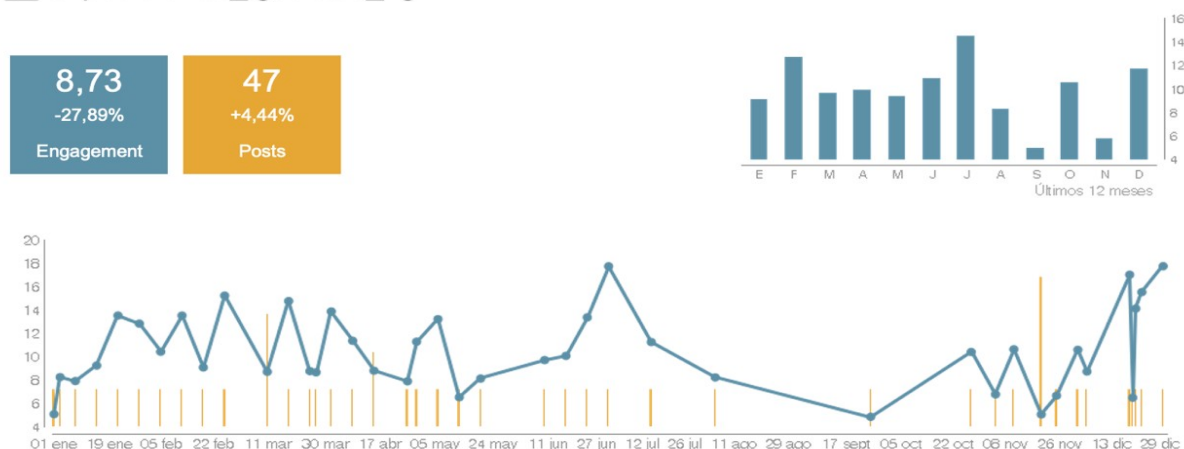
- **47 posts**, entre los que se incluyen carruseles y posts de una sola imagen.
- **10 reels** (+ 3 en los que somos colaboradores, aunque este dato Metricool no lo recoja).
- **107 stories**

En Metricool las estadísticas se ofrecen por separado: posts, reels e historias. Por tanto, a continuación, se detalla información por tipo de contenido.

➤ **POST**

Entre los 47 post (+ 4,44% que en 2023), se ha conseguido un engagement de 8,73, un -27,89%.

Publicaciones en el periodo

 exposiciones_igualdad_zgz

A continuación, detallamos el ranking de los 10 posts que más alcance tuvieron durante 2024, donde observamos que cinco están relacionados con **la última exposición inaugurada el 20 de noviembre en la sala, “Asombrario”**.

Es importante el papel que juegan las personas etiquetadas en los posts pues la difusión que hacen de nuestro contenido (especialmente si se trata de cuentas con mucho alcance) nos ayuda a tener un mayor alcance a nosotros también.

Mostrando 10 publicaciones ordenadas por Alcance

Publicado		Texto		Impresiones	Alcance	Me Gusta	Comentarios	Guardados	Engagement
20 nov 2024 11:33		¡Llegó el día! Hoy inauguramos una nueva exp...	Ver	3,179	3,010	92	2	5	3,52
20 nov 2024 21:29		La de hoy ha sido una tarde emocionante: Lore...	Ver	1,307	1,138	97	1	2	9,05
20 dic 2024 21:02		¿Todavía no has venido a la #SalaJuanaFrancés a...	Ver	633	568	35	0	2	6,69
02 dic 2024 21:01		En el siglo XIX era muy habitual que las muj...	Ver	596	535	52	1	3	10,84
25 sept 2024 21:01		¡Agenda abierta para solicitar nuestras exp...	Ver	592	534	19	1	6	5,81
25 nov 2024 21:01		Han pasado ya unos días pero todavía nos dur...	Ver	543	492	31	0	2	6,91
05 dic 2024 21:01		¡Vuelve #CafédeArtista! Ya sabéis que esta...	Ver	587	490	37	2	4	9,39
05 nov 2024 21:02		Desde hace casi 35 años, nuestra sala expon...	Ver	630	485	29	0	4	7,01
03 ene 2024 12:36		EXPOSICIÓN AMPLIADA No te puedes perde...	Ver	551	483	33	3	4	8,70
26 abr 2024 21:01		¡Nueva fecha de Café de Artista! El próxim...	Ver	467	430	32	1	1	8,37

➤ REELS

Reels en el periodo

 exposiciones_igualdad_zgz

4,58 -29,2% Engagement	10 -37,5% Reels
-------------------------------------	------------------------------



Publicado	Texto	Reprod.	Alcance	Me Gusta	Guardados	Comentarios	Compartidos	Engagement
19 nov 2024 16:35	 ¡Ultimando detalles! 🖌️ Estamos ya contando las horas que faltan para la inauguración de nuestra...	3.880	3.595	176	4	7	6	5,37
21 jun 2024 13:32	 ¡Última semana para ver #Aletheia! 🎨 Esta exposición muestra el poder del arte en el proceso de ...	758	2.689	20	2	-	4	0,97
07 mar 2024 21:06	 🌟NUEVA EXPO🌟 🎨 Hoy hemos inaugurado "Los 70 son nuestros y los 80 también", una exposición col...	1.457	1.074	57	6	1	5	6,42
02 feb 2024 13:03	 🎨 Hoy hemos inaugurado oficialmente la exposición 'Mujeres con discapacidad. ¡Más capaces q...	909	810	24	2	-	5	3,83
23 may 2024 21:00	 🎨 'Aletheia' nos muestra el proceso de sanar a través del arte. 🖌️ El martes se inauguró esta pote...	638	540	28	3	-	5	6,67
11 ene 2024 20:47	 🎨 Ayer celebramos la primera sesión del año de #CafeDeArtista y contamos con dos participantes de...	560	479	28	1	1	1	6,47
14 oct 2024 21:01	 🎨 ¡Las exposiciones itinerantes del Servicio de Igualdad y Mujer ya están todas reservadas! 📅 Agra... Ver	547	415	14	3	-	3	4,82
16 sept 2024 21:02	 🎨 ¡Y así llegamos al final! ❤️ Gracias a las 3.033 personas que habéis venido a la sala #JuanaFranc... Ver	494	367	32	-	-	1	8,99
19 dic 2024 21:32	 🎨 ¡Nueva exposición! Esta tarde hemos inaugurado en el espacio Rotonda de la Casa de la Mujer... Ver	332	310	27	3	-	-	9,68
25 nov 2024 14:52	 🎨 Hoy, #25N, con un lazo violeta y un minuto de silencio, el @ayuntamiento_zaragoza ha homenajea... Ver	344	302	16	-	-	-	5,3

➤ STORIES

Historias en el periodo

 exposiciones_igualdad_zgz

13,33K

-31,17%

Impresiones

145,92

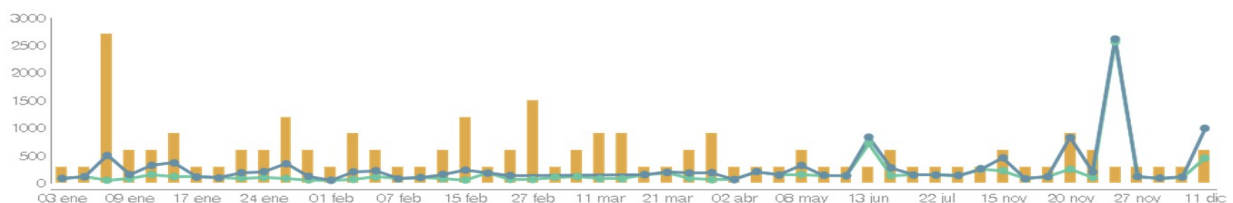
+88,87%

Alcance promedio por Story

97

-60,89%

Historias



Mostrando 10 ordenadas por alcance.

		Publicado	Impresiones	Alcance	Respuestas	Atrás	Adelante	Salidas
	@zexposiciones @ayuntamiento_zaragoza @nataliachueca_ #25N2024 #NiUnaMenos	25 nov 2024 15:19	2,615	2,563	0	5	91	47
		13 jun 2024 15:37	837	723	0	1	109	20
	Nueva sesión de Café de artista Con @la_cosba y @crisaznarphoto	11 dic 2024 18:26	801	721	0	13	146	42
	¡Estamos de inauguración! "ASOMBRARIO". LA VIDA SECRETA DE GENOVEVA GRAU De Lorena Cosba	20 nov 2024 19:24	369	340	0	3	88	16
	Lo tenemos todo listo para esta tarde: Os esperamos en la inauguración de "Asombrario", de @la_cosba	20 nov 2024 10:05	337	310	0	5	82	23
	¿Conoces la obra de Juana Francés? 🤔👉	11 nov 2024 14:48	266	254	0	3	208	55
	Ni una menos	15 nov 2024 12:58	240	239	0	6	185	25
	Tic, tac.... Estamos ultimando los detalles de nuestra próxima exposición. Pronto más detalles	15 nov 2024 13:00	222	222	0	10	140	22
		06 <u>may</u> 2024 <u>11:14</u>	214	213	0	3	166	36
		21 mar 2024 22:22	199	198	0	4	130	27

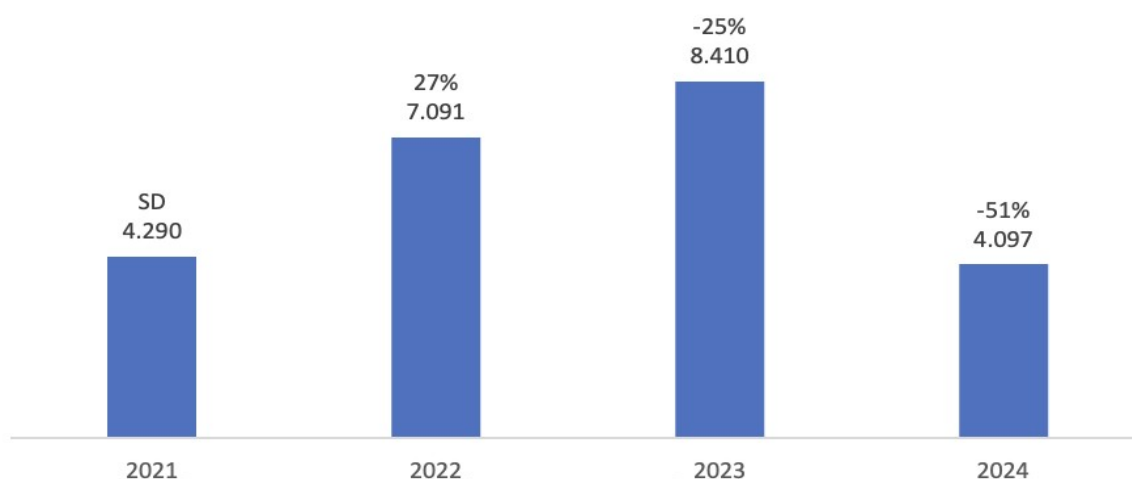


4. Youtube

◆ Contenido y visualizaciones

En 2024 se subieron **30 vídeos (13 menos que en 2023, -30%)**. Como es habitual, al haber descendido el número de vídeos, se ha producido un descenso también de las **visualizaciones: 4.097** (un **-51%** menos que en 2023). Una media de 137 reproducciones por vídeo.

AÑO	VÍDEOS	%	VISUALIZACIONES	%
2021	45	SD	4.290	SD
2022	57	27%	7.091	65%
2023	43	-25%	8.410	19%
2024	30	-30%	4.097	-51%



En la siguiente tabla se especifican los vídeos subidos y los datos de visualización:

Fecha	CAMPAÑA	Título	Visualización	Reacción	NOTAS
16/1/24	Juana Francés	Café de Artista. "De la palabra escrita a la pantalla de cine. Arquetipos de mujeres"	160	3	
14/2/24	Pioneras	6 de febrero de 2024. Conferencias Pioneras: 'El Lyceum Club Femenino', por Carmen Domingo	120	0	
14/2/24	Pioneras	13 de febrero de 2024. Conferencias Pioneras: 'Las Sufragistas' por Carmen Magallón	158	6	
22/2/24	11F	Diálogos desde diferentes perspectivas de la ciencia: Mujeres y liderazgo	89	1	
22/2/24	Pioneras	Ciclo Conferencias Pioneras "Mujeres que piensan Juntas". Las Beguinas	602	11	
6/3/24	8M	Campaña 8 M 2024. ¿Buscas referentes? Son tus vecinas	77	1	
6/3/24	8M	8 de Marzo 2024	218	0	
6/3/24	8M	8 de Marzo 2024 storie	15	0	OCULTO
6/3/24	Juana Francés	Los 70 son nuestros y los 80 también	194	4	
7/3/24	Pildoras	Pildora 1 Acceso a Certificado Digital	155	1	¿ES IGUALDAD?
7/03/2024	Pildoras	Pildora 2 Cómo crear tu C.V en Internet	111	2	
7/03/2024	Pildoras	Pildora 3 Como crear tu Blog	65	0	
7/03/2024	Pildoras	Pildora 4Manejo de la Nube	73	0	
19/3/24	Pioneras	Pioneras "Mujeres que piensan Juntas". Las Preciosas por Clara Fuertes	134	0	
19/3/24	8M	Estrategias para afrontar las dificultades en la adquisición de competencias digitales en mujeres	69	2	
8/4/24	Conoce tus derechos	Derechos laborales en materia de seguridad social de las mujeres víctimas de violencia de género	115	1	
8/4/24	Conoce tus derechos	Regulación del servicio del hogar familiar. El sistema especial para empleadas de hogar	114	1	
8/4/24	Mujeres creadoras	Ciclo mujeres creadoras. El comisariado de arte. Olga Julián	192	2	
28/5/24	Juana Francés	Café de artista, "Movidas zaragozanas: de los 80 a nuestros días	134	2	
11/6/24	8m?	Presentación exposición Ellas estaban allí...recorrido histórico.	35	1	
11/6/24	Conoce tus derechos	Conoce tus derechos: Tratamiento de la Violencia	66	3	
11/6/24	Mujeres creadoras	Ciclo Mujeres Creadoras. La creación gráfica	56	1	
2/7/24	Conoce tus derechos	Ciclo Conoce Tus Derechos, sesión sobre Mediación Familiar	113	2	
30/9/24	No es No	Campaña NO es NO. Zaragoza contra las agresiones sexistas 2024	542	3	
30/9/24	No es No	Campaña NO es NO. Zaragoza contra las agresiones sexistas 2024	110	2	Es el mismo que el anterior pero en formato vertical
19/11/24	25N	Ni una menos, campaña 2024	25	1	
25/11/24	Juana Francés	Inauguración de la exposición ASOMBRARIO de Lorena Cosba en la Sala Juana Francés	90	1	
3/12/24	Juana Francés	Visita a ' El Asombrario', exposición en la Sala Juana Francés	116	2	
17/12/24	Juana Francés	Café de Artista Fotografía y feminismo: crear para visibilizar	111	1	
2/1/25	Rotonda	Exposición Voces del diseño	38	1	Se subió el 2 de enero de 2025
30 vídeos			4.097	55	

En la tabla general, observamos que, con diferencia, el vídeo más visto fue **Ciclo Conferencias Pioneras "Mujeres que piensan Juntas". Las Beguinas**, visualizado por 602 veces y/o personas, que también obtuvo los mejores resultados en reacciones (11). Se trata de un ciclo que siempre obtiene muy buenas cifras de asistencia presencial.

Le sigue de cerca **Campaña NO es NO. Zaragoza contra las agresiones sexistas 2024** con **542 visualizaciones y 3 reacciones**.

♦ **Rendimiento de vídeos por campañas:**

CAMPAÑA	Nº Vídeos	Visualizaciones	% por campaña	Reacciones	% por campaña	Rendimiento campaña por nº vídeos
11F	1	89	2,2%	1	1,8%	89
25N	1	25	0,6%	1	1,8%	25
Conoce tus derechos	4	408	10,0%	7	12,7%	102
Juana Francés	7	843	20,6%	14	25,5%	120
Mujeres creadoras	2	248	6,1%	3	5,5%	124
No es No	2	652	15,9%	5	9,1%	326
Píldoras	4	404	9,9%	3	5,5%	101
Pioneras	4	1.014	24,7%	17	30,9%	254
8M	5	414	10,1%	4	7,3%	83
TOTAL	30	4.097	100%	55	100%	

En la tabla observamos que, igual que sucedió en 2023, la campaña que mejor ha funcionado ha sido **Pioneras**, con un 24,7% de las visualizaciones totales. Además, es también la campaña que más reacciones ha generado (75) y que mejor rendimiento ha acumulado por número de vídeo subidos (4 vídeos, suponiendo 254 visualizaciones por cada uno de ellos).

También han sumado buenos resultados en cuanto a visualizaciones (1.843) y reacciones (14) los 7 vídeos de las exposiciones de la sala **Juana Francés (20,61%)**, aunque su rendimiento por video no ha sido tan positivo como **No es No**, que, con tan solo 2 vídeos, ha obtenido 652 visualizaciones en total y ha tenido el mejor rendimiento de todas las campañas (326), incluso más que Pioneras.

El nuevo ciclo por el que apostó el Servicio de Igualdad en 2024, **Conoce tus derechos**, ha obtenido buenos datos (408 visualizaciones).

c) Difusión correo electrónico y correo postal

De los 2.507 correos electrónicos que componían el listado de difusión en 2020, hemos llegado **a 5038 en este año 2024**.

Las nuevas autorizaciones llegan a través del enlace:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/servicio-informacion/servicio/tramite/3331>

El buzoneo electrónico se ha hecho a nivel **interno y externo**, lo que en 2024 han supuesto **104 y 30 difusiones**, respectivamente. Los mencionados **30 correos de difusión a nivel externo**, se han centrado en diferentes actividades impulsadas desde nuestro Servicio:

Oferta formativa. Febrero 2024
Actividades febrero 2024
Ciclo de conferencias: Pioneras. Mujeres que piensan juntas.
Actividades febrero 2024
8 de marzo
Los 70 son nuestros y los 80 también. Exposición sala Juana Francés
Conoce tus derechos. Ciclo de conferencias.
II Ciclo Mujeres Creadoras
30 de marzo. Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar
Próximas actividades abril 2024
Tu salud empieza en el barrio. Feria de salud comunitaria.
28 de mayo Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres
Próxima sesión Ciclo Conoce tus derechos.
Próximas actividades mayo 2024
Rectificación de errores. AYUDAS VIVIENDA 2024
Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ 28 de junio de 2024
Ayudas vivienda. Recordatorio
Oferta formativa septiembre 1
Oferta formativa septiembre 2
Masterclass
Ayudas vivienda. Últimos días
Taxi seguro
NO ES NO
Ciclo voces del diseño
Curso libertad igualdad. Ley 2004 contra violencia de género.
25N General.
25N. Exposición sala Juana Francés.
25N. Actividades.
Navidad en Igualdad

Además, se ha realizado **difusión por correo postal (C.P.)** de buena parte de las actividades programadas por el Servicio de Igualdad y Mujer.

Todas estas actividades difundidas se han seguido archivando tanto en formato papel como digital.

2. PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se trabaja en la prevención de la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja (según Ley Orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia Machista) y otras violencias machistas así como en la atención integral a mujeres y menores que son víctimas de dicha violencia .

El Programa de Prevención y Atención Integral a la Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja responde a los objetivos contemplados en la Línea 5 del II Plan de Igualdad (2018-2021):

1. Prestar una atención integral a las mujeres víctimas de la violencia machista, y a sus hijos e hijas, para que recuperen una vida autónoma, libre de violencias.
2. Sensibilizar a la ciudadanía sobre las violencias contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja.
3. Promover la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución no violenta de los conflictos.
4. Prevenir la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja a través de la detección precoz e identificación de las primeras señales de violencia.

Desde sus inicios, la prevención de violencia machista contra las mujeres se plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Modificar creencias, mitos y estereotipos que sustentan la desigualdad.
- Fomentar valores de igualdad, no violencia, tolerancia y respeto.
- Sensibilizar e informar sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja
- Mejorar las actuaciones de los profesionales que intervienen en situaciones de violencia.
- Facilitar la detección precoz.
- Contribuir a disminuir la incidencia y prevalencia de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja.
- Colaborar y potenciar los recursos sociales y comunitarios de la ciudad, que trabajan en materia de igualdad y violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja.

Para ello se desarrollan las actuaciones de:

- Formación en prevención de la violencia machista contra las mujeres desde el ámbito de educativo para docentes o profesionales que desarrollan proyectos educativos, sociales, de salud.
- Sensibilización para adolescentes y jóvenes a través de talleres como “Espacios de, desde y para la igualdad” y otras actividades que se han incrementado en el curso escolar 2023/24.
- Sensibilización y prevención a través de las campañas como Zaragoza contra las agresiones sexistas; No es No, Zaragoza comprometida contra las agresiones sexistas; y 25 de Noviembre, Zaragoza contra la Violencia a las mujeres en relaciones de pareja y expareja.

Durante el año 2024 se han llevado a cabo diversas actuaciones tanto desde la información y sensibilización como desde la formación y la intervención socioeducativa.

2.1 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004**a) Actividades de información y sensibilización****♦ Participación en Tertulias por la Igualdad**

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se ofrecen recursos y actividades orientados a mantener activas a las personas mayores dentro de un amplio abanico de posibilidades que pretenden fomentar el envejecimiento activo, como forma de prevención y mantenimiento de las capacidades físicas, psíquicas y sociales. Una de las actividades que mayor interés despierta en los mayores son los Grupos de Actividad, que se forman y desarrollan en los Centros de Convivencia municipales y constituyen un espacio de actividad, relación social, aprendizaje y desarrollo de habilidades y capacidades.

A petición del Centro de Torrero, dos Técnicas del Servicio de Igualdad participaron en la tertulia de igualdad organizada por el propio centro.

Asistieron 18 personas (15 mujeres y 3 hombres)

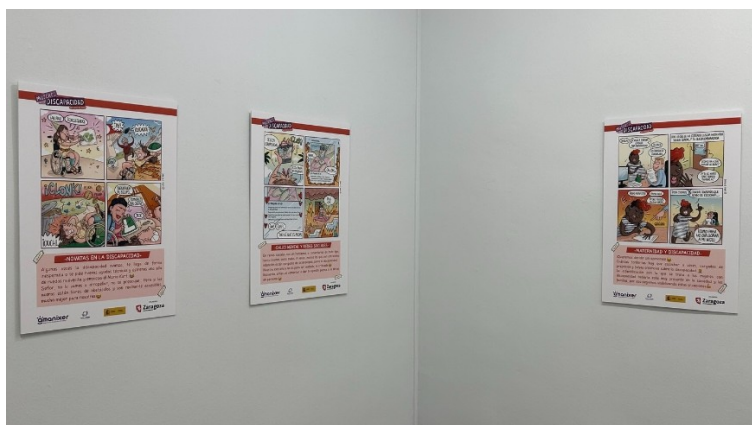
♦ Colaboración con AMANIXER Asociación de Mujeres con discapacidad.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad el 3 de diciembre, se ha expuesto en la Sala Rotonda ubicada en la Casa de la Mujer la exposición **“Más Capaces que Nunca”**, que pasará a préstamo como exposición itinerante hasta el mes de marzo que cuenta con 12 nuevas viñetas, y que puedes ver en nuestro espacio expositivo conocido como la Rotonda.

Esta muestra está organizada por el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza y Amanixer y está protagonizada por las ilustraciones y el humor de Sara Jotabé.

A través de situaciones de la vida cotidiana, podrás conocer las reivindicaciones de las mujeres con discapacidad de derechos tan básicos como una sexualidad plena, inclusión en la sociedad, autonomía e independencia, eliminación de barreras arquitectónicas, y sobre todo, ¡la normalización de la discapacidad!

Se sigue trabajando para dar visibilidad a este colectivo y seguimos con futuros nuevos proyectos como es la elaboración de un Cómic, para el próximo año.



b) Campañas de sensibilización: Zaragoza contras las agresiones sexistas, Zaragoza contra la violencia hacia las mujeres en relaciones de pareja y expareja.

Las campañas de sensibilización e información permiten acercar el fenómeno de la violencia machista contra las mujeres a la población general e incidir sobre temas o colectivos específicos. En 2024 se diseñaron campañas específicas en línea y la campaña del 25 de noviembre con actividades, jornada formativa y con difusión en medios de comunicación.

♦ **25 DE NOVIEMBRE. Día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.**



Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre) el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Servicio Igualdad y Mujer, organiza diversas iniciativas de información y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja. (según Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

Estas acciones forman parte de la labor de prevención y buscan promover un cambio de creencias, ideas y actitudes que permitan la erradicación definitiva de esta violencia.

El Ayuntamiento de Zaragoza se suma a las campañas de erradicación de la violencia machista contra las mujeres que se celebran en todo el mundo con motivo del 25-N y anima a la ciudadanía a “romper con el silencio” y a intervenir contra esta lacra, al tiempo que lanza un mensaje de esperanza a las víctimas.

Las principales fuentes de la ciudad se han iluminado de color violeta para conmemorar un día pensado para “reflexionar”. La violencia machista es una de las lacras de este siglo XXI y pese a los esfuerzos que se realizan para intentar reducir su impacto, todavía queda mucho trabajo para erradicarla.

Desde el 12 de noviembre, en las calles de la capital aragonesa, así como en los autobuses urbanos y en la fachada del edificio Etopía, se ha podido ver la campaña **#NIUNAMENOS**

La Campaña de este año apela a 3 generaciones diferentes. Todas ellas víctimas de violencia machista, : - Chicas jóvenes - Mediana edad. - *Mayores*

La ausencia de la figura de la mujer en las fotos, invita a reflexionar de las consecuencias de la violencia machista. Las manos podrían ser de cualquiera de nosotros/as, de cualquier sexo y a cualquier edad.

Simplemente alguien observa una fotografía de un momento feliz pero en el que se percibe la ausencia de la mujer; *madre, amiga, abuela, vecina, hija, prima, compañera de trabajo, etc.*

La foto puede ser sujeta por un padre o madre que ha perdido a su hija, o un abuelo que ha perdido a una nieta, un grupo de amigos que han perdido a una hija... Es el recuerdo, la ausencia, de un ser querido que ya no está debido a la violencia machista.



Entre los actos programados para conmemorar el 25-N y en colaboración con el vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de la Mujer del Gobierno de Aragón, se ha organizado el curso **'Libertad, igualdad... ¿y ahora qué? 20 años de la Ley contra la violencia de género: entre el deseo y la realidad'** dirigida a docentes y estudiantes.

En este curso, en el que se abordará la Ley Orgánica 1/2004 desde distintos ámbitos, se realizará los días 21 y 22 de noviembre en el Paraninfo de la Universidad y en el salón de actos de la Casa de la Mujer. **Asistieron un total de 140 personas**



La campaña se difundió a través de 42 mupis, 150 vinilos en bus y cartelería con la gráfica y programación que se distribuyó a Centros Municipales, Entidades Sociales, centros Educativos, etc. y la lona en la fachada de la Casa de la Mujer. Además el Consistorio desplegó en su balcón principal una pancarta por el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

También el compromiso en la lucha contra la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja, se hizo visible a través de la pantalla de Etopía, frente a la Estación Delicias y de las fuentes coloreadas en la ciudad.



- **Campaña en la web municipal**

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/noticia/336649>

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/nopub/122/336252>

- **Presentación Campaña**

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/noticia/336307>

- **Enlace a Youtube del Acto Homenaje**

<https://www.youtube.com/watch?v=pw5XD7c4508>

- **Creatividad campaña gráfica, soporte, materiales, difusión redes sociales.**

Difusión en diferentes soportes, redes sociales y medios de comunicación.

- **Plan de Medios.**

Difusión en Radio, prensa, y prensa digital.

- **Acto homenaje a víctimas de violencia machista.**

Acto institucional celebrado en el salón de recepciones del Ayuntamiento en el que se ha rendido homenaje a las víctimas de violencia machista con un gran lazo decorado con flores violeta en un acto celebrado con motivo del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. Los asistentes, entre los que se encontraba la Corporación Municipal, y representantes de fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, entidades sociales y autoridades del ámbito jurídico y académico, han colocado en una estructura con forma de lazo 50 macetas con flores moradas, por las víctimas de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja y expareja registrada en España desde la misma fecha del año pasado, mientras sonaban en directo los acordes de Ana Omeñaca Guallar, violinista y actualmente profesora de violín del Conservatorio Municipal y Juan Carlos Miranda Galve, pianista y profesor de piano, actualmente trabaja como pianista acompañante del Conservatorio Municipal de Danza del Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza, en colaboración del Servicio Municipal de Educación.

Por último, la estructura del lazo se ha expuesto en las puertas de la Casa Consistorial y las macetas han sido plantadas en el **Parque de las Mujeres** en el barrio de El Rabal.

Participación presencial de unas **100 personas** representantes de instituciones, entidades del Consejo Sectorial, representantes de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administración de Justicia, Universidad, y concejales/as del Ayuntamiento de Zaragoza.



Con motivo de la celebración del 25-N se organizó, los días 11 y 18 de noviembre, una actividad teatral-formativa con **Teatro-Foro Psiare** que se impartió en cuatro sesiones a Centros Sociolaborales y contó con la asistencia de 221 personas (141 alumnos y 80 alumnas).



El día 27 de noviembre en colaboración con el Servicio del Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza se proyectó en el Salón de actos de la Casa de la Mujer una sesión de **Cine-Forum de la película “Te doy mis ojos”** de Icíar Bollarín, foro que se moderó por Vicky Calavia e intervinieron Jesús Martínez, coordinador del Proyecto de Igualdad de Centros de Convivencia del Servicio del Mayor, Elena Cortés García-Arista, Jefa de Unidad del Servicio de Igualdad, Delegados/as de igualdad de los Centros de Convivencia de Mayores y la Asociación Hombre por la Igualdad. **Asistieron 45 personas (38 mujeres y 7 hombres).**

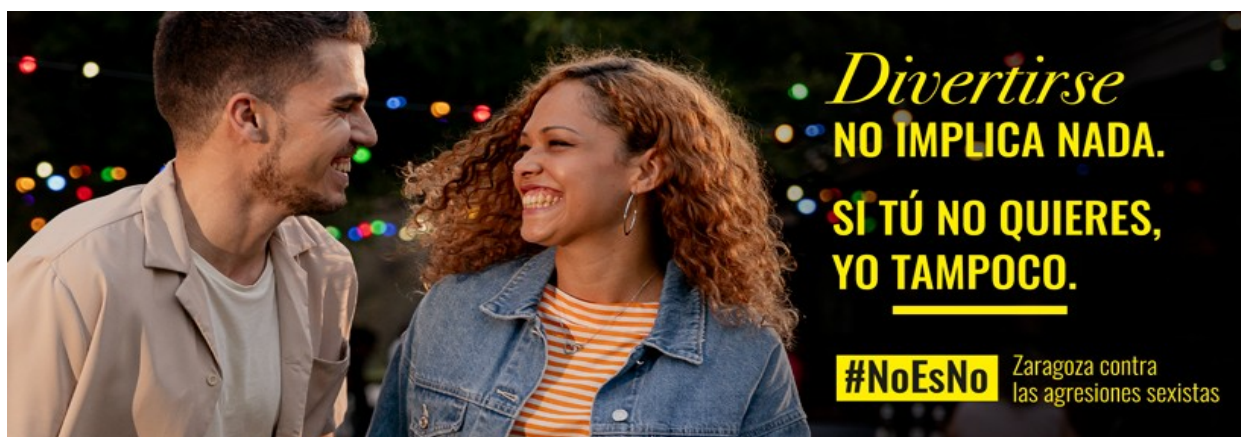
Por último la tarde del 2 de diciembre, dentro de los actos conmemorativos, tuvo lugar el **espectáculo “En mi piel”** en el Salón de actos de la Casa de la Mujer, espectáculo de música y poesía que muestra al público las principales claves del empoderamiento femenino.

Asistieron 63 personas (49 mujeres y 14 hombres)

◆ **CAMPAÑA “NO ES NO”.**

ZARAGOZA COMPROMETIDA CONTRA LAS AGRESIONES SEXISTAS.

Desde 2015, el Ayuntamiento de Zaragoza a través del Servicio de Igualdad y Mujer lleva a cabo la campaña “No es No. Por unas fiestas sin agresiones sexistas” tanto en las Fiestas del Pilar como en las que organizan las comisiones de fiestas de cada barrio.



El Servicio de Igualdad y Mujer pone en marcha un año más la Campaña **#NoEsNo #Zaragoza contra las agresiones sexistas** para prevenir y erradicar las violencias sexistas, coincidiendo con las Fiestas del Pilar 2024, y recordando que a lo largo de todo el año es una ciudad comprometida contra las agresiones sexistas.

Con el objetivo de sensibilizar y buscar la implicación de la ciudadanía para rechazar la violencia machista, esta campaña dice un no rotundo a las conductas y agresiones sexistas. El lema de esta campaña, continuidad de la anterior, **"Sí tú no quieres, yo tampoco"** pone su énfasis en tres acontecimientos cotidianos como son que **"Un gesto cariñoso", "Quedar a solas" o "Divertirse" NO IMPLICAN NADA.**



Esta campaña se expondrá en cartelería, mupis y vinilos de bus, y se proyectará un vídeo al comienzo de los conciertos y eventos previstos para estas fechas. Además se instalarán **8 Puntos Violetas** en diferentes localizaciones, uno más que el año pasado ya que se colocará uno en la nueva fiesta para jóvenes Viral Light, se han ampliado días (Zgammer de 1 a 3 días), y horas de prestación de puntos Violetas (20 horas más).

Protocolo de actuación en Espacios de Ocio y Espacios Deportivos

Se ha visto impulsado este año con la reedición de nuevos materiales y con nuevas adhesiones, como la discoteca **Kenbo**, que se une así a los ya más de 130 establecimientos adheridos al Protocolo del Servicio de Igualdad. Todos ellos, Bares y espacios de ocio, Asociaciones de Vecinos, Comisiones de fiestas, Centros Deportivos, Centros de Mayores, Peñas, Recinto Ferial y Espacio Zity. Se comprometen a aplicar las medidas en caso de que ocurra alguna agresión machista.



A estas actuaciones hay que unir la última acción del Área del servicio de Igualdad y Mujer presentada en este mismo mes del **TAXI SEGURO**, en la que el Ayuntamiento de Zaragoza ha impulsado la iniciativa 'Taxis seguros' para avanzar hacia una ciudad inclusiva, segura y libre de agresiones sexistas. Para ello, ha contado con la colaboración de la Cooperativa de Taxi Zaragoza y de la Asociación Provincial Autotaxis, que congregan a las 1.770 licencias que operan en la capital aragonesa. A partir de ahora, los taxis seguros irán identificados con un distintivo colocado tanto en la parte exterior como en el interior del vehículo, lo que permitirá a los usuarios distinguir los que están adheridos al programa. Los taxistas además recibirán material y formación del Servicio de Igualdad sobre el procedimiento de actuación ante un caso de agresión sexista. El protocolo recoge indicaciones tanto para atender a la persona que sufre una agresión como para actuar ante el presunto agresor.



Todas estas medidas conforman una campaña pensada para promover el disfrute de unas Fiestas del Pilar igualitarias, donde el respeto, la libertad y la seguridad acompañen a todos los zaragozanos en estos días festivos.

Se puede consultar toda la información completa en:

- <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/campanas/servicio/post/nopub/121/333469>

Las visualizaciones del video en el Canal de Youtube del Ayuntamiento de Zaragoza han sido : 664

◆ Puntos Violeta

Los **Puntos Violeta** son **espacios de información y sensibilización** para la población general, son espacios de **acogida, apoyo, orientación y derivación** para las personas que hayan sufrido cualquier tipo de **violencia sexual y/o agresiones sexistas** o motivadas por razón de género. Tendrán además habilitado el numero de teléfono 676595973 donde se realizara atención telefónica y whatsapp.

Los Puntos Violetas del Ayuntamiento de Zaragoza, han sido atendidos por profesionales especializados y cuenta con experiencia en la atención de situaciones relacionadas con los diferentes tipos de violencias machistas.

Del 1 al 13 de octubre se desplegaran por las calles de la capital los materiales de esta campaña y se expondrá en mupis, cartelería y vinilos de bus por toda la ciudad, también se proyectará un vídeo al comienzo de los conciertos y eventos previstos para estas fechas. Se instalarán **8 Puntos Violetas** en diferentes localizaciones de celebración de las Fiestas del Pilar 2024 donde se repartirán los siguientes materiales:

- Pulseras #No es No, Zaragoza contra las agresiones sexistas: 16.800
- Pegatinas de resina para el movil: 4.300
- Tarjetas: 7.000
- Tattoos No es No: 4.100
- Lanyards para colgar el vaso de las fiestas: 2.500
- Tapas vasos: 1.500
- Pulseras contra sumisión química: 2.500

Las Fiestas del Pilar tienen repercusión nacional e internacional. Este año, se han desarrollado desde el día 4 de octubre hasta el día 13 del mismo mes. El Ayuntamiento de Zaragoza ha reportado que 2.317.855 personas han disfrutado de una de las fiestas más insignes del país.

Ante tal volumen de visitantes, el Ayuntamiento y el Servicio de Mujer e Igualdad, han previsto la atención en ocho Puntos Violeta, uno más que el año anterior. Cada Punto Violeta ha estado ubicado en un espacio en el que se concentran actividades lúdico-festivas. De ese modo, se pretende minimizar violencia machista, violencia sexual, y agresiones sexistas.

Durante las Fiestas del Pilar 2024, los **8 Puntos Violeta** han estado ubicados en: Plaza del Pilar, parque de San Pablo, Jardín de Invierno, Recinto Ferial, Espacio Zity en Valdespartera, Estación del Norte, Z-Gammer y fiesta Viral Light en la Sala Multiusos del Auditorio. Además, se ha habilitado el teléfono de contacto 676 595 973 para atención telefónica y por WhatsApp durante la prestación de dichos puntos.

Los Puntos Violeta han sido un espacio en el que sensibilizar al público general, así como un espacio seguro, en el que profesionales del Trabajo Social y la Psicología, han informado, y asistido a cualquier persona que haya sufrido violencia machista, violencia sexual y agresiones sexistas.

Cada Punto ha estado identificado mediante carpa o caseta, pluma, globo y rollup's con el eslogan de la campaña "Si tú no quieres, yo tampoco", "ZGZ contra las agresiones sexistas" y/o Punto Violeta.

Todos los Puntos dispusieron de material que también se distribuyó el año pasado: tarjetas informativas, pulseras, pegatinas de resina, tatuajes temporales y cartelería. Además, este año se ha incluido una gran novedad: tapa vasos y cuelga vasos, con el fin de limitar los episodios de sumisión química. Todo ello facilitado por el Ayuntamiento de Zaragoza.



En total se han prestado 216 horas de Puntos Violeta durante las fiestas del Pilar.

Las Fiestas del Pilar han tenido un gran volumen de asistentes y eso se ha visto reflejado en los diversos Puntos violeta, ya que se ha atendido a **17.205 personas**. Cifra superior a las 13.967 atendidas en las fiestas del año 2.023, un incremento de un 23,2%.

En total, en estas fiestas ha habido 11 casos que han requerido de atención profesional ya que habían sufrido diferentes situaciones de violencia, cifra inferior a las 26 intervenciones que fueron necesarias el año anterior. Han sido unos espacios de detección y expresión de violencias vividas en otras fiestas o espacios.

A lo largo de las Fiestas del Pilar, cada Punto Violeta ha tenido un horario diferente. Dichos horarios han sido asignados por el Servicio de Igualdad y Mujer para que éstos sean funcionales.

Los **8 Puntos Violetas** instalados en estas fiestas tienen como ubicación:

- Rec. Ferial (Valdespartera)
- Espacio Zity (Valdespartera)
- Plaza del Pilar
- Jardín de Invierno
- Z-Gammer (Auditorio)
- Parque San Pablo (Food Truck)
- Estación del Norte (Arrabla)



Las tareas principales de estas profesionales han sido:

- Sensibilizar al público en general, distribuyendo material de la Campaña “No es No”.
- Informar sobre cualquier cuestión relacionada con las agresiones sexistas: situaciones, pasos a seguir, recursos disponibles.
- Apoyar a las personas que habían sufrido o presenciado una agresión sexista.
- Recopilación de los datos relacionados con las atenciones realizadas y reporte a los responsables.
- Coordinación con los recursos relacionados.
- La atención ha sido mediante información, orientación y derivación al recurso más adecuado.

A lo largo del año 2024, también se ha reforzado mediante Puntos Violetas diferentes eventos y fiestas que se han realizado en la ciudad, como los días 5 de Marzo (Fiesta Local) en el Parque Tío Jorge, y en las fiestas locales de los siguientes barrios de Zaragoza: Actur, Arrabal, Delicias, Garrapinillos, La Jota, Las Fuentes, Miralbueno, Parque Goya, Parque Venecia, San José y Vadorrey, y en los conciertos del Espacio Expo 2024 de Operación Triunfo, Melendi y Anuel AA, concierto en el Pabellón Príncipe Felipe de Eladio Carrión y por último se instaló otro punto violeta en la Plaza del Pilar el 31 de diciembre con motivo de la celebración del Cotillón de Nochevieja.

Además el Festival Vive Latino se sumó, en ediciones pasadas, al protocolo contra las agresiones sexistas impulsado por el Ayuntamiento de Zaragoza con el objetivo de garantizar un evento libre de violencias sexistas, al que están adheridos espacios de ocio nocturno, discotecas, salas de bailes, comisiones de fiestas de los barrios y centros municipales deportivos

De esta forma, la organización se compromete a aplicar las medidas acordadas en caso de que ocurra alguna agresión machista. El protocolo es muy sencillo y recoge indicaciones para actuar tanto con la víctima como en el presunto agresor.



Los días de atención realizados y el horario quedan reflejados a continuación:

Días y Horario de celebración:

- Viernes 6 septiembre: 19:00 a 04:00 horas.
- Sábado 7 septiembre: 19:00 a 04:00 horas

Total horas prestadas: 18 horas.

En el análisis de las edades, se observa que el Festival Vive Latino está dirigido, principalmente, a personas en edad laboral. La presencia de menores de edad es anecdótica. El rango de edad de la ciudadanía que más se informó en el Festival de Vive Latino fueron de 35 a 65 años. El segundo grupo de edad más prominente fue el de 18 a 35 años. El poder adquisitivo de dichos grupos de edad facilitó su presencia. Sobre el número de materiales entregados que suman un total de 694 a 384 personas.

Los materiales desarrollados por el Servicio de Igualdad son bienvenidos y deseados por la ciudadanía. Estos son utilizados como reclamo para generar una mayor interacción con el público, fomentando una mayor sensibilización sobre de la importancia de la erradicación de cualquier violencia contra las mujeres en el entorno de pareja, violencia sexual, agresiones sexistas y/o motivadas por razón de género.

Con motivo de la celebración del **Cotillón de Nochevieja**, el 31 de diciembre también se instaló un Punto Violeta en los porches del ayuntamiento de la Plaza del Pilar desde las 23:00 horas hasta las 02:30 horas.

Durante la prestación del Punto Violeta se atendieron a 245 personas, 221 fueron atenciones relacionadas con la Violencia Machista o violencia sexual y 24 fueron atenciones no relacionadas con la violencia contra la mujer.

Durante el desarrollo del **Concierto de Eladio Carrión** celebrado en el pabellón Príncipe Felipe se han realizado 47 atenciones de sensibilización.

- En las Fiestas del Pilar el número de atenciones fueron 17.205 atenciones preventivas,
- Fiestas locales y de los barrios zaragozanos, 1.291 atenciones preventivas
- Durante el Festival Vive Latino se realizaron 445 atenciones preventivas
- En el Punto Violeta de Nochevieja 245 atenciones preventivas
- Concierto de Eladio Carrión, 47 atenciones preventivas
- Conciertos en Espacio Expo : 311 atenciones preventivas

Total Atenciones 19.544 (sensibilización)

Intervenciones: 13

♦ Masterclass Defensa Personal Femenina

Debido al importante número de situaciones de violencia y agresiones sexuales que sufren las mujeres, desde el Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza se ha continuado con la realización de una serie de Masterclass o talleres teórico-prácticos desarrollados por expertos y expertas en defensa personal, en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Se llevaron a cabo un total de 4 talleres de 1 hora 30 minutos de duración cada uno. Los talleres fueron dirigidos a mujeres mayores de edad y se desarrollaron en el Pabellón Polideportivo de la Universidad de Zaragoza durante los días 1 y 2 de octubre en horario de mañana y tarde, para así favorecer la asistencia del mayor número posible de mujeres.

Total Asistencia: 71 mujeres entre 18 y 65 años.



♦ Protocolo actuación en Espacios Ocio – Deportivos

El **Ayuntamiento de Zaragoza**, desde su compromiso con la prevención y erradicación de las actitudes y comportamientos machistas cuenta con la implicación y colaboración de los y las profesionales que trabajan en espacios de ocio, para que su respuesta de rechazo ante este tipo de actitudes sirva para prevenir y eliminar comportamientos sexistas, así como para apoyar y dar respaldo a las personas agredidas, caminando hacia la **construcción de espacios seguros**.

En este año 2024 se ha vuelto a mandar material a todos los establecimientos adheridos.



♦ Campaña #EL AMOR NO ES CONTROL

El Servicio de Igualdad y Mujer presentó en verano de 2021 la Campaña de Prevención de Violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja **Amor no es Control** **#elamornoescontrol**, campaña dirigida a población joven, y con el objetivo de sensibilizar sobre las violencias machistas contra las mujeres que se ejerce a través de las redes sociales.



Los **objetivos** de esta campaña son:

- Sensibilizar a la población en general, en especial a la más joven de los primeros signos de control en las relaciones a través de las redes sociales.
- Identificar a las situaciones de control en las redes y promover relaciones de pareja sana.

Durante el año 2024 se ha seguido difundiendo la campaña en Redes Sociales del Servicio de Igualdad y Mujer.

c) Cursos y actividades formativas

Con motivo del 25 de Noviembre se realizó la colaboración en el **Curso Extraordinario Unizar** los días 21 y 22 de noviembre "**Libertad, Igualdad... ¿y ahora qué?. 20 años de la Ley contra la Violencia de Género: entre el deseo y la realidad**" realizado en la Sala Pilar Sinués Paraninfo y Salón Actos Casa Mujer. Organizado por la Cátedra sobre Igualdad y Género y la Unidad de Igualdad, el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, cuenta con la colaboración del Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza y del Instituto Aragonés de la Mujer del Gobierno de Aragón.

◆ VERANO EN IGUALDAD

Campaña de sensibilización sobre la **IGUALDAD** a través de actividades dirigidas a chicos y chicas que participen en los programas municipales de tiempo libre de verano, Ludotecas y Centros de Tiempo Libre.

Conocedores de que los equipos educativos de los diversos centros ya trabajan, entre otros valores, la IGUALDAD entre chicos y chicas, queremos reforzar este proceso con actividades específicas.

Durante los meses de julio y agosto ofertamos actividades a centros de tiempo libre para trabajar de manera lúdica la igualdad entre chicos y chicas. Las actividades se dirigen a chicos y chicas entre los 3 y los 14 años que participen en actividades municipales de tiempo libre durante el verano.

- **Cuentacuentos en Ludotecas y Centros de Tiempo Libre (CTL)**

Representación del cuento “El último abordaje” con diversas técnicas escénicas y teatrales. Catalina, una joven alegre y risueña que vive en Maracaibo, se enfrenta en esta aventura al pirata más terrible de los siete mares: Morgan, el invencible.

Total 283 (Niños141 y Niñas142).

- **Gymkana “Cuando las niñas vuelan alto” Ludotecas y Centros de Tiempo Libre (CTL)**

Divertido juego de pistas para grupos de infantil, basado en el cuento de Raquel Diaz. Los malos malísimos no nos lo van a poner fácil; el grupo tendrá que trabajar en equipo, para superar las dificultades planteadas. Pruebas de ingenio, habilidad y atención tendrán que resolver para encontrar la fórmula secreta y derrotar a la banda de Don “No lo conseguirás”.

Total 183 (Niños 93 y Niñas 90).

- **Chapas por la Igualdad ” Ludotecas y Centros de Tiempo Libre (CTL)**

Este taller va enfocado a reflexionar sobre los roles de género que nos presionan y a elaborar mensajes reivindicativos de igualdad que luego podamos plasmar en nuestra propia chapa. Se potencia la mirada crítica y su uso creativo para dar visibilidad a las desigualdades entre hombres y mujeres que forman parte de nuestra realidad.

Total 200. (Niños 130 y Niñas 70)



- ◆ **PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA ESCOLARES**

El Servicio de Igualdad y Mujer participa, como en años anteriores en la oferta de actividades coordinada por el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza, junto a otros 19 Servicios Municipales. Esta oferta está alineada con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible e inspirada en los 20 principios que persiguen la Carta de Ciudades Educadoras, cuyo lema en 2023 es “La cultura, fuente de creación y aprendizaje para las ciudades educadoras.”

Los datos de participación corresponden a las actividades ofertadas por el Servicio de Igualdad y Mujer y realizadas de enero a junio de 2024 (Oferta Actividades Educativas Curso 2023/24) y de septiembre a diciembre de 2024 (Oferta Actividades Educativas Curso 2024/25)



Programa de
Actividades Educativas
para Escolares.
Curso 2024 – 2025



- **Visitas Guiadas**

Sesión en la propia Casa de la Mujer para dar a conocer el recurso del “Servicio de Igualdad y Mujer”: funcionamiento, objetivos y programas. Incluye visita a la exposición de la Sala Juana Francés que haya en el momento. La visita tiene una duración aproximada de una hora. Se realiza en viernes.

Han participado en total **60 personas (37 chicas y 23 chicos)**

- **Amor no es control**

Taller de prevención dirigido a población joven y con el objetivo de sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja que se ejerce a través de las redes sociales. Todo ello acompañado de una nueva Guía Didáctica, para poder identificar las situaciones de control en redes, dispositivos... y promover las relaciones de pareja sanas.

El programa se dirige a alumnado de 4º de la ESO, de centros educativos tanto públicos, concertados y privados.

Han participado en total **1.340 alumnos/as (655 chicas y 685 chicos)**

- **Palabras intervenidas**

Taller de prevención con el objetivo principal de sensibilizar y prevenir contra la violencia a través de la reflexión personal, interpelando al alumnado sobre cuestiones que tienen que ver directamente con la adquisición del conocimiento y su representación por medio del lenguaje.

El programa se dirige a alumnado de 1º y 2º de la ESO, de centros educativos tanto públicos, concertados y privados.

Han participado en total **952 alumnos/as (453 chicas y 499 chicos)**

- **Iguales y Diferentes**

Esta actividad, destinada a estudiantes de educación primaria, combina los cuentos de temas muy diversos con un posterior debate sobre estereotipos y roles de género, autoestima, aceptación, resolución de conflictos, respeto y empatía. La metodología que se usa es interactiva.

Ha tenido una participación de **151 alumnos/as (76 chicas y 75 chicos)**.

- **Corresponsabilidad**

Este Taller, dirigido al alumnado de educación primaria, consiste en aprender qué es la corresponsabilidad y cómo ser corresponsables según nuestra edad y posibilidades. Se ayuda a descubrir cómo se puede colaborar en las familias y ayudar a otros miembros a que se impliquen en las tareas propias de un hogar.

Han participado en total **1.725 alumnos/as (861 chicas y 864 chicos)**

- **Mujeres Eclipsadas**

Esta actividad, enfocada a ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, consiste en una Charla sobre mujeres cuya obra fue atribuida/firmada por sus parejas o bajo seudónimos o anónimos para poder publicarlas o para tratar de evitar los prejuicios sexistas. Son mujeres eclipsadas cuyo talento se ha atribuido a hombres.

Han participado unas **448 personas (231 chicas y 217 chicos).**

- **Ellas, Nobeles**

La conferencia consiste en un breve recorrido por todas las mujeres Nobeles, profundizando en alguna de ellas y tratando todos los campos donde han sido galardonadas: Paz, literatura, física, química, economía y medicina. Actividad programada para curso 2024/2025. Los talleres se llevarán a cabo a partir de enero de 2025.

- **Espacios de, desde y para la igualdad**

Desde el Programa de Prevención de la Violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 1/2004, dónde se viene realizando talleres y actividades con la población joven en centros educativos de la ciudad de Zaragoza, hemos tenido demanda en los últimos años por parte del profesorado para el alumnado del primer ciclo de secundaria, por eso se ha decidido dar continuidad a estos talleres.

El programa “Educar de, desde y para la igualdad” tiene como objetivos:

- Visualizar aquellas situaciones en las que se produce desigualdad entre hombres y mujeres y resolverlas entre todos y todas.
- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, y analizar, por parte de los menores, las diferentes formas que existen de promocionar dicha igualdad.
- Potenciar el diálogo con los chicos adolescentes sobre las conductas machistas para que no se repitan.
- Buscar a través del juego teatral la respuesta adecuada ante determinadas situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

El programa se dirige a alumnado de primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos tanto públicos, concertados y privados.

La participación fue de **619 alumnos**.

- **Taller “El Voto de Clara”**

Actividad en la que el alumnado conocerá la historia, vida y lucha de la política, abogada y escritora Clara Campoamor, artífice de la obtención del voto de la mujer, y, en consecuencia, del sufragio universal. La metodología es interactiva. El personaje establece un diálogo con el alumnado, y a través de preguntas y respuestas, se va avanzando en los conceptos de igualdad, feminismo, sufragio universal, educación, monarquía, república... hasta llegar a una pequeña simulación, dramatización o role-playing de las sesiones, que sobre este tema, se realizaron en el Congreso de los Diputados del mes de octubre de 1931.

Este taller se dirige al alumnado de 3º y 4º de ESO, FP Básica y Ciclos Formativos.

Han participado unas **347 personas (209 chicas y 136 chicos)**

- **Brigada Científica BCR de Rescate**

El 11 de febrero Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se realiza una obra de teatro cuyo principal objetivo es rescatar del olvido los nombres y logros de mujeres científicas que lo tuvieron muy difícil o que prácticamente fueron borradas de la historia, para que sean reconocidas. La Brigada Científica de Rescate es una obra de teatro que pretende desde el juego y la diversión, despertar la curiosidad por contenidos curriculares como: matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e historia, educación musical y artística, educación en valores.

Esta actividad se dirige al alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y participaron en ella **2202 personas (1126 chicas y 1076 chicos)**.

- **Rutas Zaragoza en femenino**

Diferentes rutas por nuestra ciudad y sus barrios con actividades didácticas para conocer, sentir y vivir la ciudad desde una mirada femenina. Las rutas se agrupan en 3 actividades diferentes con recorridos diversos.

ITINERARIOS:

1. **Una Zaragoza de Mujeres:** Mujeres con nombre propio, todas ellas dieron pasos pequeños y grandes para construir el mundo en el que vivimos. OBSERVACIONES: Punto de encuentro: plaza de la Seo, puerta del Palacio arzobispal.

2. **Mujeres fuera de su “Sitio”:** **Junio 1808 – febrero 1809**, las mujeres se salen de su papel tradicional para participar activamente en la lucha, asociado a una tarea de hombres.

3. **Paseos:** Diferentes paseos por distintos barrios llenos de relatos con nombre de mujer que marcaron la historia de nuestra ciudad. Desde Montemolín a Las Fuentes, Barrio del Actur-Rey Fernando, Ruta Mujeres y Mitos en Valdefierro y Barrio de Jesús- La Jota.

Esta actividad se dirige al alumnado de 4º de la ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato y contó con un total de alumnos.

Total Participantes: 375 (267 alumnas y 88 alumnos)

- **Diversidad LGTBIQ+ en el deporte**

Charla coloquio entre alumnado y profesorado para promover la diversidad, igualdad y no discriminación en la práctica deportiva; visibilizar al colectivo LGTBI+ y prevenir la LGTBIfobia en el deporte.

La actividad está dividida en dos partes: en la primera se expone y se reflexiona sobre la actualidad y noticias del colectivo LGTBIQ+ y en la segunda parte, se profundiza sobre el deporte y la LGTBIfobia. Toda la actividad está amenizada con material audiovisual y aplicaciones interactivas en la que los alumnos podrán participar y aportar su grado de conocimiento del tema a trabajar. Esta actividad se dirige al alumnado de 3º de la ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato

Total Participantes: 585 (262 alumnas y 318 alumnos)

- **Conoce la Casa**

Sesión en la propia Casa de la Mujer para dar a conocer los recursos con los que cuenta el servicio de Igualdad y Mujer a los jóvenes de la ciudad. Incluye visita a la Sala Juana Francés que haya en el momento. Actividad dirigida al alumnado de bachillerato, ciclos formativos y centros sociolaborales. Es una actividad incluida en las novedades de este año.

- **Buscamos Piratas**

Otra de las actividades nuevas de este curso, “Buscamos Piratas” es un espectáculo en el que se entrelazan teatro, música, movimiento,... con el objetivo de sensibilizar, acercar y trabajar la igualdad, el trabajo en equipo, el empoderamiento de la mujer y el empoderamiento social principalmente para poder mejorar el mundo. Dirigido a educación infantil y 1º y 2º Ed. Primaria.

Total Participantes: 604

• **VideoPodcast sobre Igualdad: ¿Hablamos?**

Realización de un podcast de forma conjunta todo el alumnado. Dirigido a alumnos/as de 3º y 4º de la ESO. Actividad propuesta como novedad para el curso escolar 2024/25.

Total Participantes: 360



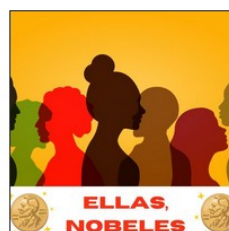
TALLER AMOR NO ES CONTROL (GUÍA DIDÁCTICA)

Dirigido a: 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
Inscripciones.



PALABRAS INTERVENIDAS

Dirigido a: 1º y 2º ESO.
Inscripciones.



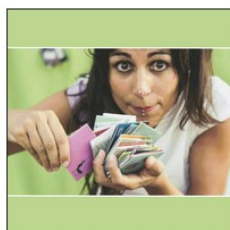
ELLAS NOBELES

Dirigido a: 3º y 4º ESO.
Inscripciones.



BUSCAMOS PIRATAS

Dirigido a: Infantil y 1º y 2º Ed. Primaria.
Inscripciones.



IGUALES Y DIFERENTES

Dirigido a: Ed. Primaria.
Inscripciones.



BRIGADA CIENTÍFICA DE RESCATE. BCR

Dirigido a: 3º, 4º, 5º y 6º Primaria.
Inscripciones.



EL VOTO DE CLARA

Dirigido a: 4º ESO, FP Básica y Ciclos Formativos.
Inscripciones.



ESPACIOS, DE, DESDE Y PARA LA IGUALDAD

Dirigido a: 1º y 2º ESO.
Inscripciones.



CORRESPONSABILIDAD

Dirigido a: 1º, 2º, 3º Primaria.
Inscripciones.



ECLIPSADAS

Dirigido a: Bachillerato y Ciclos Formativos.
Inscripciones.



RUTAS ZARAGOZA EN FEMENINO

Dirigido a: 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
Inscripciones.



DIVERSIDAD LGTBIQ+ EN EL DEPORTE

Dirigido a: 3º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
Inscripciones.



VIDEOPODCAST SOBRE IGUALDAD: ¿HABLAMOS?

Dirigido a: 3º y 4º ESO y 1º Bachillerato.
Inscripciones.

2.2 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004**a) Atención integral (social, psicológica, educativa, laboral y jurídica)**

En el marco de la Ley Integral de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, desde el Programa de Atención Integral se ofrece, de forma gratuita, a las víctimas de violencia machista así como a sus hijos e hijas los servicios de:

- Atención personalizada, orientación y valoración de su situación, para que puedan recuperar una vida autónoma, libre de violencia.
- Información sobre derechos, procedimientos y recursos.
- Atención especializada de carácter social, psicológica, individual y grupal, educativa, asesoría jurídica y orientación/tutorización en la búsqueda de empleo.
- Atención a necesidades de alojamiento, ofreciendo alojamiento temporal (Casa de acogida, pisos tutelados y viviendas de alquiler social) en el que se da protección y seguridad y facilidades para el acceso extraordinario a vivienda de alquiler social.

En 2024, se ha atendido a **1.025 mujeres en sus diferentes servicios**.

a.1) Atención social

La entrada al programa se realiza a través de la atención social, que realiza la acogida y la valoración/diagnóstico de la problemática presentada, valorando las necesidades, la urgencia de la intervención y el riesgo existente para la integridad de la mujer y sus hijos e hijas. Se ofrece información y orientación así como la posibilidad de un plan de intervención personalizado, según las necesidades detectadas, respetando las decisiones de la mujer.

Se ha atendido a **1.025 mujeres, de las que 683 han sido casos nuevos**. Han seguido siendo atendidas durante el año 2024, un total de **342 mujeres que iniciaron la atención en el año anterior o de las que ha habido reapertura del caso**.

Además, desde el servicio de atención social se gestionan otros recursos relacionados:

- Dispositivo de telealarma. La protección provista por los dispositivos de telealarma para mujeres en situación de riesgo ha sido tramitado para **35 mujeres**.

- Gestión de prestaciones económicas. Para favorecer la seguridad de las mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas o exparejas, se gestionan ayudas económicas para cambio de cerraduras y reparación de puertas. Se han gestionado un total de **18 ayudas**.

a.2) Atención psicológica

Con el objetivo de superar el daño psicológico causado por la violencia vivida, facilitar la expresión emocional y trabajar la autoestima y el empoderamiento, se ofrece apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja o expareja, facilitando también atención psicológica a los y las menores a su cargo. La intervención se realiza a nivel individual y grupal, a través de grupos terapéuticos que proporcionan a las mujeres la posibilidad de validar su experiencia y proveerles de apoyo social.

De forma individual se ha atendido a **488 mujeres, de las que 317 han sido casos nuevos, 171 continúan en atención del año anterior o ha habido reapertura del caso. En las terapias de grupo han participado 66 mujeres, en un total de 4 grupos terapéuticos.**

Igualmente, se ha prestado atención psicológica a **21 menores (11 chicos y 10 chicas), 11 casos nuevos y 10 que han continuado atención del año anterior.**

a.3) Atención educativa

Para atender las necesidades educativas que puedan detectarse en la atención de mujeres con hijas/os víctimas de violencia machista, se ofrece apoyo educativo a las madres y a los y las menores, facilitándoles un espacio para la reflexión y expresión de sus sentimientos y proporcionándoles pautas educativas que garanticen un desarrollo socioafectivo adecuado. También hay un acompañamiento, desde la cercanía, al proceso de autonomía de las mujeres (con o sin hijos/as).

Han sido atendidas **145 mujeres, de las que 92 han sido casos nuevos y 53 continúan en atención del año anterior o ha habido reapertura del caso**

Igualmente, se atiende a los menores para favorecer el aprendizaje de patrones y modelos de igualdad y resolución no violenta de conflictos, para prevenir la transmisión generacional de la violencia. En este año se ha atendido a **149 menores (71 chicos y 78 chicas), de los que 95 han sido casos nuevos y 54 continúan en atención del año anterior o ha habido reapertura del caso.**

a.4) Asesoría jurídica

Se han atendido **542** consultas relacionadas con la violencia contra las mujeres por sus parejas o exparejas (más información en el apartado de Asesoría Jurídica en Colaboraciones).

a.5) Inserción laboral

Desde el Servicio de Atención se ha trabajado coordinadamente con el IMEFEZ (Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial) para la atención en materia de inserción laboral a las mujeres atendidas en el programa de atención integral de violencia en el marco de la Ley 1/2004. Este año han sido atendidas **117 mujeres víctimas de violencia**. (Más información en el apartado Colaboraciones).

a.6) Atención a familiares y amistades

Desde la atención educativa, se presta una atención específica a amistades y familiares de mujeres, especialmente adolescentes y jóvenes, que están o pueden estar en una situación de violencia en sus relaciones de pareja.

Se presta asesoramiento a estas personas del entorno de la víctima, padres y madres mayoritariamente, que ante el conocimiento o la sospecha sobre la situación, no saben cómo ayudar, tienen dudas sobre como actuar de la mejor forma. En este sentido, se mantienen entrevistas para dar orientaciones y se aportan materiales para que a través de su relación de familia o amistad puedan favorecer que la chica llegue a tomar conciencia de la situación y a aceptar ayuda.

Durante 2024 se ha atendido a familiares y amistades de **19** chicas.

b) Perfil de la víctima

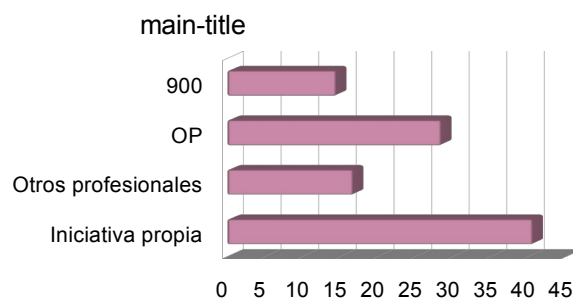
En cuanto al perfil de las mujeres atendidas en este servicio, durante el año 2024, al no disponer de una base de datos operativa, no podemos dar datos completos del perfil sociodemográfico de las mujeres atendidas.

Se han analizado los datos parciales de 393 mujeres, de las que extraemos los siguientes datos:

b.1) Vía de entrada en el Programa de atención integral.

En cuanto a la vía de entrada de los casos atendidos por el Equipo de Atención integral a la violencia en el marco de la Ley 1/2004, del Servicio de Igualdad y Mujer, el 41% de las mujeres acudieron al recurso por iniciativa propia, el 28% tras obtener una orden de protección por parte del Juzgado correspondiente, el 14% derivadas del personal que atiende el teléfono 24 horas contra la violencia machista del Instituto Aragonés de la Mujer, y por último, el 17% derivadas por otros profesionales de la red de atención a mujeres, donde podríamos incluir entre otros, al personal de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, Juzgados y Servicios Sociales.

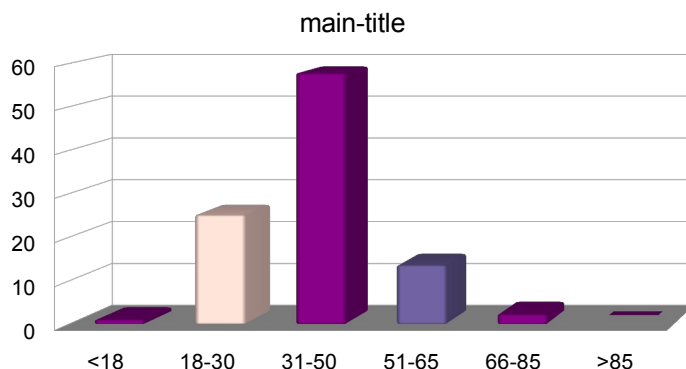
VÍAS DE DERIVACIÓN			
Iniciativa propia	Otros profesionales	OP	900
41%	17%	28%	14%



b.2) Edad

En cuanto a la edad de las mujeres atendidas, el porcentaje más alto lo encontramos en el rango de edad entre los **31 y los 50 años**, con el 58% de la muestra, le sigue con un 25% la franja entre los 18 y los 30 años. Otra franja destacable es la de los 51 a los 65 años, que supone el 14% de la muestra. El resto de franjas obtiene porcentajes más discretos, aunque se observa una tendencia al alza en las atenciones a las mujeres de 18 a 30 años.

EDAD DE LAS MUJERES ATENDIDAS					
<18	18-30	31-50	51-65	66-85	>85
1%	25%	58%	14%	2%	0%



País de procedencia

En cuanto al país de procedencia de las mujeres atendidas, tal y como observamos en la siguiente tabla, el **53%** de las mujeres atendidas han sido **españolas** y el 47% extranjeras. En relación a los países de origen de estas últimas, observamos que los países de procedencia más frecuentes han sido: Colombia (8,4%) , Nicaragua (6,6%), Marruecos (5,4%), Rumanía (4,1%), Ecuador (3,3%) y Venezuela (2,3%),

PAÍS DE PROCEDENCIA DE LAS MUJERES ATENDIDAS	
España	53%
Colombia	8,4%
Nicaragua	6,6%
Marruecos	5,4%
Rumania	4,1%
Ecuador	3,3%
Venezuela	2,3%

b.3) Situación laboral y formativa

En cuanto a la situación laboral-formativa de las mujeres atendidas, el **56%** son mujeres **en activo**, trabajando en el momento de la atención, el 34% estaban en situación de desempleo, el 7% de las mujeres estaban realizando acciones formativas y por último, el 4% son pensionistas.

SITUACIÓN FORMATIVO-LABORAL			
Formación	Trabajadora en activo	Situación de desempleo	Pensionista
7%	56%	34%	4%

b.4) Violencia sufrida

En cuanto al tipo de violencia que las mujeres manifiestan haber sufrido, el 50% indican que fue de tipo psicológico, el 37% de tipo físico, el 10% sexual y el 3% lo incluyen en otros tipos de violencia sin especificar ninguno de los tipos anteriores.

TIPOS DE VIOLENCIA			
Psíquica	Física	Sexual	Otros
50%	37%	10%	3%

b.5) Convivencia con el agresor

En cuanto a si ha habido convivencia con el agresor, el 85% de las mujeres atendidas refieren que cuando sufrió violencia sí que había convivencia con su pareja o ex pareja y el 15% manifestaron que no la había.

CONVIVENCIA CON EL AGRESOR	
Si	No
85%	15%

Tras la atención en el Servicio, el 84% de las mujeres atendidas manifiestan que no mantiene la convivencia con el agresor y el 16% indican que sí.

MANTIENE LA CONVIVENCIA TRAS LA ATENCIÓN	
Si	No
16%	84%

b.6) Maltrato en la familia de origen

Por otro lado, en cuanto a la cuestión si las mujeres atendidas habían recibido maltrato de su familia de origen, el 59% de las mujeres atendidas indican que no habían sufrido maltrato dentro de su propia familia, el 26% afirman que si lo habían recibido y el 16% no saben o no contestan.

MALTRATO EN LA FAMILIA DE ORIGEN		
Si	No	No sabe/ No contesta
26%	59%	16%

b.7) Maltrato en relaciones anteriores

Además, el 73% de las mujeres atendidas indican que no habían sufrido relaciones anteriores de violencia, el 24% refieren que si habían recibido violencia y el 3% no saben o no contestan.

RELACIONES ANTERIORES DE VIOLENCIA		
Si	No	No sabe/ No contesta
24%	73%	3%

b.8) Discapacidad reconocida:

De todas las mujeres atendidas en 2024, tan solo 12 tenían reconocido algún grado de discapacidad. De estas, 4 con un grado igual o menor al 33%, 6 con un grado de más de 33% y menos del 65% y las otras 2 superaban su grado era igual o superior al 65%.

N.º MUJERES CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD Y PORCENTAJE		
<=33%	>33% y <65%	>=65%
4	6	2

2.3. ALOJAMIENTO PARA MUJERES E HIJAS/OS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004

Conscientes de que las situaciones de violencia contra las mujeres por parte de sus parejas y exparejas hacen necesaria, en ocasiones, la acogida a estas mujeres, acompañadas por sus hijas e hijos, por motivos de necesidad o de riesgo, así como de la dificultad que supone para ellas acceder a una vivienda de forma autónoma, desde el Programa de atención integral a la violencia en el marco de la Ley 1/2004 se ofrecen varias alternativas de alojamiento temporal:

a) Casa de Acogida

Recurso de acogida temporal cuya finalidad es ofrecer alojamiento a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/hijas, que han sufrido un proceso de violencia por parte de sus parejas o exparejas, cuando éstas se encuentran en riesgo de ser localizadas por su agresor o carecen de medios económicos. Al mismo tiempo, desde el programa de atención, los equipos interdisciplinarios ofrecen, tanto a las mujeres como a los y las menores alojadas, apoyo psicológico, social, educativo, jurídico y laboral, como parte de un plan de intervención individualizado. Este recurso tiene capacidad de alojamiento para 10 unidades familiares (25 plazas).

Durante este año se han alojado 15 mujeres y 11 menores (5 niños y 6 niñas), con una media de ocupación de 9 personas por mes.

Perfil sociodemográfico de las personas alojadas

- **País de procedencia/nacionalidad**

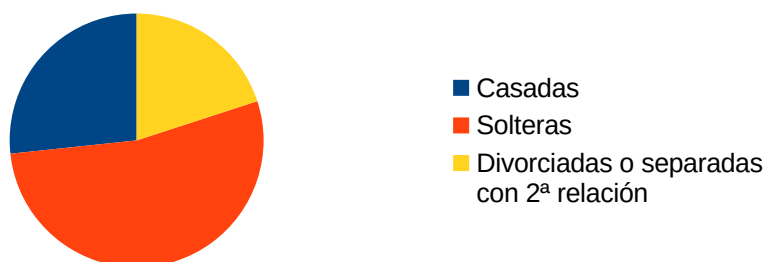
La nacionalidad de las mujeres usuarias es diversa, siendo aproximadamente el **80%** de las usuarias inmigrantes. Respecto al año pasado sigue la tendencia en el aumento de la población extranjera, siendo de distintos países americanos de los que proceden un mayor número de las mujeres alojadas.

NACIONALIDAD PERSONAS ALOJADAS	
ÁFRICA	6
AMÉRICA	13
EUROPA	3
ESPAÑA	4

- **Edad y estado civil**

Con respecto a la edad de las mujeres acogidas, el 46% de mujeres atendidas tiene una edad inferior a 35 años, siendo el 100% de las mujeres menores de 54 años.

Respecto al estado civil, la mayoría, 8, están solteras, 4 están casadas y 3 divorciadas o separadas.



- **Tiempo de estancia**

Durante 2024, doce unidades familiares salieron del recurso. Más del 50% de las usuarias han permanecido en la Casa de Acogida por un período superior a 3 meses.

- **Salida**

El destino a la salida de las personas acogidas durante este año, ha sido variado. Dos usuarias se han alojado en piso de alquiler, nueve usuarias han salido a habitación de alquiler y de otras se desconoce su destino tras la salida.

b) Pisos tutelados

El Servicio de Igualdad y Mujer dispone de 4 viviendas, para acogida temporal, destinadas a mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja y expareja con o sin hijos/hijas, que cuentan con una mínima autonomía económica, que les permite asumir el coste de sus gastos personales básicos: alimentación, ropa y otros, siguen contando con el apoyo técnico de los equipos interdisciplinares del Servicio de Igualdad y Mujer, que les apoyan en su proceso de autonomía personal e independencia. Las viviendas están equipadas y no se pagan los gastos de alquiler ni de suministros.

En el año 2024 se han alojado **7 mujeres y 15 menores a su cargo.**

c) Pisos en convenio con ACISJF In Via

Se cuenta, desde el 2021, con un piso gestionado por la asociación ACISJF in via, con capacidad para tres mujeres y uno/a o dos menores, para el alojamiento temporal de víctimas de violencia machista.

En el año 2022, el convenio se amplió, contando con 2 plazas más de alojamiento, en una nueva vivienda también proporcionada por Zaragoza Vivienda S.L.

Durante el año 2024, se han alojado a **6 mujeres con 7 menores a cargo**.

d) Viviendas de urgente necesidad

El Servicio Igualdad y Mujer tiene firmado un convenio con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, por el que se dispone de cinco viviendas, en régimen de alquiler social, en las que la estancia es de un año, para favorecer que la unidad familiar avance hacia un proceso de independencia y autonomía. Las viviendas están equipadas y las mujeres asumen el coste del alquiler y los suministros a un precio inferior al de mercado. Se encuentran ubicadas en diferentes zonas de la ciudad. En el año 2024, han ocupado estas viviendas **6 mujeres y 11 menores**.

e) Viviendas de acceso extraordinario

Desde el mismo convenio reseñado en el apartado anterior, se dispone de seis viviendas, en régimen de alquiler social, para mujeres con o sin hijas/os que necesitan una vivienda para garantizar su integración definitiva. Las mujeres asumen el alquiler, así como los gastos de suministro y equipamiento de la vivienda.

En el año 2024 han accedido a estas viviendas **6 mujeres y 18 menores**.

f) Subvenciones económicas para vivienda

Como el año anterior, este 2024 también se han convocado ayudas para el pago de alquiler o hipoteca de vivienda a mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja y expareja en situación de vulnerabilidad económica.

Ayudas dirigidas a mujeres que, sin necesitar una alternativa habitacional a través de los recursos de vivienda existentes, sí precisan de apoyo para lograr el mantenimiento de su vivienda habitual, como consecuencia de la situación, que en muchas ocasiones se produce, de vulnerabilidad económica tras la ruptura de la relación violenta.

Las ayudas han contado con una dotación económica de 160.000€, lo que suponía una convocatoria de 53 ayudas, de 3.000€. Se han recibido 115 solicitudes, de las que se han aprobado **53** ayudas y se han desestimado 62: 60 por distintos incumplimientos de los requisitos necesarios y 2 por haberse agotado el crédito de las mismas.

DATOS GLOBALES ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO DE PAREJA AÑO 2024

ATENCIÓN SOCIAL	MUJERES
Casos nuevos	683
Casos por reaperturas o intervenciones anteriores	342
TOTAL 2024	1.025
TOTAL 2023	1.021
TOTAL 2022	946
TOTAL 2021	1.227
TOTAL 2019	1.128

	Gestión y tramitación de ayudas económicas	Derivación a orientación laboral	PROTECCIÓN Dispositivo de telealarma
TOTAL 2024	18	117	35
TOTAL 2023	21		14
TOTAL 2022	11	127	34
TOTAL 2021	9	146	49
TOTAL 2020	11	161	58

ATENCIÓN PSICOLÓGICA	MUJERES	MENORES
Casos nuevos	317	11
Casos por reapertura o intervenciones anteriores	171	10
Grupos terapéuticos	66	-
TOTAL 2024	488	21
TOTAL 2023	579	24
TOTAL 2022	454	41
TOTAL 2021	547	35
TOTAL 2020	142	3

ATENCIÓN EDUCATIVA	MUJERES	MENORES
Casos nuevos	92	95
Casos por reapertura o intervenciones anteriores	53	54
TOTAL 2024	145	149
TOTAL 2023	123	119
TOTAL 2022	144	83
TOTAL 2021	242	163
TOTAL 2020	212	120

ASESORÍA JURÍDICA	
Consultas sobre violencia machista	481

DATOS GLOBALES ALOJAMIENTOS			
ALOJAMIENTOS	TOTAL	MUJERES	MENORES
Casa de Acogida	26	15	11
Pisos Tutelados	22	7	15
Piso convenio ACISJF	13	6	7
Viviendas de urgente necesidad	17	6	11
Viviendas de acceso extraordinario	24	6	18
TOTAL	102	40	62

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

3.1 FORMACIÓN Y EMPLEO

Para el desarrollo de las políticas municipales de igualdad se aprobó por el Ayuntamiento de Zaragoza el II Plan de Igualdad de la ciudad de Zaragoza (2018-2021), prorrogado en la actualidad.

Entre las 8 Líneas de Actuación que contempla la Línea 3 está dedicada a la “Formación y Empleo” con los siguientes objetivos:

1. Introducir la perspectiva de género en programas de formación y empleo
2. Primar actuaciones que afronten las diferentes situaciones de desempleo de las mujeres
3. Promover la correcta aplicación del principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo
4. Lograr una distribución más equitativa entre mujeres y hombres en el tiempo dedicado a la vida personal, familiar y laboral.

Desde el programa de Formación y Empleo del Servicio de Igualdad y Mujer se pretende que estos objetivos se hagan realidad a través de la implantación de una serie de medidas, que mejoren la empleabilidad de las mujeres y personas del colectivo LGTBIQ, entre otras:

- Mantenimiento de la formación en profesiones y oficios donde la mujer está subrepresentada
- Adecuación de los programas de formación para atender necesidades de las mujeres derivadas de las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Fomentar las iniciativas de emprendimiento y empresariales de las mujeres
- Reducir la brecha digital de las mujeres
- Reducir la brecha de género en el ámbito de la formación y el empleo

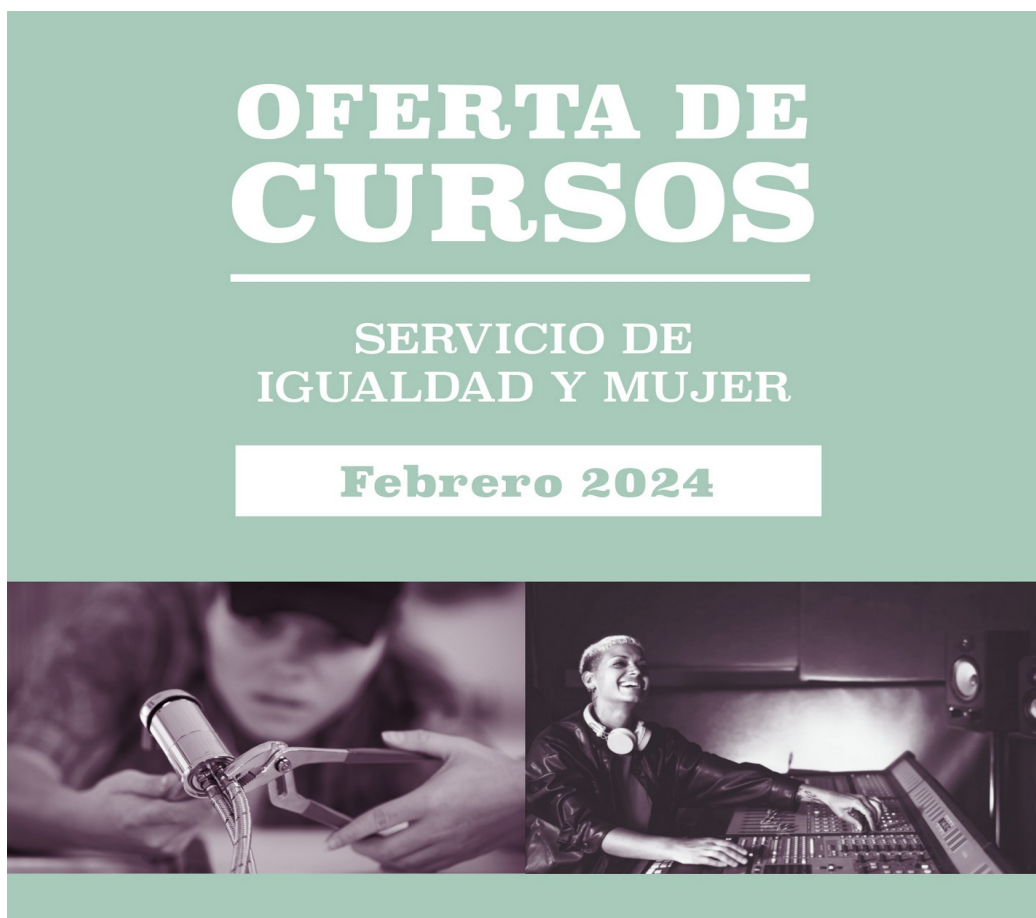
En el año 2024 el Servicio de Igualdad y Mujer ofrece, desde su programa de formación y empleo, cursos y sesiones formativas orientadas a reducir las desigualdades por razón de género en los ámbitos en que estas son mayores, así como otros recursos formativos para el empoderamiento individual y social, buscando el pleno desarrollo de las personas y la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

Una sociedad sostenible en la que las necesidades de los seres humanos y su calidad de vida estén en el centro de la acción considerando, al menos, tres ámbitos:

- La vida con los demás y las interrelaciones que ello supone.
- El trabajo remunerado, que nos socializa y nos da independencia económica.
- El tiempo personal.

En 2024 se han mantenido dos periodos formativos: de **febrero a junio** y de **septiembre a diciembre**. El procedimiento de acceso a los cursos ha sido mediante sorteo (cada persona puede acceder a 2 cursos). Los cursos que no quedaban completos pasaban a acceso por orden de inscripción (cada persona puede inscribirse en un máximo de 4 cursos). Se ha mantenido la modalidad presencial y virtual.

a) Cursos de febrero a junio 2024



La oferta de cursos de febrero a junio 2024 ha estado compuesta por 27 cursos, con un total de 347 plazas ofertadas, repartidas en tres áreas: **Área 1: Empleabilidad (10 cursos y 132 plazas), Área 2: Igualdad y corresponsabilidad (8 cursos y 107 plazas, Área 3: Informática (9 cursos y 108 plazas)**

En cuanto a las modalidades, 26 se impartieron de forma presencial y 1 en aula virtual.

Los cursos se han podido solicitar desde el miércoles 7 de febrero a las 9 de la mañana a través de la página web municipal: www.zaragoza.es/mujer hasta las 23,59 horas del jueves 8 de febrero.

- Cursos a sorteo (asignación de plazas mediante sorteo el día 13 de febrero)

A través de la Web municipal www.zaragoza.es/mujer desde las 9 de la mañana del miércoles 7 de febrero hasta las 23,59 horas del jueves 8 de febrero. Para quienes no dispongan de medios informáticos se puede cursar la solicitud:

- Telefónicamente a través del 976 726040 (Casa de la Mujer) los mismos días 7 y 8 en horario de 9 a 19 horas.
- Presencialmente en la Casa de la Mujer los días 7 y 8 de febrero en horario de 9 a 19 horas.

A partir del día 26 de febrero se abren los cursos en los que quedan plazas vacantes y éstas se cubren mediante inscripción directa a través de la página web:

www.zaragoza.es/mujer.

También se abre la inscripción para los cursos completos en los que no queda lista de espera. Cada persona puede apuntarse como máximo a 4 cursos en total.

La relación de cursos de este primer semestre de 2024 es la siguiente:

Área 1: Empleabilidad.

Todos los cursos están dirigidos a mujeres con la finalidad de reducir la brecha de género en el empleo.

Objetivo: reducir la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral mejorando las competencias personales.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRICULAS	BAJAS	DIPLOMAS
1.01 Iniciación a la soldadura y fabricación mecánica	1	40	15	52	15	1	14
1.02 Costura avanzada y autoempleo.	1	36	12	83	12	1	11
1.03 Herramientas de márketing on line.	1	24	10	37	10	5	5
1.04 Creación y gestión de empresas	1	24	10	35	10	5	5
1.05 Cómo contar una historia o noticia en vídeo con móvil: Moho, inshot y canva	1	7	15	27	15	3	12
1.06 Cómo hacer mi primer podcast	1	24	15	21	13	5	8
1.08 Preparación de pedidos (Picking)	1	18	15	57	15	6	9
1.09 Preparación de pedidos (Picking)	1	18	15	47	15	4	11
1.10 Introducción a técnicas de iluminación y sonido en Artes Escénicas	1	24	15	34	15	3	12
TOTAL	10	237	132	471	131	35	96

Área 2: Igualdad y Corresponsabilidad.

Objetivo: sensibilizar y formar en valores de igualdad y corresponsabilidad.

Todos los cursos están dirigidos a hombres y mujeres, excepto “Iniciación a la cocina del día a día”, dirigido únicamente para hombres y “Reparaciones básicas en el hogar” y “Autodefensa”, dirigidos exclusivamente a mujeres.

TEMÁTICA DEL CURSO	N.º	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRICULAS	ALUMNAS	ALUMNOS	BAJAS	DIPLOMAS
2.01 Violencia contra las mujeres	1	20	15	24	15	13	2	6	11
2.02 Diversidad sexual: Herramientas para comprender y educar.	1	16	15	24	15	14	1	4	12
2.03 Autodefensa. Técnicas para la seguridad personal	1	16	16	61	16	16	0	9	7
2.04 Iniciación a la cocina del día a día	1	18	10	42	10	0	10	0	10
2.05 Reparaciones básicas en el hogar	1	18	12	155	12	12	0	0	12
2.06 Reparaciones básicas en el hogar.	1	18	12	133	12	12	0	1	11
2.07 Consumo y reclamaciones	1	16	12	39	12	12	0	3	9
2.08 Mediar en conflictos: descubrimiento y práctica de la mediación	1	20	15	66	15	14	1	1	14
TOTAL	8	142	107	544	107	93	14	24	86

Área 3: Informática

Objetivo: mejorar destrezas en el uso de la informática para superar la brecha digital.

Todos los cursos van dirigidos a mujeres con la finalidad de reducir la brecha digital.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRICULAS	BAJAS	DIPLOMAS
3.01 Trámites on line	1	16	12	41	12	2	10
3.02 Certificado digital: solicitud, instalación y uso	1	5	10	43	10	2	8
3.03 Manejo práctico del móvil	1	10	10	52	10	2	8
3.04 Iniciación a la informática	1	12	16	52	16	4	12
3.05 Internet y correo electrónico	1	16	16	33	17	2	15
3.06 Crea y edita tus carteles con Canva	1	6	7	31	7	1	6
3.07 Crea y edita tus carteles con Canva	1	6	7	28	7	1	6
3.08 Excel básico	1	20	15	52	15	3	12
3.09 Ofimática básica	1	40	15	69	15	4	11
TOTAL	9	131	108	401	109	21	88

Esta relación de cursos y presenta los siguientes **indicadores**:

TOTAL CURSOS: 27:

- 2 en aula virtual, en teleformación
- 25 presenciales.

FORMA DE ACCESO

27 cursos a sorteo con un total de 347 plazas ofertadas.

TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS: 1.416 solicitudes 1.261 solicitudes a sorteo y 155 a inscripción directa.

Mayor demanda:

- Reparaciones básicas en el hogar. N.º de solicitudes: 287 para los dos cursos
- Carretillera: 78 solicitudes para el curso
- Costura avanzada y autoempleo: 84 solicitudes para el curso

TOTAL SOLICITUDES POR ÁREAS FORMATIVAS:

- Área 1: Mejora tu Empleabilidad. (10 cursos): 471 solicitudes
- Área 2: Igualdad y Corresponsabilidad. (8 cursos): 544 solicitudes
- Área 3: Informática y Redes Sociales. (9 cursos): 401

- TOTAL PLAZAS OFERTADAS: 347 plazas
- TOTAL HORAS LECTIVAS: 510 horas
- TOTAL PARTICIPANTES: 347 (333 alumnas y 14 alumnos)
- TOTAL ALUMNADO INMIGRANTE: 89 alumnas y 1 alumno
- TOTAL BAJAS: 80 alumnas.
- TOTAL DIPLOMAS ENTREGADOS: 270 (256 alumnas y 14 alumnos)

b) Oferta de cursos septiembre 2024

OFERTA DE CURSOS

SERVICIO DE
IGUALDAD Y MUJER

Septiembre 2024



Para el periodo **septiembre a diciembre** el número total de cursos ascendió a **33**, con un total de **455** plazas ofertadas, repartidas en tres Áreas: **Área 1: Empleabilidad (12 cursos y 167 plazas)**, **Área 2: Igualdad y corresponsabilidad (10 cursos y 138 plazas)** y **Área 3: Informática (11 cursos y 150 plazas)**.

En cuanto a las modalidades, 32 se imparten de forma presencial y 1 en aula virtual.

El procedimiento para optar a los cursos será mediante sorteo.

Adjudicación mediante sorteo:

Cada persona puede inscribirse a 2 cursos, inscribiéndose a través de la web municipal www.zaragoza.es/mujer. Se facilita un número de teléfono para aquellas personas sin medios informáticos o con dificultades para cursar las inscripciones.

El sorteo de plazas fue el 19 de septiembre a las 9 horas con entrada libre hasta completar aforo en el Salón de Actos de la Casa de la Mujer. El resultado se podía consultar a través de la página web municipal www.zaragoza.es/mujer y en la Casa de la Mujer.

Adjudicación acceso directo por orden de inscripción:

Cada persona puede acceder a un máximo de 4 cursos sin coincidir en horarios de clase, permaneciendo las inscripciones abiertas hasta 4 días antes del inicio de cada curso o hasta completar las plazas. Las Inscripciones se han realizado de dos modos: a través de la web municipal www.zaragoza.es/mujer a partir del 1 de octubre y en caso de no tener medios informáticos o necesitar orientación a través de los teléfonos 976726040 ó 619123232 de la Casa de la Mujer o de manera presencial en la Casa de la Mujer.

Las personas que han obtenido plaza en ambas modalidades, han quedado automáticamente matriculadas, debiendo confirmar su asistencia a través de correo electrónico, creando una lista de espera para cubrir las vacantes que podían producirse mediante inscripción directa a partir del 1 de octubre a través de la página web municipal www.zaragoza.es/mujer.

Los cursos que se han impartido en este segundo semestre (septiembre-diciembre 2024) son los siguientes:

Àrea 1. Empleabilidad.

Objetivo: reducir la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral mejorando las competencias personales.

Cursos dirigidos a mujeres.

a) Mediante sorteo

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRICULAS	BAJAS	DIPLOMAS
1.01. Iniciación a la mecánica de bicicleta y bici eléctrica.	1	12,5	12	59	12	3	9
1.02. Electricidad básica.	1	18	15	35	15	4	11
1.03 Soldadura creativa	1	20	15	58	16	3	13
1.04 Herramientas de márketing on line.	1	20	16	36	16	6	10
1.05 Aprende a gestionar tu propia empresa.	1	24	15	31	15	7	8
1.06 Storytelling: cómo contar una historia en vídeo con capcut.	1	7,5	16	29	15	4	11
1.07 Cómo hacer mi primer podcast.	1	24	16	39	16	3	13
1.08 Introducción a técnicas de iluminación y sonido en Artes Escénicas.	1	24	15	23	13	5	8
1.09 Carretillera: carretilla frontal+transpaleta	1	22	10	86	10	0	10
1.10 Carretillera: carretilla frontal+transpaleta.	1	22	10	54	11	3	8
1.11 Preparación de pedidos: Picking	1	18	15	77	15	4	11
1.12 Costura avanzada y autoempleo.	1	36	12	77	12	2	10
TOTAL	12	252	167	604	166	44	122

Área 2: Igualdad y Corresponsabilidad.

Objetivo: sensibilizar y formar en valores de igualdad y corresponsabilidad.

Cursos dirigidos a mujeres y hombres, excepto: Reparaciones básicas en el hogar, Autodefensa y Consumo y reclamaciones, que están dirigidos para mujeres e Iniciación a la cocina para hombres.

a) Acceso mediante sorteo.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	MATRICULAS	ALUMNAS	ALUMNOS	BAJAS	DIPLOMAS
2.01 Costura básica.	1	18	12	240	12	12	0	3	9
2.02 Autodefensa: técnicas para la seguridad personal.	1	18	18	65	21	21		7	14
2.03 Violencia contra las mujeres.	1	20	18	27	18	17	1	3	15
2.04 Diversidad sexual.	1	16	16	25	18	18	0	4	14
2.05 Iniciación a la cocina del día a día.	1	18	10	23	9	0	9	1	8
2.06 Iniciación a la cocina del día a día.	1	18	10	41	10	0	10	1	9
2.07 Consumo y reclamaciones.	1	16	15	46	15	15	0	4	11
2.08 Mediar en conflictos: descubrimiento y práctica de la mediación.	1	20	15	54	15	15	0	4	11
2.09 Reparaciones básicas en el hogar.	1	18	12	174	12	12	0	1	11
2.10 Reparaciones básicas en el hogar.	1	18	12	167	12	12	0	1	11
TOTAL	10	180	138	862	142	122	20	29	113

Área 3: Informática.

Objetivo: mejorar destrezas en el uso de la informática para superar la brecha digital.

Cursos dirigidos a mujeres.

a) Acceso mediante sorteo.

TEMÁTICA DEL CURSO	Nº	HORAS	PLAZAS	SOLICITUDES	ALUMNADO	BAJAS	DIPLOMAS
3.01 Compras seguras por internet.	1	8	16	45	16	1	15
3.02 Inteligencia artificial: cómo funciona y cómo detectar un mal uso.	1	8	16	54	16	5	11
3.03 Manejo práctico del móvil.	1	10	12	55	11	0	11
3.04 Manejo práctico del móvil medio-avanzado.	1	10	12	76	12	0	12
3.05 Trámites on line.	1	18	16	36	16	4	12
3.06 Certificado digital: solicitud, instalación	1	5	10	43	10	2	8
3.07 Ofimática básica.	1	40	16	57	16	0	16
3.08 Iniciación a la informática.	1	15	16	55	16	6	10
3.09 Internet y correo electrónico.	1	16	16	41	16	3	13
3.10 Crea y edita tus carteles con Canva.	1	8	10	35	10	1	9
3.11 Crea y edita tus carteles con Canva.	1	8	10	48	8	1	7
TOTAL	11	146	150	545	147	23	124

Esta relación de cursos presenta los siguientes indicadores:

◆ **TOTAL CURSOS OFERTADOS:**

- 33 cursos.
- 1 en aula virtual y 32 presenciales.

◆ **TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS:**

- 2.011 (**De ellas 1.869 solicitudes a concurso y 142 solicitudes a inscripción directa**)
- Mayor demanda:
 - Reparaciones básicas en el hogar en sus dos cursos, con 174 y 167 solicitudes respectivamente. Asimismo, el curso de Costura básica, que ha tenido 240 solicitudes.

◆ **TOTAL SOLICITUDES POR ÁREAS FORMATIVAS:**

- Área 1: Empleabilidad: (12 cursos): 604 solicitudes
- Área 2: Igualdad y corresponsabilidad (10 cursos): 862 solicitudes.
- Área 3: Informática (11 cursos): 545 solicitudes.
 - TOTAL PLAZAS OFERTADAS: 455 plazas
 - TOTAL HORAS LECTIVAS: 578 horas.
 - TOTAL PARTICIPANTES: 455 (435 mujeres y 20 hombres)
 - TOTAL ALUMNADO INMIGRANTE: 90 (89 mujeres y 1 hombre)
 - TOTAL BAJAS: 96 alumnas
 - TOTAL DIPLOMAS ENTREGADOS: 359 diplomas (339 mujeres y 20 hombres)

c) datos globales de los cursos impartidos en 2024**♦ ÁREA 1: EMPLEABILIDAD**

El objetivo de esta Área es reducir las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, mejorando así las competencias personales, favoreciendo el acceso a un empleo y/o facilitando la empleabilidad de las mujeres. El fin último es reducir la brecha de género, que perdura hoy en día en el ámbito laboral.

En la Oferta de Febrero, entre las novedades, cabe destacar la incorporación de nuevos cursos como “Herramientas de marketing on line” e “Introducción a técnicas de iluminación y sonido en artes escénicas”. Se han consolidado cursos que se ofertaron en el año 2023 como “Iniciación a la soldadura y fabricación mecánica” y “Costura avanzada y autoempleo”, que han tenido una buena acogida en las solicitudes, y muy buenas valoraciones tanto del profesorado como de las alumnas. Se ha duplicado el curso de “Preparación de pedidos: Picking”, y se mantienen aquellos que tienen demanda y buenas valoraciones.

En la Oferta de Septiembre, se incorpora un nuevo curso, “Soldadura creativa”, que sustituye a “Iniciación a la soldadura y fabricación mecánica”, que aunque éstos no tienen exactamente los mismos contenidos, ambos tienen un objetivo común que es iniciar a las alumnas en cursos que han sido tradicionalmente masculinizados. Otro curso nuevo de esta oferta es el de “Electricidad básica” que al igual que el de soldadura y muchos cursos del Área de Empleabilidad pretende incorporar a las mujeres a profesiones tradicionalmente ocupadas por hombres. Así mismo se recuperan cursos como “Iniciación a la mecánica de la bicicleta” y “Storytelling: Cómo contar una historia en vídeo con Podcast”.

Los cursos programados en este Área atienden a las necesidades y demandas del mercado de empleo en los diferentes campos y profesiones.

♦ ÁREA 2: IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD

El objetivo es formar y sensibilizar en valores de igualdad. Se ofrecen aprendizajes orientados a la educación para la igualdad y la prevención de la violencia machista, dando a conocer y poniendo en valor las aportaciones de las mujeres. En este área hay cursos dirigidos tanto a hombres como a mujeres.

En la Oferta de Febrero se han mantenido los cursos básicos de éste área, dado que tienen un número elevado de solicitudes entre ellos los dos cursos de “Reparaciones básicas en el hogar” (dirigidos sólo a mujeres), “Mediar en conflictos: Descubrimiento y práctica de la mediación” (Mixto), “Consumo y reclamaciones” (dirigido a mujeres), e “Iniciación a la cocina del día a día” (dirigido sólo a hombres).

En la Oferta de Septiembre, como novedad se ha incorporado un curso de “Costura básica” ofertado tanto a hombres como a mujeres. Se han mantenido cursos tradicionales en la formación de la Casa de la Mujer que, aunque no tienen un número de solicitudes tan elevado, siguen teniendo demanda y buenas valoraciones, como “Violencia contra las Mujeres” y “Diversidad sexual: Herramientas para comprender y educar”, ambos dirigidos tanto a hombres como a mujeres.

♦ **ÁREA 3 : INFORMÁTICA**

El objetivo de esta Área es mejorar las destrezas de las mujeres en el uso de la informática y nuevas tecnologías, con la finalidad de superar la brecha digital que existe entre mujeres y hombres.. A través de los cursos de este Área se pretende favorecer el proceso de aprendizaje que permite a las mujeres adquirir competencias para entender y aprovechar el potencial educativo, económico y social de las nuevas tecnologías.

En la Oferta de Febrero, se mantienen los cursos de “Iniciación a la Informática”, “Manejo práctico del móvil” y “Certificado Digital: solicitud, instalación y uso “. Dada la acogida en ofertas anteriores se volvieron a programar los dos cursos “Crea y Edita tus carteles con CANVA”.

Se incorporaron nuevos cursos en la oferta: “Excel básico” y “Ofimática básica”,

En la Oferta de Septiembre, como novedad cabe destacar los cursos “Compras seguras por internet” e “Inteligencia Artificial: cómo funciona y cómo detectar el mal uso”, dado que en las evaluaciones realizadas por las alumnas se manifestaba la necesidad de formación en estas materias. No se ofertó “Excel Básico”, por entenderse que los contenidos del curso podían integrarse en el de “Ofimática básica”.

ÁREAS	TOTAL CURSOS	TOTAL SOLICITUDES	TOTAL MATRICULAS			TOTAL BAJAS	TOTAL DIPLOMAS
			TOTAL	ALUMNAS	ALUMNOS		
Área 1 Mejora tu empleabilidad	22	1.075	297	297	0	79	218
Área 2 Igualdad y corresponsabilidad	18	1.406	249	215	34	53	199
Área 3 Informática	20	946	256	256	0	44	212
TOTAL	60	3.427	802	768	34	176	629

c) Derivaciones de otros programas y servicios

Entre las medidas del Plan de Igualdad se señala la necesidad de facilitar el acceso de las mujeres atendidas desde los servicios de violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 1/2004 a la oferta formativa del Servicio.

Esta medida, que siempre se ha dado desde el programa de formación, se plasma en un proceso de derivaciones desde los equipos de atención a la violencia contra las mujeres en el entorno de pareja y expareja, y desde otros servicios sociales municipales.

Para que puedan realizar estas derivaciones, antes del inicio de cada oferta se informa a: los centros municipales de servicios sociales tanto del ámbito comunitario (CMSS) como especializado (Albergue, Casa de las Culturas...), al equipo de violencia y de orientación laboral.

Ha habido 50 derivaciones en el total del año (19 personas derivadas en febrero, 5 de ellas pedían 2 cursos, por lo que en total hay 24 solicitudes, el doble que en la oferta anterior). En la oferta de febrero, hay 5 personas a las que les corresponde plaza por sorteo. Del resto de solicitudes, se adjudican plaza de derivación a 14 de ellas. Los resultados de las derivaciones de febrero son:

Sólo terminan el curso 6 alumnas. Por diferentes motivos, 8 se dan de baja antes de que empiece el curso. Los servicios que derivaron fueron:

- **9 del programa de violencia hacia las mujeres**
- **9 de Orientación laboral de Ymca.**
- **2 de CMSS**

En la oferta de septiembre 2024, ha habido 31 personas derivadas, 18 de ellas han solicitado dos o más curso, por lo que el total de solicitudes han sido 56. Hay 11 personas a las que se les adjudique plaza. Terminan el curso 7 personas. Los servicios que derivaron:

- **9 del programa de Violencia hacia las mujeres.**
- **2 de CMSS**
- **9 del Servicio de Orientación laboral de Ymca.**

COMPARATIVA CON AÑOS ANTERIORES

AÑOS	Nº DE CURSOS	ALUMNADO			
		ALUMNAS	ALUMNOS	OTROS	TOTAL
DATOS TOTALES AÑO 2024	60	768	34		802
Datos totales 2023	53	574	40	0	614
Datos totales 2022	80	772	23	0	795
Datos Totales 2021	110	1137	29	0	1.166
Datos Totales 2020	47	494	11	0	505
Datos Totales 2019	78	997	112	2	1.111
Datos Totales 2018	89	1.144	99	4	1.247

3.2. CULTURA PARA LA IGUALDAD

Para avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria, es imprescindible consolidar una nueva cultura social basada en los valores de solidaridad, autonomía y equivalencia entre hombres y mujeres.

En el Servicio de Igualdad y Mujer, el programa de Cultura por la Igualdad y Diversidad nace de la necesidad de desarrollar nuevas actitudes y modelos culturales que sustituyan a todos aquellos estereotipos que continúan discriminando a las mujeres, así como el compromiso de visibilizar las aportaciones de estas a lo largo de la historia.

a) Actividades de información, sensibilización y promoción de la igualdad

♦ *Títeres por la Igualdad*



Para que toda la familia pueda disfrutar de las fiestas navideñas en igualdad, desde el Servicio hemos ofrecido una programación centrada en los títeres, como elemento de juego lúdico por el cual las niñas, los niños y familiares puedan trabajar la perspectiva de género.

Con ánimo de hacer felices a niños y niñas y siempre con títeres en la mano, tratamos de hacer comprender y desarrollar el pensamiento crítico igualitario, la creatividad y empatía desde las artes escénicas y marionetas.

Títeres por la Igualdad se desarrolló la semana de Reyes, concretamente los días: 2 martes, 3 miércoles y la mañana del 4 jueves de enero y constó de:

- un **taller matutino de construcción de títeres con materiales reciclados** en una de las aulas con inscripción previa.
- un **espectáculo de títeres “La Oruga de Colores”** de la compañía **Títeres Sin Cabeza** en el salón de actos de la casa de la mujer en horario de tarde.



FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
2,3 y 4 Enero	Taller de construcción de títeres	Aula	22	15	37
3 y 4 Enero	Espectáculo de títeres “La Oruga de Colores”	Salón de actos	80	47	127
TOTAL			102	62	164

◆ **Ciclo Mujeres Creadoras**



Ciclo presencial de **3 sesiones** de entrevistas con **mujeres creadoras en diversos ámbitos** y en las que se muestra también su obra y trayectoria, con el objetivo de dar visibilidad a la creación y producción cultural de las mujeres en diversos campos además de fomentar un rol de mujer activo y generador de cultura.

El ciclo estuvo dirigido por Vicky Calavia, profesora de historia del cine y lenguaje fílmico, programadora audiovisual, gestora cultural, productora, documentalista y realizadora.

El programa del ciclo se desarrolla de Marzo a Mayo 2024 de 18:30 a 19:30 h más ruegos y preguntas. Las participantes de las diferentes sesiones:

- El comisario de arte: Olga Julián

Olga Julián. Comisaria independiente, gestora de proyectos y responsable del área artística y patrimonio de Fundación CAI.

- La producción teatral: María López

María López. Gerente, productora y socia de TEATRO DEL TEMPLE PRODUCCIONES (producción escénica y audiovisual). Socia fundadora y gerente del TEATRO DE LAS ESQUINAS.

- La creación gráfica

Agnes Daroca. Creadora gráfica en proyectos de comunicación. Diseñadora e ilustradora para proyectos culturales propios y externos.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
27 Marzo	El comisariado de Arte con Olga Julián	Sala Juana Francés (Casa de la Mujer)	16	4	20
24 Abril	La producción teatral con María López	Teatro de las Esquinas	11	2	13
29 Mayo	La creación gráfica con Agnes Daroca	Salón de Actos (Casa de la Mujer)	13	4	17

♦ ***Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)***



Este día nace de la necesidad de lograr el acceso, la plena participación y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la ciencia. Gracias a la divulgación científica se pueden romper barreras y crear nuevos modelos en los que las niñas se puedan identificar.

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, se apoya la Iniciativa 11F que pretende visualizar la participación de la mujer y la niña en el mundo de la ciencia y lograr la igualdad de oportunidades y reconocer el trabajo de las científicas e investigadoras que se muestren como referentes para las niñas.

La colaboración con la Iniciativa 11F se plasma en la difusión de las actividades a través de una ruta de 50 mupis publicitarios por la Ciudad y la colocación de 150 vinilos en diferentes rutas de autobuses y la exposición de 2 carteles en las carteleras del Paseo de Independencia.

Como actividades propias del Servicio de Igualdad y Mujer en 2024 se programaron diversas actividades relacionadas con la presencia de la mujer en el ámbito científico tratando de visibilizar su presencia para que sirva de referencia para las niñas como otro ámbito de formación y trabajo.

A continuación la relación de las actividades:

			ASISTENTES		
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	Mujeres	Hombres	Total
09 de febrero	Espectáculo ¿Cuántas estrellas puedes contar?	Salón de Actos	25	8	33
15 de febrero	“Diálogo perspectivas femeninas ciencia” Colabora CSIC Aragón y AMIT Aragón	Salón de Actos	20	5	25
16 de febrero	Talleres Familiares: Química Fantástica. Impartido por Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea, ISQCH (Instituto mixto del CSIC y Universidad de Zaragoza)	Aula Casa Mujer	17	5	22
23 de febrero	Talleres Familiares: Explorando la Nanociencia. Impartido por INMA Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (Instituto mixto del CSIC y Universidad de Zaragoza)	Salón de Actos	14	8	22
TOTAL			76	26	102

Otras actividades en torno al 11-F han sido:

1.- Exposición Itinerante: “De niña a Científica. Ni rosa ni azul, materia GRIS”

Son muchas las mujeres que han hecho aportaciones a la ciencia; algunas son muy conocidas, otras menos nombradas, incluso silenciadas, han permanecido en la sombra y sus figuras al fin se están rescatando. Porque la brecha entre hombres y mujeres en el ámbito científico en vez de cerrarse va en aumento. Porque nuestros jóvenes merecen apoyo, ánimo y referencias para que puedan elegir su futuro sin sesgos entre hombres y mujeres.

Esta exposición consta de 27 paneles de cartón pluma con formato horizontal de 60 por 50 cm en las que se puede disfrutar de veinticinco viñetas que rinden homenaje a mujeres científicas y tecnólogas. Dibujos y textos realizados por Cyterone (Cicerones de ciencia y tecnología).

2. La Ciencia de las Mujeres.

Talleres sobre mujeres y ciencia. Una propuesta para visibilizar el trabajo de mujeres científicas a lo largo de la historia. A cargo de la profesora, investigadora y divulgadora *Raquel Villacampa*.

- 3 de febrero (sábado): BPM Manuel Alvar. Un taller de 11:00 a 12:00 horas
- 5 de febrero (lunes): BPM benjamín Jarnés. Un taller de 17:00 a 18:00 horas
- 10 de febrero (sábado): BPM J.A. Rey del Corral. Un taller de 11:00 a 12:00 horas
- 15 de febrero (jueves): BPM Santa Orosia. Dos talleres concertados con centro educativo

3. Vidas para contar: Rachel Carson

Monólogo que nos acerca a la figura de Rachel Carson, bióloga marina que denunció el uso excesivo de los pesticidas en EEUU y autora, entre otros libros de Primavera silenciosa en el que alertaba sobre las consecuencias de la contaminación en nuestro entorno más cercano. Gracias a Rachel Carson y sus libros se comenzó a divulgar la información sobre el peligro de los pesticidas y poco a poco, las personas comenzamos a desarrollar un mayor sentimiento ecologista. En el Centro Cívico de Torreo (Sala María Arrondo), por Teatro La Clac.

♦ **Ciclo Pioneras del Siglo XX. Clásicas y Modernas**

Respondiendo al II Plan de Igualdad (2018-2021) el Servicio organiza, en colaboración con “Clásicas y Modernas” asociación para la igualdad entre hombres y mujeres en la Cultura, este quinto ciclo de cuatro conferencias para dar a conocer las aportaciones de mujeres relevantes, pertenecientes a distintos ámbitos culturales y geográficos.

Las conferencias fueron impartidas los martes por la tarde desde el 6 de febrero al 27 de febrero, con una frecuencia semanal, en el salón de actos de la Casa de la Mujer, en horario de 18:30 a 20 horas. Cada una de las ponentes, miembros todas de la asociación “Clásicas y Modernas”, expusieron su visión sobre una mujer relevante del último siglo.

Datos de participación: 274 personas (266 mujeres y 8hombres).

En el siguiente cuadro desglosamos estos datos por conferencia:

Fecha	Ciclo Pioneras: Mujeres que piensan juntas	Mujeres	Hombres	Total
6 de febrero	El Lyceum Club Femenino	46	0	46
13 de febrero	Las Sufragistas	78	1	79
20 de febrero	Las Beguinas	78	3	81
27 de febrero	Las Preciosas	64	4	68
TOTAL		266	8	274

◆ **Ciclo Conoce tus Derechos**



El Servicio de Igualdad y Mujer- a través de su Asesoría Jurídica- inaugura este Ciclo de siete charlas informativas, de Marzo a Junio de 2024, sobre cuestiones de Violencia machista (asuntos de Derecho de familia, Derechos laborales y Seguridad Social, y cuestiones prácticas desde un punto de vista jurídico). También otras cuestiones relacionadas con la Mediación Familiar o con El sistema Especial para Empleados/as de Hogar.

El ciclo se dirige a la población en general, especialmente a las/los interesadas/os en la comprensión de los conceptos clave para conocer sus derechos, facilitándoles materiales (enlaces oficiales, páginas webs...) para poder acceder a la totalidad de la información.

Un Ciclo presencial, en el que se desarrollarán siete Charlas informativas, impartidas por las abogadas de la Asesoría Jurídica del Servicio de Mujer e Igualdad. Martes de 18:30 a 19:30 h, en el Salón de actos de la Casa de la Mujer.

Se han celebrado las siguientes Sesiones:

- 9 Marzo. Derechos Laborales y en Materia de Seguridad Social de las Mujeres Víctimas de Violencia machista.
- 26 Marzo. Regulación del Servicio del Hogar Familiar. El sistema Especial para Empleados de Hogar.
- 16 Abril. Tratamiento de la Violencia machista: cuestiones prácticas desde un punto de vista jurídico.
- 30 Abril. Mediación Familiar y sus objetivos.
- 4. Mayo. Regulación del Servicio del Hogar Familiar. El sistema Especial para Empleados de Hogar.
- 28 Mayo. Derechos Laborales y en Materia de Seguridad Social de las Mujeres Víctimas de Violencia machista.
- 4. Junio. Mediación Familiar y sus objetivos.

En el siguiente cuadro desglosamos los datos de asistencia:

Fecha	Ciclo Conoce Tus Derechos	Mujeres	Hombres	Total
19 de Marzo	Derechos Laborales y en Materia de Seguridad Social de las Mujeres Víctimas de Violencia machista.	15	0	15
26 de Marzo	Regulación del Servicio del Hogar Familiar. El sistema Especial para Empleadas/os de Hogar.	11	0	11
16 de Abril	Tratamiento de la Violencia machista: cuestiones prácticas desde un punto de vista jurídico.	13	0	13
30 de Abril	Mediación Familiar y sus objetivos	8	1	9
14 de Mayo	Regulación del Servicio del Hogar Familiar. El sistema Especial para Empleadas/os de Hogar.	8	1	9
28 de Mayo	Derechos Laborales y en Materia de Seguridad Social de las Mujeres Víctimas de Violencia machista.	15	1	16
4 de Junio	Mediación Familiar y sus objetivos	7	0	7
TOTAL		77	3	80

♦ **Día internacional de las Trabajadoras del Hogar. (30 de Marzo)**

Con motivo de esta celebración, el Ayuntamiento de Zaragoza, desde el Servicio de Igualdad y Mujer y en colaboración con la Mesa de Igualdad y Empresa del Consejo Sectorial de Igualdad, ha puesto en marcha la Campaña de visibilización y sensibilización "CUIDAR".

Con el lema, Respetar los derechos laborales de las profesionales del hogar y los cuidados, se pretende sensibilizar e informar a la ciudadanía de los derechos laborales de las personas profesionales del hogar.

A través de los hashtag #elvalordeloscuidados y #respetaaquientecuida queremos que se reconozca el trabajo realizado por las profesionales del hogar. El trabajo doméstico contempla muchas actividades como limpieza y mantenimiento del hogar, cuidado de mayores y menores, elaboración de alimentos, planchado y arreglos de ropas de vestir, etc. Las personas que desarrollan este trabajo, cuidan de las familias y mantienen los hogares, convirtiéndose en un trabajo muy necesario para la sostenibilidad de nuestra sociedad.

Además de la elaboración de materiales gráficos (carteles, mupis, vinilos en los autobuses) y audiovisual para su difusión, se programó el día 26 de marzo una Charla "Regulación del servicio de Hogar Familiar impartida por la abogada Sira Hernáez Machín y una actividad el día 9 de abril en la que tras el visionado del documental "Por una vida mejor" de la directora Laurie Stührenberg (2022) tuvo lugar una mesa debate.

Participaron:

- **Diana Mata Codesal**, doctora en Antropología y profesora en la Universidad de Barcelona.
- **Cristina Barrial Berbén**, antropóloga, doctoranda en Sociedad, Tecnología y Cultura (UOC).
- **Representante Asociación Trabajadoras del Hogar de Zaragoza.**

Ha moderado el acto Ana Lucía Hernández Cordero, profesora del Departamento de Psicología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo de la Universidad de Zaragoza.

			ASISTENTES		
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	Mujeres	Hombres	Total
9 Abril	Mesa de debate. Cuidar 2024 . En colaboración con la Mesa Igualdad y Empresa del Consejo Sectorial de Igualdad.	Salón de Actos	9	1	10

♦ ***Día Internacional de la Salud de las Mujeres (28 de mayo).***

Cada año, tanto la Casa de la Mujer a nivel local como otras organizaciones a nivel internacional vienen desarrollando acciones variadas y creativas destinadas a incidir en la comunidad, más específicamente en las mujeres que conformamos la sociedad. Algunas de ellas son mesas redondas con profesionales de la salud, grupos de marcha por la igualdad, talleres,... pero todas tienen como finalidad sensibilizar para reconocer y proteger nuestra salud, entendida esta como un derecho y tomando como referencia la definición holística e inclusiva de la Organización Mundial de la Salud que señala que dicho derecho a la salud implica gozar del más óptimo estado de bienestar físico, mental, psicológico y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o malestar.

Este año 2024 para identificarnos con nuestra salud se han facilitado una serie de Podcast **"Una mirada para el Amor"** para escuchar online o mediante descarga con el objetivo de generar conciencia en las mujeres respecto de sí mismas, sobre cómo cuidarse y empoderarse de su salud.

En ellos se hace un recorrido por todas las etapas vitales de la mujer, desde la infancia con **Rosa Macipe**, pediatra del Centro de Salud San Pablo, las mujeres en la adolescencia y primera juventud, con **Belén Saez de Guinea**, psicóloga de Zona de Salud Joven del Ayuntamiento de Zaragoza, en el tercer episodio abordamos cómo abordar el tema del cuidado en las mujeres en la etapa más madura de su fertilidad, junto a **Leticia Ezquerro**, nutricionista especializada en salud cíclica y digestiva, en el cuarto episodio dialogamos sobre la etapa de la menopausia con **Carla Romagosa**, experta y divulgadora en la materia y en el quinto capítulo hablaremos sobre el bienestar y la salud como mujeres mayores con **Patricia Gracia García**, neuropsiquiatra especializada en psicogeriatría, del equipo del Hospital Miguel Servet de Zaragoza

Los podcast son presentados por la psicóloga Carmen Rived Sanz.

Además, dentro de la programación del 28 Mayo, se organizaron diferentes actividades en diferentes formatos:

1. Un Taller **"Mi Cuerpo-Mi Vida-Mi Salud"** en cuatro sesiones: para conocer nuestras emociones básicas y reflexionar sobre el cuerpo que habitamos, sólo lo conocemos, la conexión con nuestra parte física y mental. Impartido por la psicóloga Carmen Rived Sanz.
2. Mesa Coloquio ofrecida desde el Colegio Profesional de Médicos de Zaragoza sobre **"Mujer y Salud: hacia una medicina personalizada"** a cargo de la Dra. Rosario Ortas Nadal.
3. **Seis Podcast "Una mirada para el Amor"** impulsados por Carmen Rived Sanz sobre Autocuidado y Bienestar.
4. **Paseamos-Nos Cuidamos**: un proyecto de tres actividades al aire libre que tuvieron lugar durante el mes de mayo. Consistió en unas caminatas disfrutando de la naturaleza acompañadas por una psicóloga para cuidar también el aspecto emocional con técnicas de mindfulness.
5. **Exposición Aletheia**: proceso de curación de cáncer de mama, en el Espacio Rotonda de la Casa de la Mujer del 21 de mayo al 21 de junio de 2024.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES		
			Mujeres	Hombres	Total
16 de Mayo	Paseamos, nos cuidamos. Juslibol	Juslibol	2	0	2
23 de Mayo	Paseamos, nos cuidamos. Rivera	Rivera	9	0	9
29 de Mayo	Paseamos, nos cuidamos. Valdegurriana	Valdegurriana	7	0	7
17 de Mayo	Taller 1 Sesión 1 "Soy el cuerpo que habito"	Aulas Casa Mujer	19	0	19
17 de Mayo	Taller 1 Sesión 2 "Soy el cuerpo que habito"	Aulas Casa Mujer	13	0	13
22 de Mayo	Taller 2 Sesión 1 "Soy mis pensamientos"	Aulas Casa Mujer	18	0	18
22 de Mayo	Taller 2 Sesión 2 "Soy mis pensamientos"	Aulas Casa Mujer	11	0	11
24 de Mayo	Taller 3 Sesión 1 "Soy las emociones que experimento"	Aulas Casa Mujer	14	0	14
24 de Mayo	Taller 3 Sesión 2 "Soy las emociones que experimento"	Aulas Casa Mujer	11	0	11
31 de Mayo	Taller 4 Sesión 1 "Soy mi vida, mi salud"		19	0	19
31 de Mayo	Taller 4 Sesión 2 "Soy mi vida, mi salud"		11	0	11
28 de Mayo	Charla "Novedades de la Salud Cardiovascular en las Mujeres"	Salón de Actos	39	6	45
TOTAL			173	6	179

b) Día Internacional de las Mujeres: 8 de marzo


El Ayuntamiento de Zaragoza se suma a la conmemoración del **8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres** promovido por Naciones Unidas, para reflexionar acerca de los avances logrados en pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades. **“El mundo ha logrado avances sin precedentes, pero ningún país ha alcanzado la igualdad real”**.

La campaña de este año 2024 recoge como referente a las mujeres que tenemos a nuestro lado. Les rendimos homenaje a nuestras madres, nuestras amigas, nuestras abuelas... mujeres con las que nos cruzamos por la calles de la ciudad cada día, por ello el lema de este año es: “¿Buscas referentes? Son tus vecinas”.

La difusión de la campaña se realizó en mobiliario urbano, mupis, vinilo bus, cartelería, carteleros P^o Independencia, pantalla Etopía y la fuentes de nuestra ciudad se iluminarán de color morado.

Con motivo de este día 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres, el Servicio de Igualdad ofreció una programación variada de actividades:

Fecha	Campaña 8M ¿Buscas Referentes? Son tus vecinas	Lugar	Mujeres	Hombres	Total
13 de Marzo	Estudio Caso Universidad	Salón de Actos	8	2	10
21 de Marzo	LIAI	Etopía	74	23	97
TOTALES			82	25	107

- *El día 7 de marzo* se inauguró la Exposición en la Sala Juana Francés (Casa de la Mujer) **“Los 70 son nuestros y los 80 también”** (Artistas plásticas zaragozanas de los años 70 y 80). El arte feminista tuvo sus primeras expresiones en la década de los años 70 en Estados Unidos. En España el proceso fue más lento hasta adquirir una conciencia propia de identidad y autonomía personal, reivindicando la presencia de las mujeres en el mundo del arte. Con esta exposición se perseguía dar visibilidad a las autoras, pertenecientes a las décadas de 1970 y 1980 a través de las obras que forman parte de la Colección del Ayuntamiento de Zaragoza.
- **Presentación estudio de caso** en la ciudad de Zaragoza par la detección de necesidades y diseño de estrategias para afrontar las dificultades en la adquisición de competencias digitales en mujeres (Rebeca Soler, Luis del Barrio, y Marta Mauri. Unizar).
- **Master Class “Defensa Personal para Mujeres”**. En colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, Secretariado de Proyección Social e Igualdad de Unizar e impartida por la asociación deportiva “Sé defenderme sola Aragón”.

MASTERCLASS NO ES NO	LUGAR	ASISTENTES
1 de octubre, 11 h.	PD Univ. ZGZ	11
1 de octubre, 17 h.	PD Univ. ZGZ	21
2 de octubre, 11 h.	PD Univ. ZGZ	24
2 de octubre, 17 h	PD Univ. ZGZ	15
TOTALES		71

Con motivo del 8-M se dio difusión, en colaboración con UNIZAR, al *Proyecto de 2023 “Informe de dificultades en la adquisición de competencias digitales en mujeres y difusión de claves de mejora a través de píldoras formativas en plataformas virtuales”*. Desde la Casa de la Mujer se colaboró en la elaboración de cuatro píldoras formativas:

- 1.- Acceso a Certificado Digital <https://www.youtube.com/watch?v=JBCxYRW9-c8>,
- 2.- Cómo crear un CV en Internet <https://www.youtube.com/watch?v=aEpjuxrj3As>,
- 3.- Cómo crear un Blog <https://www.youtube.com/watch?v=07Jgcj-V41U>
- 4.- Manejo de la Nube <https://www.youtube.com/watch?v=k42jfXAw2Z8>)

También se llevó a cabo la realización de una exposición plenaria en la Casa de la Mujer con Ana Rosa Gaspar Cabrero y Rebeca Soler Costa, mostrando una síntesis del proyecto de investigación desarrollado y sus resultados.

En el presente año se ha realizado, también en colaboración con UNIZAR, una contribución con el Proyecto el “*Estudio sobre la gestión del ocio y del tiempo libre en mujeres con discapacidad. Transferencia de propuestas mediante su participación en el desarrollo de un taller*”, consistiendo en un taller multisensorial en la Sede de Atades con mujeres con discapacidad (junio 2024) y en la presentación en el XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN con la comunicación titulada “Estudio de caso: estrategias para afrontar el ocio y el tiempo libre en mujeres con discapacidad en la ciudad de Zaragoza”.

Rutas Zaragoza en Femenino

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se proponen 16 rutas por nuestra ciudad y sus barrios con actividades didácticas para conocer, sentir y vivir la ciudad desde una mirada femenina, reconociendo el protagonismo histórico de las mujeres con la colaboración de la empresa Gozarte. Insertada como actividad en la Guía de actividades educativas para escolares 2022-2023 y en la de 2023-2024.

Con 3 actividades diferentes:

- Una Zaragoza de Mujeres. Punto de encuentro: plaza de la Seo, puerta del Palacio arzobispal.
- Mujeres fuera de su "Sitio" Punto de encuentro: plaza del Portillo, ante el monumento a las heroínas
- Paseos: Desde Montemolin a Las Fuentes, Barrio del Actur- Rey Fernando, Ruta Mujeres y Mitos en Valdefierro y Barrio de Jesús- La Jota.

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ZARAGOZA EN FEMENINO 23/24	240	114	354

Paseos en Femenino Curso 2023-2024

- *Una Zaragoza de Mujeres*: 332 paseos programados en septiembre 2024 con inscripciones individuales en Casa de la Mujer. Asistieron unas 228 mujeres y 104 hombres.
- *Mujeres fuera de su sitio*: 22 paseos a los que asistieron 12 mujeres y 10 hombres.

Total 354 participantes (240 mujeres y 114 hombres)

c) Colaboraciones

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se colabora con diversos servicios municipales, entidades y asociaciones para la promoción de la igualdad a través de la colaboración en proyectos, actividades concretas o de la producción de materiales de información y sensibilización así como educativos. En 2024, las colaboraciones han sido:

♦ LGTB work

Colaboración en el III Congreso LGBT+@work sobre la diversidad en el mundo laboral, un evento organizado el 27 de junio en el que han participado un centenar de directivos y directivas de grandes empresas españolas coincidiendo con la celebración del Día del Orgullo.

Este año con el nuevo lema “La diversidad en el centro de la innovación”, se ha vuelto a celebrar en el espacio ‘Out of Office’ del Hotel Ininside Zaragoza con un formato dinámico consistente en microponencias de no más de 25 minutos. Las ponencias las desarrollaron íntegramente personas del colectivo LGBT+ que representan también la diversidad empresarial nacional, desde startups hasta multinacionales españolas.



♦ **XXVII Muestra Internacional de cine realizado por Mujeres**

Colaboración en la XXVII Muestra Internacional de cine realizado por Mujeres entre los días 18 a 27 de octubre de 2024.



Participaron el día 21 de octubre en la Sesión que tuvo lugar en la Casa de la Mujer 58 mujeres y 21 hombres.

Cine Forum Hotel Marigold en colaboración con el servicio del Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza. Asistieron 27 mujeres y 8 hombres, en total 35 personas.

♦ **Museos y Mujeres.**

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha colaborado con el Servicio de Cultura en el proyecto Museos y Mujeres. Su objetivo, reconocer a la mujer como sujeto activo en la historia del arte.

Hay un amplio programa con actividades para público general, para familias y también para adultos y jóvenes. El programa incluye las exposiciones “**Luisa Granero. La fuerza de una mujer**” en la sala de exposiciones del Museo Pablo Gargallo, “**Los 70 son nuestros y los 80 también**”, en la sala Juana Francés y “**El show de Agatha Christie**” en el Centro de Historia de Zaragoza.

Este año la actividad visitas guiadas y teatralizadas **“Museos y Mujeres”**: desde un enfoque de perspectiva de género para público general ha ofrecido las siguientes: Ellas. Magali y Pierrette, En casa con Magali y Pablo, En casa con Juana y Pablo, Los Bajos fondos de la ciudad romana, Mujeres romanas: Derechos y obligaciones, Ser bombera: Fuego y Agua, Diosas y mortales, ¿Actrices y gladiadoras? Mujeres en los espectáculos, ¿Sólo musas?. Una grieta entre el pincel y la modelo.

Las representaciones teatrales relacionadas con la mujer y el mundo romano, tuvieron un espacio destacado en la programación con las siguientes obras: Añicos de voces femeninas, adaptaciones teatral de “Las palabras olvidadas”, “Thaelia. Scribonia Attice, obstetrix de profesión”, trata de las mujeres que se dedicaban a la medicina en el mundo romano y “Thaelia. La prostitución en la antigua roma. Un diálogo entre Lidé y Friné” sobre la prostitución en la antigua Roma.

También hubo espacio para las conferencias, que trataron sobre las vírgenes vestales, sacerdotisas romanas impartida por Helena Sotoca “Controlar a la mujer a través del arte”. Por otro lado Patricia González, nos habló en de la sexualidad en el mundo romano en “No matéis a Mesalina: sexo y poder en Roma.

El total participación en las Visitas con inscripción individual ha sido de 1088 personas.



♦ **Participación en Jurados de premios de investigación y festivales de cortos**

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha participado como integrante de jurado en la octava edición del **Premio de Investigaciones Feministas**. Estos premios impulsados por el Instituto Aragonés de la Mujer y la Universidad de Zaragoza a través de la Cátedra sobre Igualdad y Género, ponen en valor la importancia de los estudios de Género en la sociedad actual.

También se ha colaborado como jurado en el **Festival de cortometrajes BeFree** sobre la temática de igualdad. Este festival está impulsado por la Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal. Es la octava edición de una iniciativa que, desde su cuarto año de vida, se lanza de la mano de la Academia Aragonesa de Cine.



3.3 ZARAGOZA ES DIVERSIDAD

a) Actividades de información, sensibilización y visibilización sobre diversidad

♦ Día Internacional del Orgullo LGTBIQ: 28 de junio



Con motivo del Día del orgullo lésbico, gay, trans, bisexual, queer e intersexual se lanzó una nueva campaña de imagen enfocada en diferentes tipos, colores y formas de “armarios” haciendo un guiño y llamando a la sensibilización e información a la ciudadanía sobre la identidad de género y la diversidad afectivo sexual.

La imagen de la campaña se difundió a través de soportes exteriores, circuito de mupis, vinilos A4, en el interior de los buses urbanos, lona colgante y pantalla Etopia.

Como parte de la campaña, el Servicio de Igualdad y Mujer programó la charla **¿Qué es la LGTBifobia? Afectaciones a la Salud Mental y resistencias** el día 27 de junio a las 19 horas en el salón de actos de la Casa de la Mujer. Consiste en una actividad de sensibilización acerca de las consecuencias de la lgtbifobia en la salud mental y visibilización de estrategias de afrontamiento, defensas y resistencias del colectivo, con la pretensión de reconocerlas como supervivientes y no como víctimas pasivas.

En colaboración con COPPA (Colegio Profesional Psicología Aragón), las ponentes fueron:

- **Susana Blasco Muñoz:** Psicóloga General Sanitaria, Sexóloga y Terapeuta Sistémica. Psicóloga de la Asesoría psicológica para víctimas de delitos de odio por lgtbifobia del Ayuntamiento de Zaragoza, gestionado por el COPPA.
- **Eva Serós Quintero:** Psicóloga General Sanitaria, experta en género, migraciones y salud mental en situaciones de violencia política y catástrofes. Psicóloga de la Asesoría psicológica para víctimas de delitos de odio por lgtbifobia del Ayuntamiento de Zaragoza, gestionado por el COPPA.

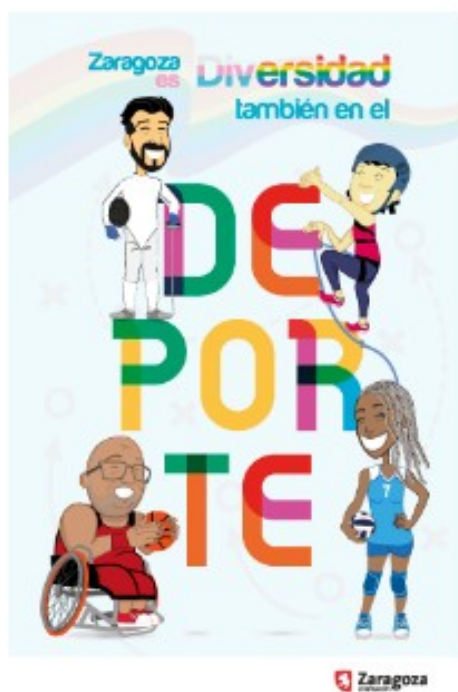
(Total Asistentes: 17, 15 mujeres y 2 hombres)

♦ **Diversidad LGTBIQ en el Deporte**

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se ha continuado con la campaña de sensibilización bajo el lema "Zaragoza es diversidad también en el deporte" cuyo objeto es sensibilizar y promover la igualdad de trato en el deporte por motivos de orientación sexual e identidad o expresión de género.

El objetivo de esta campaña es promover la diversidad, igualdad y no discriminación en la práctica deportiva.

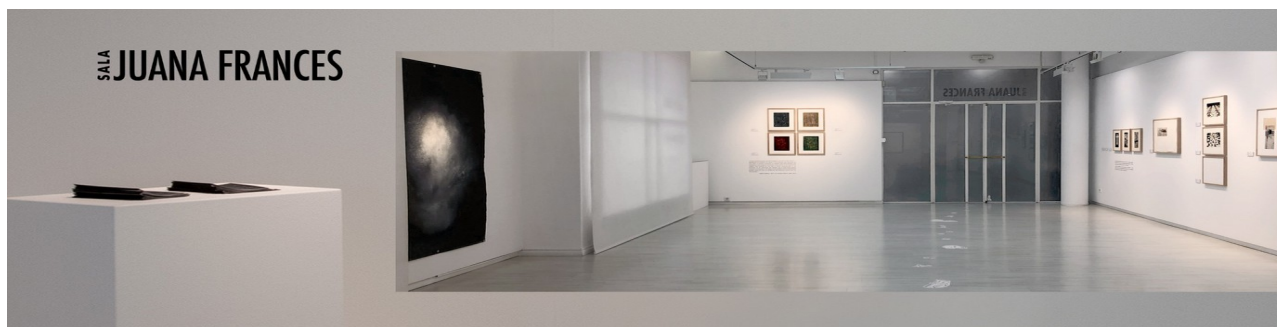
La campaña se realiza en colaboración con la asociación proLGTBI+ Cierzo y se completa con la distribución de material de sensibilización en los distintos equipamientos deportivos municipales y con la organización de talleres de dos horas de duración dirigidos a centros educativos, asociaciones, clubs deportivos, profesionales del ámbito deportivo ..etc y se inserta como actividad en la Guía de actividades educativas para escolares 2022-2023 y en la de 2023-2024.



En total, se realizaron 9 talleres educativos entre los meses de octubre y diciembre con la asistencia de un total de **261 personas**.

CENTRO	ACTIVIDAD	CURSO	N.º GRUPOS	N.º ASISTENTES
CF IZQUIERDO	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	1º	1	29
CENTRO DE FORMACION OCEANO ATLANTICO	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	3 GRUPOS (DEPORTE INTEGRACIÓN 1/2)	2	75
IES FELIX AZARA	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	3º ESO	1	11
COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	1 BTO 2BTO	1	24
IES LUIS BUÑUEL	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	Profesores del ciclo de atención a personas en situación de dependencia del IES Luis Buñuel.	1	58
BALONMANO DOMINICOS	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	----	----	2
IES PABLO GARGALLO	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	2º ESO	1	10
IES PICARRAL	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	1º BTO	1	22
IES MARIA MOLINER	DIVERSIDAD EN EL DEPORTE	Ciclo Superior de Integración Social	1	30
TOTAL			9	261

3.4. EXPOSICIONES



El Servicio de Igualdad y Mujer dispone en la Casa de la Mujer de los espacios expositivos Sala Juana Francés y el espacio de la Rotonda. Además realiza préstamos de exposiciones itinerantes.

a) Sala de exposiciones Juana Francés

Es un sala para la exposición, difusión y promoción de la obra de mujeres artistas plásticas, o de artistas varones que aporten una visión sobre las mujeres que contribuya a promover una imagen no discriminatoria.

EXPOSICIONES SALA JUANA FRANCÉS 2023	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
La mujer en el cine (hasta el 26/01/2024)	163	46	209
LOS 70'S SON NUESTROS y LOS 80'S TAMBIÉN(del 7 de Marzo al 6 de Septiembre)	2.367	666	3.033
ASOMBRARIO(del 20 de Noviembre, hasta 31 de Diciembre)	965	478	1.443
TOTAL VISITANTES	3.495	1.190	4.685

DIDÁCTICAS SALA JUANA FRANCÉS 2024	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
La mujer en el cine (hasta el 26/01/2024)	28	4	32
LOS 70'S SON NUESTROS y LOS 80'S TAMBIÉN(del 7 de Marzo al 6 de Septiembre)	212	54	266
Asombrario	97	33	130
TOTAL VISITANTES	584	194	778

b) Espacio expositivo Rotonda

En este espacio se programan muestras complementarias a ciclos, talleres, jornadas y actividades que trabajen la igualdad.



EXPOSICIONES ROTONDA 2023	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
MUJERES CON DISCAPACIDAD: Más capaces que nunca	102	63	165
ELLAS ESTABAN ALLÍ	270	98	368
ALETHEIA (del 21 de Mayo a 21 de Junio)	180	58	238
VOCES DEL DISEÑO (del 19 al 31 de diciembre)	100	76	176
TOTAL VISITANTES	652	295	947

c) Exposiciones itinerantes

El Servicio de Igualdad y Mujer dispone de diversas exposiciones itinerantes para prestar a entidades sociales, centros educativos y asociaciones sobre diferentes temas.



Este año 2024 se han dispuesto siete exposiciones, de las cuales seis son gestionadas directamente desde el Servicio de Igualdad y Mujer.

Algunas de las exposiciones están duplicadas, para poder estar en exhibición en mayor número de centros a la vez.

De estas exposiciones se han realizado 54 préstamos, a esta cifra habría que añadir los 29 préstamo realizados de la exposición que se gestiona a través de una entidad social, sumando un total de **83 préstamos** realizados a diferentes centros educativos y entidades.

Así pues, cuantificamos las siguientes cifras de préstamos:

EXPOSICIONES ITINERANTES	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Familias Diversas Somos Amor	18	21	14	17	19	16	8
¿Por qué me haces esto?. Biodanza	–	2	2	4	4	4	–
15 Ilustraciones contra la violencia machista	–	6	3	2	2	4	–
CÓMIC III contra la violencia machista	8	2	–	1	–	7	–
CÓMIC IV contra la violencia machista	–	2	4	4	2	–	–
CÓMIC Ganadores contra la violencia machista	2	13	2	7	10	–	–
Mujeres del s. XX	5	12	4	8	9	9	8
Diluidas en agua	2	6	4	4	3	1	–
De Niña a Científica. Ni rosa ni azul, materia gris.	–	–	–	–	2	13	8
ESCRITORAS. Legados de mujeres aragonesas	–	–	–	10	13	–	8
DOCENTES. Legados de mujeres aragonesas	–	–	–	2	2	–	8
CIENTÍFICAS. Legados de mujeres aragonesas	–	–	–	–	1	–	8
40 Años por la Igualdad	–	–	–	–	1	–	–
Mujeres con Discapacidad (Amanixer)	–	–	–	–	33	29	15
Total centros educativos y entidades	35	64	33	59	101	83	63

Además de la exposiciones itinerantes, el Servicio de Igualdad y Mujer ofrece la posibilidad de una Actividad Didáctica Complementaria en dos de las exposiciones:

DIDÁCTICAS EXPOSICIONES ITINERANTES	Mujeres	Hombres	Total
DE NIÑA A CIENTÍFICA . NI ROSA NI AZUL, MATERIA GRIS - IES RAMÓN Y CAJAL (3 grupos). - CEIP PUERTA SANCHO (6 grupos) -CEIP MAESTRO PEDRO OROS(3 grupos) -CEIP RÍO EBRO(3 grupos)	81	87	168
MUJERES DEL S. XX de J.L. CANO: - CPI JULIO VERNE(6 grupos). - IES RAMÓN Y CAJAL (3 grupos). - CEIP EMILIO MORENO CALVETE (3 grupos).	74	105	180
LEGADOS DE ESCRITORAS E INTELLECTUALES: -DFA(2 grupos) -CEIP JULIO VERNE(4 grupos)	27	40	67
LEGADOS DE MUJERES DOCENTES Y EDUCADORAS: -CEIP TENERÍAS(4 grupos)	36	34	70
LEGADOS DE MUJERES DE CIENCIAS Y LEYES: -CEIP TENERÍAS(4 grupos) -IES ITACA (9 grupos) -COLEGIO LA ANUNCIATA(2 grupos)	78	111	189
TOTAL ALUMNADO	296	377	673

- **Familias Diversas Somos Amor** <https://n9.cl/0m8sh>

Proyecto que pretende promover la diversidad como modelo convivencial social y familiar. Consta de 14 fotografías y 3 paneles informativos y un cortometraje. Debido a la alta demanda, esta exposición está duplicada, habiendo sido prestada a 16 centros educativos y/ o entidades sociales.

- CEIP CÁNDIDO DOMINGO
- IES GOYA
- IES LA AZUCARERA



- **Mujeres del S. XX de J.L. CANO** <https://n9.cl/woslg>



Selección del proyecto *Mujeres del S. XX* de José Luis Cano. Mujeres imprescindibles que a lo largo del pasado siglo abrieron caminos desde distintos ámbitos de la creación.

3 centros educativos han disfrutado de la didáctica específica que ofrece el Servicio de Igualdad y Mujer.

- CPI JULIO VERNE
- COLEGIO EMILIO MORENO CALVETE
- IES RAMON Y CAJAL

- **De niña a científica, ni rosa ni azul, materia gris** <https://n9.cl/m7jfyf>

Exposición que consta de 27 paneles de cartón pluma con formato horizontal de 60 x 50 cm en las que se puede disfrutar de veinticinco viñetas que rinden homenaje a mujeres científicas y tecnólogas. Dibujos y textos realizados por Cytcerones (Cicerones de ciencia y tecnología) @cytcerones.



La exposición itinerante *De niña a científica* ha sido prestada a 10 centros educativos:

- IES RAMÓN Y CAJAL
- CEIP PUERTA DE SANCHO
- COLEGIO LA ANUNCIATA
- COLEGIO RÍO EBRO.

- **Legados de Escritoras:** <https://bit.ly/49YI6q0>

Exposición didáctica que surge de la selección de biografías del proyecto LEGADOS DE MUJERES ARAGONESAS DE LOS SIGLOS XIX y XX que trata de divulgar, visibilizar y reconocer a mujeres aragonesas. La muestra expositiva consta de veinte paneles de 70 x 50 cm en formato vertical el cual se acompaña de catálogo. Además se puede ver y descargar el vídeo en el que la autora Magdalena Lasala nos hace una visita guiada por las vidas de estas ilustres mujeres.



La exposición itinerante "Legados de Escritoras" ha sido prestada a 3 centros educativos:

- FUNDACION DFA
 - CPEPA MARGEN IZQUIERDA
 - CPI JULIO VERNE
-
- **Legados de Docentes:** <https://bit.ly/40bBeSX>

Exposición didáctica "Docentes, Educadoras, Moldeadoras de Sociedades" realizada y distribuida en 20 paneles sobre la selección de biografías de Magdalena Lasala contenidas en el segundo volumen del proyecto Legados de Mujeres Aragonesas de los siglos XIX y XX.

Este ámbito incluye la memoria de mujeres ilustradas adelantadas a su tiempo que bien ejerciendo la docencia o teorizando sobre los contenidos educativos, abrieron caminos imprescindibles para comprender la importancia de la educación femenina como motor de la sociedad.



La exposición itinerante “Legados de Docentes” ha sido prestada a 3 centros educativos:

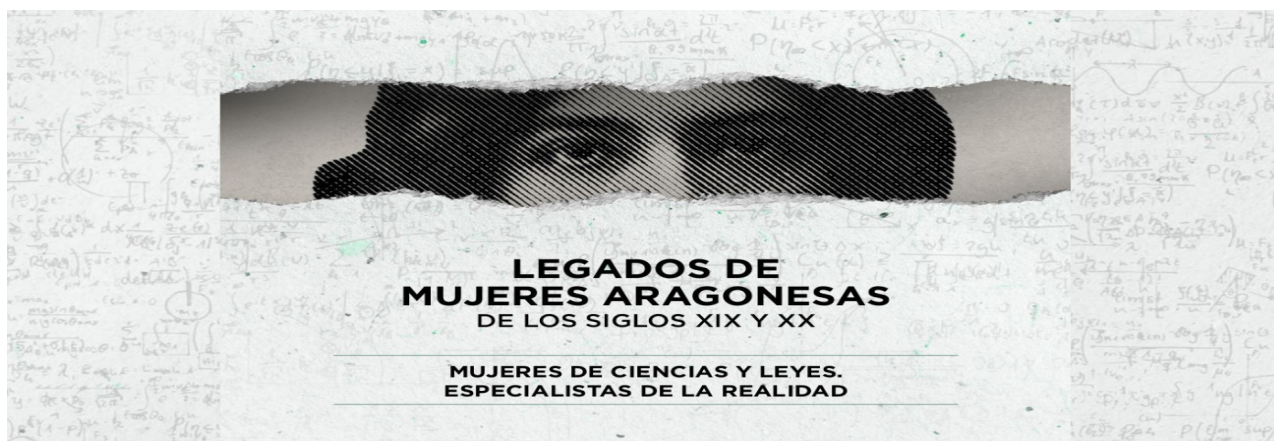
- ESPACIO CULTURAL ROSA DE LUXEMBURGO(HUESCA)
- IES MARTINA BESCÓS(CUARTE DE HUERVA)
- CEIP TENERÍAS.

- **Legados de Científicas:** <https://bit.ly/4fJPiaB>

Exposición didáctica "Mujeres de ciencias y leyes, especialistas de la realidad" realizada y distribuida en 22 paneles sobre la selección de biografías de Magdalena Lasala contenidas en el tercer volumen del proyecto Legados de Mujeres Aragonesas de los siglos XIX y XX.

La exposición itinerante “Legados de Científicas” ha sido prestada a los siguientes centros educativos:

- IES ITACA.
- COLEGIO LA ANUNCIATA.
- CEIP TENERÍAS.



4. PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO

Desde sus orígenes, las **políticas de igualdad** pretenden fomentar la participación de la mujer en el ámbito público y en la toma de decisiones. Con esta finalidad, el Ayuntamiento de Zaragoza siempre ha colaborado de forma directa con el movimiento feminista y asociativo de las mujeres de la ciudad, respetando su independencia y objetivos de cada una. Ante los cambios sociales producidos, estas políticas se han adaptado a la nueva realidad social y han ampliado su implementación a otras asociaciones y colectivos que trabajan a favor de la promoción de la igualdad y la diversidad afectivo sexual.

El Servicio de Igualdad y Mujer, a través de su **Programa de Asociacionismo y Participación**, continua con la labor de apoyo y asesoramiento a las asociaciones o colectivos de mujeres con diferentes temáticas e inquietudes sociales que se puso en marcha desde la Casa de la Mujer, ampliando su ámbito de actuación a otras asociaciones, colectivos o entidades que trabajan temas relacionados con la igualdad y/o diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza. Su web, www.zaragoza.es/mujer, cuenta con el apartado específico de *Asociacionismo y Participación*, dónde encontrar información actualizada sobre este tema y acceso directo a algunos de los trámites de los servicios que ofrece este programa.

Para el desarrollo de las políticas municipales de igualdad, en 2018 se aprobó el **II Plan de Igualdad de la ciudad de Zaragoza**, cuyas medidas se están implementando desde el Servicio de Igualdad y Mujer en colaboración con otros servicios y órganos municipales. En relación al Asociacionismo y Participación, el Plan recoge en su **Línea 4 Empoderamiento y Participación**, tres objetivos generales que requieren el desarrollo de una serie de medidas para la consecución de sus objetivos específicos.

Para conseguir el objetivo general de fomentar el movimiento asociativo de mujeres como forma de participación social, es necesario ***Proporcionar información, asesoramiento y apoyo a las asociaciones que trabajan en favor de la igualdad.***

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, en 2024 se ha dado continuidad a medidas dirigidas a entidades y asociaciones de la ciudad, como la prestación de un servicio de asesoramiento y formación en asociacionismo, el apoyo en las convocatorias de subvenciones en materia de igualdad y la atención de sus demandas de información.

4.1. ASESORÍA TÉCNICA Y FORMACIÓN

Desde el 2018, el Servicio de Igualdad y Mujer ha venido prestando el **servicio de asesoramiento técnico** relacionado con la creación, organización y gestión de las entidades a las que se dirige, que son asociaciones de mujeres y otras asociaciones, colectivos o entidades que trabajan temas relacionados con la igualdad y/o diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza. Se ha facilitado el acceso a este servicio posibilitando su solicitud desde el apartado de Asociacionismo y Participación en la web del Servicio de Igualdad y Mujer

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/asociacionismo/servicio/tramite/36695>

La asesoría es atendida por personal técnico especializado a través de consultas presenciales o de correos electrónicos.

En el año 2024 no se ha solicitado asesoramiento técnico por parte de asociaciones, colectivos o entidades que trabajan temas relacionados con la igualdad y/o diversidad afectivo sexual.

NÚMERO DE ASESORAMIENTOS REALIZADOS							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PRESENCIALES	8	7	0	0	3	3	0
CORREO ELECTRÓNICO	34	41	0	2	3	3	0
TOTAL	42	48	0	2	6	6	0

En relación al **servicio de formación** sobre creación, organización y gestión de asociaciones de mujeres y asociaciones y/o colectivos que trabajan temas relacionados con la igualdad y diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza, la oferta formativa está condicionada a la existencia de una demanda. Este año no se ha ofertado ningún curso debido a la ausencia de demanda de este tipo de formación. Al igual que el servicio de asesoramiento, se ha facilitado su acceso posibilitando realizar la solicitud de inscripción desde el apartado de Asociacionismo y Participación en la web del Servicio de Igualdad y Mujer

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/asociacionismo/servicio/tramite/36697>

CURSOS DE FORMACIÓN PARA ASOCIACIONES							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N.º DE ACCIONES FORMATIVAS	4	4	0	0	0	0	0
N.º PARTICIPANTES MUJERES	53	70	0	0	0	0	0
N.º PARTICIPANTES HOMBRES	4	3	0	0	0	0	0
TOTAL PERSONAS INSCRITAS	57	73	0	0	0	0	0

4.2. SUBVENCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD

En 2024, el Servicio de Igualdad y Mujer ha seguido colaborando con la Oficina Técnica de Planificación y Programación del Área en la **valoración y seguimiento en la ejecución de los proyectos** de entidades que trabajan por la igualdad y participantes en la convocatoria de subvenciones de Acción Social. Este año se han elaborado los informes técnicos de justificación correspondientes al ejercicio 2023 de los 21 proyectos de intervención social que complementan y/o suplen territorial o funcionalmente las actuaciones del Servicio y a los que se les ha concedido subvención en la convocatoria bianual 2022 - 2023, que puede ser consultada en el apartado de Trámites y Servicios de la web municipal

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/37679>

NÚMERO DE PROYECTOS APOYADOS DESDE EL SERVICIO				
CONVOCATORIAS	2018	2019	2020-2021	2022-2023
VALORADOS Y EN SEGUIMIENTO	27	28	23	22 en 2022 21 en 2023

4.3. ATENCIÓN DE ASOCIACIONES

En 2024, desde el Programa de asociacionismo y participación se ha seguido atendiendo las demandas en temas de género de las diversas asociaciones y colectivos de la ciudad. La atención se realiza de forma **presencial, por teléfono o correo electrónico**. Este año, las consultas atendidas vuelven a estar relacionadas con temas de creación y gestión de una asociación e información sobre espacios para asociaciones en la ciudad.

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer se mantiene la **difusión de información** sobre actividades y campañas realizadas por el Servicio, a entidades y asociaciones en general, a través del correo electrónico de difusioncasamujer@buzoneo.zaragoza.es. Pueden consultarse estos datos en el apartado 1.1. 2. Comunicación y difusión de este documento.

4.4. CESIÓN DE ESPACIOS A ASOCIACIONES

El Servicio de Igualdad y Mujer, ubicado en el edificio Casa de la Mujer, dispone en su tercera planta de una sala (**Espacio Asociacionismo**) cuyo uso se cede por tiempo limitado y de forma gratuita, a grupos promotores de asociaciones, asociaciones de mujeres y otras asociaciones, colectivos o entidades que trabajen temas relacionados con la igualdad y/o diversidad afectivo sexual en la ciudad de Zaragoza, sin ánimo de lucro, legalmente constituidas e inscritas en algún Registro Público.

La cesión del espacio está condicionada al cumplimiento de los requisitos exigidos y de las normas de uso, así como a la disponibilidad dentro del horario de cesión. La presentación de la solicitud cumplimentada junto con la documentación requerida se hace desde el apartado de Asociacionismo y Participación en la web del Servicio de Igualdad y Mujer

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/mujer/asociacionismo/servicio/tramite/29202>

En el año 2024, el uso de este espacio se cedió a 7 entidades: Asociación Aragonesa de Madres y Mujeres Arco Iris, Asociación Somos Más Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista, Asociación de Mujeres Universitarias Concepción Gimeno Gil, Asociación Mujeres y Teología, Asociación de Mujeres María Moliner, Asociación de Madres Vía Láctea y Asociación de Afectadas de Endometriosis de Aragón (ADAENA).

Además de éste espacio, el edificio de la Casa de la Mujer cuenta con **otros espacios** en los que se puede solicitar su uso para realizar actividades organizadas por asociaciones o cualquier otra entidad, siempre que su contenido verse sobre temas de igualdad entre hombres y mujeres.

Más información sobre ésta y otras actividades en el apartado 3.3.2. Cultura para la igualdad de esta memoria.

4.5. VISIBILIZACIÓN DE COLECTIVOS

Para conseguir el objetivo general de Fomentar el movimiento asociativo de mujeres como forma de participación social, se hace necesario ***Poner en valor y visibilizar la contribución social de los colectivos de mujeres.***

La medida contemplada en el II Plan de Igualdad “Actualización de la guía de asociaciones y colectivos de mujeres y de organizaciones feministas”, se lleva a cabo a través de la publicación de sus datos actualizados en el **Censo de entidades ciudadanas** del Ayuntamiento de Zaragoza. En 2024, están censadas 2.720 entidades, de las cuales siguen siendo 53 las clasificadas en la categoría de género, y 7 las que tienen su sede social en la Casa de la Mujer. Más información en la web del Censo de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/asociacion>

ENTIDADES DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL CENSO DE ENTIDADES CIUDADANAS							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Censadas categoría de género	55	58	58	53	53	53	53
Sede social en Casa Mujer	10	10	10	10	10	10	10

Como desarrollo de la medida de *Visibilización de la trayectoria de mujeres significativas y anónimas, referentes para muchas otras*, el Servicio de Igualdad y Mujer ha promovido proyectos y organizado actividades, en colaboración con las mesas de trabajo del Consejo Sectorial de Igualdad. Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

4.6. APOYO A ASOCIACIONES DE DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL

Dentro de la línea 6 de Diversidad afectivo sexual: LGTTBIQ, su objetivo 3 *Apoyar el tejido asociativo LGTTBIQ y facilitar la construcción de redes comunes*, contempla la nueva medida 3 de **Fomento de la participación de las asociaciones LGTTBIQ en los diferentes espacios de participación ciudadana, especialmente el Consejo Sectorial de Igualdad.**

En 2024, dentro del Consejo Sectorial de Igualdad, sigue funcionando la Mesa de Diversidad Sexual y Afectiva y siguen incluidas en el Pleno del Consejo de Igualdad cinco asociaciones LGTTBIQ: Colectivo Towanda, Asociación Magenta, Asociación Cierzo Pro LGTB, Asociación Somos LGTB+ de Aragón y Visión Trans. Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

4.7. CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD.

Para conseguir el objetivo general de Fomentar el movimiento asociativo de mujeres como forma de participación social, también es necesario ***Fomentar encuentros interasociativos con perspectiva de género.***

En 2024, continúa activo el **Consejo Sectorial de Igualdad**, foro de reflexión y debate de 40 instituciones y entidades que trabajan por la Igualdad. Desde la creación de este Consejo, el Programa de Asociacionismo y Participación colabora con la Secretaría Técnica en el desarrollo de algunas de sus funciones, como la preparación de las reuniones así como en la gestión del correo electrónico igualdad@zaragoza.es. Este año se ha celebrado una sesión plenaria con fecha 26 de febrero de 2024 y una sesión de Comisión Permanente el 10 de diciembre de 2024.

Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

5. UNIDAD MUNICIPAL DE IGUALDAD

5.1 INTRODUCCIÓN

Las agentes de igualdad de este Servicio trabajan para incorporar de forma activa el principio de igualdad a las políticas y organización municipal, prestando asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

Su ámbito de actuación es la propia institución por lo que sus acciones van dirigidas principalmente a las trabajadoras y trabajadores municipales, facilitándoles formación, asesoramiento y apoyo para la inclusión de la perspectiva de género en los procesos y procedimientos que llevan a cabo en su trabajo habitual, contribuyendo así al cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Las **líneas estratégicas de actuación** se pueden concretar en:

- Introducir la perspectiva de género en las distintas áreas y políticas municipales.
- Desarrollar un plan de formación del funcionariado para poder llevar a cabo la integración de la perspectiva de género de forma progresiva.
- Potenciar el Plan de Igualdad para empleadas y empleados municipales así como la Comisión de Igualdad (CIEEM) de la que depende dicho Plan.
- Incluir la perspectiva de género en la contratación municipal y en la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento.
- Elaborar normativa que facilite la introducción de la perspectiva de género en los procesos y procedimientos de trabajo municipales.

La misión general de esta unidad es impulsar el proceso de transversalidad de la igualdad entre hombres y mujeres y establecer los objetivos, fases y metodología a desarrollar dentro de ese proceso.

Para ello se marca los siguientes **objetivos**:

- Sensibilizar e investigar para realizar un diagnóstico que permita iniciar la introducción del enfoque integrado de género en las distintas áreas y servicios municipales.

- Impulsar la formación necesaria para proporcionar los conocimientos y herramientas imprescindibles a todas las personas que van a intervenir en la incorporación de la perspectiva de género.
- Asesorar y acompañar para mostrar, ensayar y aprender conjuntamente a modificar los procesos de trabajo.
- Poner en valor los resultados obtenidos en los procesos de cambio para potenciar la motivación y la capacidad del personal municipal.
- Coordinar la ejecución de medidas destinadas a introducir la perspectiva de género en la cultura y la organización municipal.

Las **funciones** de las agentes de igualdad se recogen en el I Plan de Igualdad para empleadas y empleados municipales del Ayuntamiento de Zaragoza.

- Desarrollar y evaluar el Plan de Igualdad junto con la Comisión de Igualdad de la cual formará parte, así como desarrollar las acciones positivas, programas y proyectos relacionados con la Igualdad de Oportunidades.
- Recibir posibles denuncias de discriminación por razón de género que puedan producirse y trasladarlas a la Comisión para la Igualdad de la que formará parte.
- Elaborar proyectos destinados a favorecer la integración de mujeres en la plantilla municipal y especialmente en puestos donde esté subrepresentada.
- Asesorar y sensibilizar a los profesionales del Ayuntamiento de Zaragoza en la inclusión de la perspectiva de género.
- Crear redes y favorecer cauces de coordinación con otros organismos que realicen labores análogas en la promoción de la igualdad de las mujeres.
- Analizar informaciones y datos, así como evaluaciones sobre la aplicación del Plan de Igualdad.
- Apoyar las medidas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal, desde el análisis y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y fomentar nuevas medidas de conciliación.

- Favorecer y promover campañas de sensibilización para modificar actitudes discriminatorias y estereotipos sexistas.
- Impulsar la utilización de los manuales de estilo sobre el uso no sexista del lenguaje.
- Fomentar la corresponsabilidad doméstica y familiar.
- Desarrollar medidas de sensibilización y prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, así como realizar un seguimiento de las denuncias sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo que pudieran darse.

La actividad desarrollada en el año 2024 ha estado centrada en la implementación del II Plan de igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Zaragoza (PIEEM) y su seguimiento.

5.2 LÍNEAS DE TRABAJO

1. Desarrollo y evaluación del Plan de Igualdad para empleados y empleadas municipales (PIEEM) vigente junto con la Comisión de Igualdad.

Las agentes de igualdad forman parte de la **Comisión de Igualdad**, que es el órgano que tiene por objeto la coordinación, supervisión y seguimiento de las medidas acordadas en el Plan de Igualdad, con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad entre las empleadas y empleados municipales y promover su efectividad. La componen representantes del equipo de gobierno municipal, del Servicio de Igualdad y Mujer, de los servicios competentes en las diferentes materias de trabajo de las acciones del Plan, de otros Servicios que soliciten formar parte de la misma y de la representación sindical.

El impulso de este Plan supone una parte fundamental de su actividad, realizando principalmente la coordinación y ejecución de las tareas de los distintos **grupos de trabajo** que se organizan para desarrollar las acciones, además de informar de la evolución y seguimiento de las mismas. Esos grupos de trabajo los forman personas designadas por parte de las secciones sindicales, de los servicios municipales implicados en la gestión de las medidas y las propias agentes.

En este año 2024 el Ayuntamiento ha convocado la **Comisión de Igualdad** en dos ocasiones, el 15 de abril y el 26 de noviembre.

En la primera reunión se constituyó la Comisión de Igualdad del II PIEEM, como hito más importante. También se acordó continuar con la metodología de grupos para la implementación de las acciones recogidas en el Plan y la priorización de las líneas de trabajo de Cultura de la organización y Prevención, salud laboral y protección frente al acoso.

La segunda reunión se centró en el seguimiento de las acciones iniciadas por los grupos de trabajo y la necesidad de abordar las nuevas líneas del Eje B del II PIEEM – *Gestión de recursos humanos* –.

Los **grupos de trabajo** y las **agentes** han realizado las tareas encomendadas por la Comisión, principalmente en materia de **Cultura de la organización y Prevención, salud laboral y protección frente al acoso**.

El **grupo de trabajo de Cultura de la organización** ha seguido parte de la línea del que ya funcionaba con el primer Plan con el nombre de Comunicación y ha ampliado su labor con acciones nuevas. Se reunió en los días 25 de junio y 19 de septiembre.

En estas reuniones se ha elaborado un primer borrador de reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Igualdad; se ha creado un folleto para la difusión del II PIEEM, se ha realizado seguimiento de los cursos solicitados al Centro de Formación en 2024 para integrar la perspectiva de igualdad en los procesos de trabajo de la plantilla, y se ha acordado la necesidad de seguir con las acciones que ya se realizaban y que continúan teniendo vigencia. Algunas de éstas son revisar el uso de lenguaje no sexista en el Ayuntamiento, dando respuesta a peticiones ciudadanas e informando y recomendando a los servicios responsables; actualizar los contenidos de la web y del portal corporativo en materia de Igualdad; o difundir el Plan y comunicaciones de sensibilización por diversos medios, como los mensajes en la nómina municipal.

Durante 2024 han aparecido cuatro mensajes de igualdad en la nómina municipal dirigidos a la plantilla: en febrero “Trabajando en igualdad, mujeres y hombres hacemos un Ayuntamiento mejor”; en abril “Puedes mandar tus preguntas y sugerencias sobre Igualdad a través del buzón “Plantea tus dudas”. Encuéntralo en: <https://bit.ly/buzonigualdad>”; en mayo “Ningún puesto es de hombres o de mujeres. El género no determina la capacidad en el trabajo”; y en noviembre “Trabajemos por un entorno libre de acoso sexual”.

El **grupo de trabajo para la actualización del Protocolo contra el acoso sexual** ha tenido dos reuniones en los días 18 de junio y 20 de septiembre. En ellas se ha valorado un modelo de comunicación de denuncia, se ha propuesto una simplificación de los pasos que debe seguir el procedimiento inicial o informal y se ha renovado parte de la información del Protocolo en la web municipal y en el portal corporativo. Durante todo el tiempo se ha continuado trabajando para agilizar y simplificar el procedimiento de manera que sea más eficiente y fácil para las partes, además de iniciar la formación necesaria para las personas que formarán parte de la nueva Asesoría Confidencial y del Comité de Asesoramiento, designadas en este mismo año. También se ha revisado la información sobre las personas que actualmente forman la Asesoría Confidencial en el Portal Corporativo para conocimiento de toda la plantilla municipal.

Respecto al **grupo de trabajo de Gestión de recursos humanos**, los sindicatos interesados en formar parte del mismo y la Oficina de Recursos Humanos han designado a sus representantes para ponerlo en marcha a primeros de 2025.

2. Atención e información sobre medidas relativas al Plan de Igualdad y sobre la incorporación de la perspectiva de igualdad en la actividad municipal.

A la unidad se dirigen consultas, sugerencias y reclamaciones tanto la ciudadanía como de servicios y organismos municipales sobre aspectos relacionados con el ámbito de actuación del II Plan y con la igualdad entre mujeres y hombres en general.

Las **quejas** recibidas se refieren a:

- Erratas detectadas en el documento del Plan publicado en la web municipal.
- Falta de nomenclatura no binaria en la inscripción a los procesos selectivos de empleo público del Ayuntamiento.

Las **consultas** hacen mención a:

- Normativa de tratamiento de género no binario en centros dependientes del Ayuntamiento.
- Vigencia del Protocolo de actuación contra el acoso sexual, por razón de sexo y por orientación sexual
- Difusión del II Plan de Igualdad en Zaragoza Dinámica.
- Solicitud de charla informativa sobre la implantación del Plan en el Patronato de Educación y Bibliotecas.

3. Difusión del II Plan de Igualdad para empleados y empleadas municipales (PIEEM).

El hecho de que las personas trabajadoras del Ayuntamiento de Zaragoza conozcan la existencia y el contenido del II PIEEM constituye por sí mismo un elemento facilitador para la incorporación de la igualdad como elemento transversal en el trabajo, cumpliendo el objetivo principal del Plan de garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres y evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo en el seno de la entidad.

Buscando esta finalidad, el 8 de abril se difundió a toda la plantilla municipal el contenido del II PIEEM a través del **correo** corporativo, una vez publicado en el BOPZ n.º 16, de 20 de enero de 2024.

Además se ha elaborado, con la participación del grupo de trabajo de Cultura de la Organización, un **folleto** y un **cartel** divulgativo que resume los aspectos principales del Plan y las líneas de trabajo de cada uno de sus cuatro ejes. Asimismo, se ha preparado la difusión de los materiales físicos para enviarlos a todos los servicios y centros municipales de trabajo, incluyendo los organismos autónomos y las secciones sindicales. Son un total de 64 servicios, 8 organismos autónomos, 8 sindicatos y 178 centros de trabajo diferentes que los recibirán en enero de 2025.

Respecto a la difusión e información del trabajo de la Comisión de Igualdad, se ha publicado en el apartado *Igualdad de Género* del Portal Corporativo las **actas** y la **memoria** del periodo correspondiente.

4. Realización y valoración de informes de impacto de género.

A petición de los Servicios competentes, se ha realizado la valoración de los informes de impacto de género de dos actuaciones urbanísticas de la ciudad incluidas en el PGOU.

En 2024 se han emitido informes de impacto de género sobre: los proyectos normativos de:

- Ordenanza municipal de zona de bajas emisiones de Zaragoza.
- Ordenanza de movilidad urbana de Zaragoza.
- Reglamento del servicio de estacionamiento regulado (SER) en la ciudad de Zaragoza.

5. Formación y divulgación sobre planes de igualdad.

El 22 de mayo, una agente de igualdad participó en una jornada sobre planes de igualdad en la empresa del Grupo DIA

El 27 de junio se impartió una charla sobre el II PIEEM y el Protocolo contra el acoso sexual para el personal del Patronato de Educación y Bibliotecas.

El 3 de diciembre, se contó también con la participación de esta unidad en el curso de formación en línea “Metodología para la puesta en marcha de planes de igualdad en la gestión de personal de las administraciones públicas”, organizado por la Fundación Mujeres para la FEMP y dirigido a personal de los Ayuntamientos.

En el ámbito interno del personal municipal, desde la unidad se han realizado propuestas de acciones formativas para incluir en el Plan de Formación 2025 como son los cursos de:

- *Comunicación municipal no sexista*, de 8 horas de duración y dirigido a personal municipal encargado de elaborar comunicación institucional (campañas, noticias) y documentación administrativa en general.
- *Formación para la igualdad*, de 5 horas y dirigido a todo el personal municipal.
- *Plan de igualdad para personal del Ayuntamiento de Zaragoza y Protocolo frente al acoso sexual, por razón de sexo y orientación sexual*, de 15 horas y dirigido a todo el personal municipal.
- *Formación especializada sobre acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso por orientación sexual*.

Este último curso *Formación especializada sobre acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso por orientación sexual* se ha organizado durante 2024. Está dirigido a las personas que formarán parte de la Asesoría Confidencial y el Comité de Asesoramiento del Protocolo contra el acoso sexual incluido en el II PIEEM. Aquí se incluyen profesionales de diferentes servicios municipales y de la representación sindical que recibirán una capacitación de 100 horas formativas en materias que les permitirán:

- Identificar las formas de acoso discriminatorio, su estructura, secuencia e impacto en las víctimas y en el entorno laboral.
- Conocer la normativa aplicable y los protocolos y procedimientos de denuncia y actuación ante casos de acoso.
- Diseñar medidas de prevención y sensibilización frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso por orientación sexual.

El curso, impartido en modalidad semipresencial, se inició en octubre y terminará en febrero de 2025 tras 14 sesiones.

6. Actualización del portal web del Servicio de Igualdad y Mujer de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza y del portal corporativo

Como ya se ha mencionado, durante el año se han ido renovado y corregido contenidos, principalmente con la puesta al día de las publicaciones existentes..

7. Participación en el consejo Sectorial de Igualdad.

Las agentes de igualdad forman parte del Consejo Sectorial de Igualdad y pueden asistir tanto a sus sesiones plenarias como a sus Comisiones Permanentes.
Ver apartado. Consejo Sectorial de Igualdad.

6. COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

En el año 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Servicio de Igualdad y Mujer, ha seguido colaborando con entidades e instituciones a nivel estatal, autonómico y local.

6.1 COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

Dentro del Ayuntamiento de Zaragoza, en 2024 el Servicio de Igualdad y Mujer ha colaborado con los siguientes servicios y sociedades municipales:

✓ **Servicio de Educación y Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas:**

Guía de Actividades Educativas. (ver apartado Prevención Violencia Machista 2.1)

El Servicio de Igualdad y Mujer participa, como en años anteriores en la oferta de actividades coordinada por el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza, junto a otros 19 Servicios Municipales. Esta oferta está alineada con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible e inspirada en los 20 principios que persiguen la Carta de Ciudades Educadoras, cuyo lema en 2023 es “La cultura, fuente de creación y aprendizaje para las ciudades educadoras.”

Durante el curso 2024/2025, se han ofertado nuevas actividades educativas: Ellas Nobeles, Buscamos Piratas, VideoPodcast sobre Igualdad: ¿Hablamos?. Conoce la Casa. También se ofertan las tres exposiciones del Proyecto de Legados de Mujeres Aragonesas S-XIX y XX: Escritoras e Intelectuales; Docentes y Educadoras; Mujeres de ciencias y Leyes.

✓ **Zaragoza Vivienda: Programa de Alojamiento (ver apartado Alojamientos).**

✓ **Servicio de Relaciones Laborales- Plan de actividades formativas 2024:**

Propuesta y colaboración para el desarrollo de actividades formativas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres. El Servicio de Igualdad propuso los siguientes cursos, que se han desarrollado durante dicho año:

1. Formación para la igualdad.

- Área: Políticas de Igualdad.
- Centro gestor: Centro de Formación y Desarrollo.
- Destinatarios: Todo el personal municipal.
- Reciclaje: Sí.
- Plazas: 20.
- Grupos: A1-A2-C1-C2-AP.
- Duración: 5 horas.

Objetivos: En cumplimiento de la acción a.3.1.1. del II PIEEM y con el objetivo de capacitar al personal municipal en la comprensión y aplicación de conceptos clave relacionados con la igualdad y las políticas públicas de igualdad.

Programa: Igualdad de oportunidades: políticas públicas de igualdad y estrategias. La transversalidad de género. Normativas en materia de Igualdad en el Ayuntamiento de Zaragoza: Planes de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza.

Fecha de realización: 11 de noviembre de 2024 de 09:00h a 14:00h.

Realizado por 14 mujeres y 6 hombres.

2. Comunicación municipal no sexista.

- Área: Políticas de Igualdad
- Centro gestor: Centro de Formación y Desarrollo
- Destinatarios: Personal municipal encargado de elaborar comunicación institucional (campañas, noticias) ;y documentación administrativa en general.
- Reciclaje: Sí.
- Plazas: 20
- Grupos: A1-A2-C1-C2
- Duración: 8 horas

Objetivos: Acción enmarcada en el II PIEEM con el objetivo de potenciar una imagen de la institución inclusiva y no sexista.

Programa: La producción de contenidos visuales y escritos como medio para conseguir una sociedad más igualitaria. Identificar la desigualdad en el lenguaje y en las imágenes utilizadas en los medios de comunicación. Estrategias y recursos para comunicar utilizando imágenes y lenguaje no sexista.

Fechas de realización: 25 y 26 de noviembre de 2024.

Realizado por 14 mujeres y 9 hombres.

3. Formación especializada sobre acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso por orientación sexual.

Este curso es de 100 horas. Se realizaron 2 módulos en 2024 (60 horas total) y en 2025 se realizará el tercero (40 horas) incluido en el Plan de Actividades Formativas de 2025.

Fechas de realización: del 18 de octubre al 31 de diciembre de 2024 primer módulo (60 horas).

La parte correspondiente al segundo módulo (40 horas) se impartirá en el primer trimestre de 2025. Lo están realizando 23 mujeres y 4 hombres.

- Área: Políticas de Igualdad
- Centro gestor: Centro de Formación y Desarrollo.
- Destinatarios: Personas de la Asesoría Confidencial y Comité de asesoramiento.
- Reciclaje: No.
- Plazas: 20.
- Grupos: A1-A2-C1-C2.
- Duración: 100 horas.

Objetivos: En cumplimiento de la medida D.3.1.2. del II PIEEM: *“Mantener una formación continua en materia de acoso sexual para las personas que forman la Asesoría Confidencial y el Comité de Asesoramiento”*.

Programa: Aproximación teórica, conceptos básicos y legislación sobre la materia. Aspectos psicológicos del acoso sexual. Resolución de conflictos y mediación en el ámbito laboral. El acoso sexual desde la perspectiva de prevención de riesgos laborales. Análisis del Protocolo municipal.

4. Además se propuso la acción formativa *Plan igualdad para personal del Ayuntamiento de Zaragoza y Protocolo frente al acoso sexual, por razón de sexo y orientación sexual* que no llegó a impartirse.

- ✓ **Servicios Sociales Especializados:** cesión de espacios para la realización de actividades y colaboración en talleres de tarjeta de Navidad realizada por usuarias del Albergue Municipal.
- ✓ **Servicios Sociales Comunitarios:** cesión de espacios.

- ✓ Colaboración en **I Feria de Salud Comunitaria de La Magdalena**. parte del Consejo de Salud Rebolería coincidiendo con el X aniversario del programa comunitario "Magdalena Camina" del Centro de Salud Rebolería. Para visibilidad la riqueza del barrio en tejido comunitario y dar a conocer los recursos sociales existentes. Se han desarrollado diversas actividades: mesas y paneles expositivos, charlas, talleres, teatro, cuentos, juegos, bailes y otras acciones que favorezcan el conocimiento de elementos y herramientas que mejoren la salud individual y la de la comunidad.
- ✓ Colaboración en **I Feria de Psicología Aragonesa** organizada por el Colegio Profesional de Psicología de Aragón, con la participación de las profesionales de la psicología del Servicio de Igualdad, Servicios Sociales Comunitarios y Especializados, para dar a conocer la labor que se realiza.
- ✓ **Patronato de Escuelas Infantiles:** reserva de plazas para hijos e hijas de víctimas de violencia machista en Escuelas Infantiles. Coordinación en los casos de niños/as atendidos en el programa de atención integral que acuden a las escuelas infantiles municipales.
- ✓ **Policía Local:** Formación para la nueva promoción de Academia de policía local en materia de violencia contra las mujeres en el entorno de pareja: igualdad entre hombres y mujeres y recursos de atención para víctimas de violencia machista.
- ✓ **Servicio de Cultura. Servicio Cultura: Proyecto Museos y Mujeres, [proyecto de Zaragoza Museos](#)** que cuenta con la colaboración del Servicio de Igualdad; este proyecto [tiene como objetivo reconocer a la mujer como un sujeto activo en la historia y el arte a través de la revisión, desde la perspectiva de género](#) de las colecciones de estas instalaciones. Se realizan distintas actividades como conferencias, visitas guiadas, teatro o exposiciones pensadas para todo tipo de públicos desde una perspectiva de género.

6.2 CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES DE LA CIUDAD

- **IES Avempace**, tutorizando prácticas de alumnado del C.F.G.S. Promoción de Igualdad de Género.
- **Universidad de Zaragoza**, realización en colaboración de Master Class en torno Campaña Zaragoza contra las agresiones sexistas en espacios deportivos universitarios.

Desde el Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza se ha continuado con la realización de una serie de Masterclass o talleres teórico-prácticos desarrollados por expertos y expertas en defensa personal, en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Se llevaron a cabo un total de 4 talleres de 1 hora 30 minutos de duración cada uno. Los talleres fueron dirigidos a mujeres mayores de edad y se desarrollaron en el Pabellón Polideportivo de la Universidad de Zaragoza durante los días 1 y 2 de octubre en horario de mañana y tarde, para así favorecer la asistencia del mayor número posible de mujeres. **Total Asistencia: 71 mujeres entre 18 y 65 años.**

- **Universidad San Jorge**, colaboración en la formación sobre violencia machista al alumnado de Grado de Psicología, con motivo del 25 Noviembre Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

Colaboración con instituciones y otras entidades en la participación como jurados en premios

- **Instituto Aragonés de la Mujer**, participación en el jurado del **VIII Premios de Investigaciones feministas** en materia de Igualdad, organizados por IAM, Unizar, y Cátedra sobre Igualdad y Género.
- **Unizar**, participación en el jurado en el **I Premio “Igualdad de Género”** a Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Zaragoza, premios convocados por Unizar a través del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social y la Unidad de Igualdad, convoca el I Premio "Igualdad de Género" de Trabajo de Fin de Grado (TFG). Estos premios tienen por objeto dar notoriedad y visibilidad a los trabajos docentes e investigadores vinculados con la igualdad entre hombres y mujeres, en general o con alguno de sus aspectos específicos en particular, (lenguaje inclusivo, prevención del acoso y la violencia machista, corresponsabilidad, educación, brecha digital, brecha salarial género, etc.).
- **Asociación de vecinos Arrabal, Festival de cortometrajes Befree**, participación en el jurado del IX Festival de cortometrajes Befree organizado por la asociación de vecinos

Arrabal. El Festival "Be Free" es un proyecto educativo y participativo para concienciar a niños, jóvenes y adultos sobre la violencia.

Proyectos relacionados con Mujer y Discapacidad

Proyecto Mujer y Discapacidad impulsado por Amanixer y Servicio de Igualdad

Continuidad del proyecto Mujer y Discapacidad con la difusión de Exposiciones Itinerantes Mujer y Discapacidad, Mujer y Discapacidad 2.2 y Más Capaces que nunca.

Unizar. En colaboración con Unizar (Departamento de Ciencias de la Educación y el Vicerrectorado de Transferencia e innovación tecnológica) se ha realizado **un estudio sobre la gestión del ocio y del tiempo libre en mujeres con discapacidad. Transferencia de propuestas mediante su participación en el desarrollo de un taller multisensorial**” Con este proyecto se han desarrollado las siguientes actividades: Realización de un taller multisensorial en la Sede de Atades de la Calle Clara Campoamor (Zaragoza) con la participación de 11 mujeres con discapacidad. Junio 2024. Presentación en XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN con la comunicación titulada “Estudio de caso: estrategias para afrontar el ocio y el tiempo libre en mujeres con discapacidad en la ciudad de Zaragoza (España)” para mostrar los resultados del proyecto en la Memoria y publicación de esta comunicación en editorial Dikynson.

Colaboraciones en proyectos relacionados con igualdad y diversidad afectivo sexual

LGBT@work. Enmarcado en las actividades de la Campaña Zaragoza es diversidad con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI (28 J), desde el Servicio se colabora con el grupo Init en el evento LGBT@work que impulsa el liderazgo LGBT en los negocios mediante la creación de una plataforma de compromiso diversa, inclusiva e inspiradora entre el talento de IE y las principales empresas.

El evento consta de diversos ponentes que contarán sus experiencias en materia de LGBT+ en el trabajo, bajo el tema: La diversidad en el centro de la innovación. Y de, como esa experiencia, ha aportado valor positivo a su negocio.

Colaboración en la **XVII edición de los Juegos del Cierzo**, un torneo de voleibol y voley playa, fútbol sala y baloncesto en el que han competido 672 deportistas LGTBI en 120 equipos de estas cuatro disciplinas. Los Juegos del Cierzo son, además de un importante acontecimiento deportivo, una oportunidad para reivindicar las demandas del colectivo LGTBI ante la sociedad. Desde el club organizador destacan su relevancia como firme aportación a la normalización del hecho lésbico, homosexual, bisexual, transexual y a la formación de profesionales.

Muestra de cine realizado por mujeres

Colaboración el la 27ª Muestra de cine realizado por mujeres con la proyección de Ojos Negros (Marta Lallana e Ivet Castello) en la Casa de la Mujer.

6.3 CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE LA CIUDAD

Desde hace varias décadas el Ayuntamiento de Zaragoza tiene **suscritos dos convenios** dirigidos a la inserción social de mujeres en especial situación de vulnerabilidad: uno con Cáritas (Proyecto Fogaral desde 1997) y otro con la Fundación El Tranvía (Proyecto Tramalena desde 1998).

6.3.1. Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación El Tranvía para el Proyecto “Centro de Inserción Sociolaboral para Mujeres Tramalena”:

El Servicio de Igualdad y Mujer desarrolla un proyecto específico en el barrio de la Magdalena dirigido a mujeres principalmente residentes en Casco Viejo a través de un Convenio firmado entre el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza y la **FUNDACIÓN EL TRANVÍA**, siendo su objeto el **CENTRO TRAMALENA**, para fomentar la inserción social y laboral en situación de igualdad de estas mujeres.

El **Centro Tramalena** es un programa para mujeres vulnerables de la ciudad de Zaragoza, con preferencia para aquellas que viven en el Territorio PICH y en concreto, en los barrios de la Magdalena y San Pablo, creado para promover el desarrollo integral -personal, educativo, laboral y social- de mujeres en las que confluyen múltiples factores de discriminación: por etnia, cultura de origen, nivel educativo y socioeconómico principalmente, y otros como violencia machista, ejercicio de prostitución, adicciones, procesos penales, alienación por no reconocimiento de la ciudadanía (situación irregular), sobrecarga de responsabilidades familiares y mucha presión para ejercerlas.

A través de itinerarios formativos individualizados se ofrece formación en competencias prelaborales básicas y también formación profesional; apoyo a la búsqueda de empleo, mantenimiento y promoción laboral; actividades deportivas; sociales y culturales que permiten crear redes de relación; orientación para acompañar en la trayectoria, definir y llevar a cabo su proyecto vital; información, asesoramiento y acompañamiento en trámites diversos. Espacio infantil para facilitar a las mujeres llevar a cabo sus itinerarios. El Centro trabaja con las mujeres desde el análisis de necesidades y la puesta en marcha de soluciones que implican medios propios y ajenos, disponibles gracias a una red de colaboración con diversos recursos públicos y privados.

A las actividades estables se añaden otras que se adaptan a la idiosincrasia de los grupos: trabajo social individual y grupal, Orientación, actividades socioculturales para el acceso a los espacios públicos habitualmente “vedados” a estas mujeres, al igual que el trabajo en derechos y deberes ciudadanos, destinado a empoderarlas.

El **número total de mujeres participantes en 2024 ha sido de 170**. Frente a este número están los usos, que han ascendido a 293 . Esto es, hay mujeres que participan y reciben más de una acción formativa, sea de manera simultánea o dentro de su itinerario formativo.

CENTRO TRAMALENA 2024			
	Acciones	Mujer	Niñas Niños
Cursos y talleres	20	237	14
Actividades complementarias	10	262	8
Orientación sociolaboral	3	25	4
Trabajo Social	15	308	12
TOTAL	48	832	38



Los **Objetivos** de este proyecto son:

Objetivo general:

Mejorar el perfil laboral, educativo, personal y social de mujeres en situación de vulnerabilidad del Casco Histórico de la ciudad de Zaragoza mediante itinerarios individualizados que incluyen actividades para la mejora de las competencias básicas, laborales, personales y sociales, con orientación, acompañamiento y servicios de conciliación que faciliten a cada mujer la consecución de los objetivos de su itinerario.

Objetivos específicos:

OE1. Adquirir y acreditar niveles de competencias básicas necesarios para el acceso a formación profesional -certificados de profesionalidad- y/o para el retorno al sistema educativo.

OE2. Adquirir y acreditar competencias laborales para la inserción laboral -formaciones adaptadas a las exigencias de los certificados de profesionalidad- y la mejora del nivel de cualificación profesional.

OE3. Adquirir y potenciar competencias sociales, cívicas y culturales para el desarrollo de la autonomía personal, la mejora de la calidad de vida y la participación en la sociedad.

OE4. Mejorar el empoderamiento, la capacidad de negociación y gestión de conflictos para avanzar en la corresponsabilidad en la asunción de responsabilidades y conciliación de la vida personal, familiar, formativa y laboral.

OE5. Dotar de autonomía en la realización de trámites de la vida cotidiana dificultados por la brecha digital y cultural.

OE6. Potenciar la autonomía y desarrollo personal mediante el apoyo del trabajo social.

OE7. Mejorar la autonomía y la empleabilidad de las mujeres mediante la orientación laboral.

6.3.2.- Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y Cáritas Diocesana de Zaragoza para el Proyecto de “Centro Fogaral”:

Convenio firmado entre el Excmo Ayuntamiento de Zaragoza y **CÁRITAS DIOCESANA ZARAGOZA**, siendo su objeto : **PROYECTO “CENTRO FOGARAL”**.

Atiende a Mujeres que están en contexto de prostitución o explotación sexual y esta situación es el eje central de su problemática. Así como Víctimas de Trata con fines de explotación sexual identificadas por las FCSE (fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado) o mujeres que presentan indicios de ser víctimas de trata con fines de explotación sexual y Mujeres transexuales con estas características.

Los **Objetivos** de este proyecto son:

- General: Mejorar las condiciones de vida de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y/o en contexto de prostitución, apoyando procesos de desarrollo hacia una libre opción de vida y hacia el disfrute de sus derechos fundamentales.

- Específicos:

1. Acoger y acompañar de forma integral a las mujeres víctimas de trata y/o en contexto de prostitución.

1.1 Ofrecer un servicio de acogida, información, orientación, acompañamiento y seguimiento personalizado, partiendo de las necesidades y capacidades de las mujeres.

1.2 Apoyar el desarrollo personal, social y laboral de las mujeres ofreciéndoles diferentes alternativas para vivir como personas autónomas e integradas en una sociedad plural.

2. Crear y fortalecer espacios de coordinación con las entidades públicas y privadas del entorno.
3. Sensibilizar, concienciar y denunciar a la sociedad sobre la problemática de prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Se han atendido a **901 personas**, de las que **555 han sido mujeres atendidas directamente desde el Centro**, de las que 426 se encuentran en contexto de prostitución, explotación sexual y/o trata, y 129 antiguas usuarias.

De las 426 mujeres, **263 han solicitado entrevista por primera vez**, de éstas 33 no acuden a la cita, 7 no respondían al perfil de atención del centro, otras 7 no estaban en Zaragoza, y 6 a lo largo del proceso se ha detectado que no respondían al perfil de Fogaral. Se han atendido a 346 miembros del hogar (269 son hijos de las mujeres y 219 de ellos menores de edad).

Desde el primer momento a la mujer que se ha acercado a Fogaral se le ha ofrecido un servicio de **acogida, escucha, información, orientación y derivación** a otros recursos si es necesario. La mujer ha podido plantear cualquier tipo de demanda, tanto telefónica como presencialmente.

ACTUACIONES	2024	2023	2022
Mujeres de prostitución y/o trata	555	532	494
Personas del entorno familiar y/o social	346	320	373
TOTAL	901	852	867

6.3.3.- Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad “Amanixer” para el programa "Libres y Diversas", que tiene como **objetivo general**, promover la autonomía, independencia, empoderamiento y participación activa en la sociedad de las mujeres con discapacidad, potenciando capacidades de las mujeres en la búsqueda de recursos que les permitan desenvolverse con plena autonomía en su vida diaria, para compensar la discriminación interseccional que limita el ejercicio de sus derechos como ciudadanas.

Los objetivos específicos de dicho programa son:

1. Prestar un servicio de apoyo y acompañamiento social en función de las necesidades de cada usuaria.
2. Conseguir la consolidación de nuestros grupos de apoyo mutuo, fomentando la participación de mujeres con y sin discapacidad.
3. Reducir la brecha digital existente entre las mujeres con discapacidad a través de talleres de alfabetización digital.
4. Fomentar el trabajo en red y la sensibilización comunitaria, a través de charlas, colaboraciones con otras entidades u organismos y realizando nuestras propias campañas de sensibilización en redes sociales, prestando especial atención a la violencia machista.

El presente proyecto ha dado atención, apoyo y acompañamiento a mujeres con cualquier tipo de discapacidad de la ciudad de Zaragoza, mayores de 16 años. Se ha **atendido a un total a de 70 mujeres**. Del mencionado total de mujeres, el rango de edad que prevalece se encuentra entre los 40 y 60 años. En cuanto al tipo de discapacidad, se observa que la mitad de las usuarias de Amanixer presentan discapacidad de tipo física u orgánica y otro gran porcentaje tiene discapacidad mental o psicosocial, y se observa que continúa aumentando el número de usuarias atendidas que tiene pluridiscapacidad.

Señalar también que, entre las usuarias, es común estar viviendo una situación económica complicada, sin empleo o con trabajos precarios, muchas de ellas dependientes de prestaciones sociales y algunas sin ningún tipo de ingresos. Factor de vulnerabilidad que hay que tener en cuenta.

Los **tipos de servicios prioritarios que se han prestado** en el Proyecto "Libres y Diversas", son:

- Atención psicosocial
- Apoyo a la inclusión social

Las **actividades o servicios realizados en 2024** han sido las siguientes:

1. Información, asesoramiento y apoyo social: Uno de los servicios clave de la entidad es el servicio de información, atención y asesoramiento en materia de mujer y discapacidad.

La trabajadora social ha atendido a un total de **70 mujeres** a lo largo del presente año.

2. Grupos de apoyo: Desde el proyecto se entiende que para las mujeres con discapacidad es muy importante contar con una red de apoyo donde puedan sentirse comprendidas, respetadas y acompañadas en las diversas problemáticas sociales a las que se enfrentan.

2.1. Taller tejiendo redes: Entendido como un punto de encuentro entre mujeres, para formentar redes de apoyo mutuo y relaciones sociales de las mujeres. Han participado un total de **15 mujeres** y se han realizado 10 sesiones de una hora y media cada una.

2.2. Caminatas Conscientes: Actividad que se ha llevado a cabo en octubre y en noviembre, se trata de caminatas de una duración de 2 horas. Han participado **11 mujeres** con discapacidad.

3. Alfabetización Tecnológica: con el objeto de reducir las brecha digital que existe entre las mujeres con discapacidad. Para ello se han realizado tres talleres (en marzo, junio y noviembre), con tres sesiones de dos horas cada uno, abordándose temáticas esenciales tales como utilizar el correo electrónico, presentar un trámite online, buscar información y navegar por internet de forma segura, realizar una video llamada, manejo básico de los procesadores de texto más comunes, etc. Han participado un total de **21 mujeres** en los tres talleres llevados a cabo en 2024.

6.3.4.- Convenio instrumental de subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Asociación de Mujeres Gitanas de Aragón “Romi-Cali” para el programa “Empoderamiento de la mujer gitana de Zaragoza, a través de la promoción y éxito educativo-formativo 2024”.

En 2021, el Servicio de Igualdad y Mujer abrió una nueva línea de trabajo para favorecer la igualdad de las mujeres gitanas desde su etapa escolar más temprana, consciente de que la falta de formación es uno de los factores de desigualdad más acuciantes y de la importancia de avanzar en procesos de intervención educativa para traspasar la escolaridad obligatoria.

Este convenio ha implementado estrategias promotoras de inclusión educativa en torno a dos áreas:

1. Fomento y promoción educativa: Interviniendo con alumnas, familias y comunidad. Se centra en la sensibilización al profesorado y a las familias.
2. Retorno de la mujer al sistema educativo: A través del programa se apuesta por una segunda oportunidad educativa en el contexto de unas usuarias con responsabilidades familiares/laborales, que hace años han abandonado el sistema educativo. Preparación y orientación FP, Certificados, Competencias, Grados, ESO, Universidad.... Junto con acciones transversales de apoyo a mujeres con cargas (Espacio de conciliación), orientación y formación laboral, acciones lúdicas y culturales.

Objetivo general:

- Incrementar la escolarización de las niñas gitanas en educación infantil de 0 a 3 años.
- Contribuir a universalizar la escolarización y el aumento del éxito escolar de las niñas gitanas en educación primaria.
- Favorecer la participación e implicación de las familias gitanas en el proceso escolar.
- Incrementar la finalización de la educación secundaria obligatoria y el aumento del éxito escolar de las adolescentes gitanas en esta etapa.
- Promover e introducir la identidad y los valores de la cultura gitana en el programa curricular y en la vida social y cultural de los centros educativos.
- Facilitar el acceso de las mujeres gitanas, a los diferentes niveles educativos para adquirir o aumentar una formación básica que les permita su desarrollo socio-económico y cultural, mediante una segunda oportunidad educativa. Trabajar y reforzar las potencialidades, talentos y habilidades de las mujeres gitanas en diferentes áreas: diseño, literatura, música, artes plásticas y escénicas.

Durante **el año 2024** la atención se ha dirigido a niñas/mujeres gitanas de los barrios de San José y Torrero-La Paz y del barrio de Oliver-Miralbueno de Zaragoza. Las **beneficiarias directas** del programa han sido **60 niñas y mujeres adultas gitanas, y las familias beneficiarias indirectas** del programa, han sido **300 personas**.

Respecto a los niveles educativos de las niñas que han asistido al **Aula de refuerzo**, de un total de **30 usuarias**, 23 alumnas estaban matriculadas en Educación Primaria en centros de Torreo-La Paz y Oliver y 7 alumnas en Enseñanza Secundaria Obligatoria, matriculadas en el IES María Moliner del Barrio Oliver.

En lo que respecta a la Línea de Retorno de las mujeres, en lo que se refiere al perfil mayoritario de mujeres de retorno al sistema educativo que se trabaja en las Aulas Adultas, siguen respondiendo a madres de familia (normalmente numerosa), joven, con hijos pequeños que suelen tener una escolarización regular. Algunas de ellas se encuentran en búsqueda activa de empleo. Éstas abandonaron sus estudios muy jóvenes y antes de terminarlos, pero son conscientes de la necesidad de formarse, bien para ayudar a sus hijos con las tareas escolares, o bien para conseguir un mejor empleo.

6.3.5.- Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y el Colegio Profesional de Psicología de Aragón para la atención psicológica a víctimas de delitos de odio por identidad sexual y orientación sexual y atención a mujeres víctimas de violencias sexistas.

En octubre de 2022 se pone en marcha este convenio de colaboración con el COPPA cuya finalidad es poner en marcha un proyecto que contribuya a minimizar al colectivo LGTTBIQ de la exclusión social que sufre a consecuencia de delitos de odio motivados por su identidad sexual y/o la orientación sexual, el acompañamiento a las familias y otras personas del entorno en su propio proceso de reconocimiento y aceptación de la diversidad sexual de su familiar.

Es igualmente población destinataria del proyecto, en una línea diferenciada, mujeres víctimas de abusos sexuales, agresiones sexuales y otras violencias sexistas, y las personas de su entorno, que tras las experiencias traumáticas precisan un acompañamiento psicológico especializado.

Para alcanzar este objeto se pusieron en marcha:

Asesoría psicológica para víctimas de delitos de odio por identidad sexual y orientación sexual: Apoyo y asistencia psicológica en la diversidad sexual.

Las personas destinatarias de este programa son, personas LGTTBIQ víctimas de delitos de odio (a partir de 15 años) residentes en Zaragoza, así como; sus familias, su entorno laboral, y cualquier persona que pueda requerir asesoramiento psicológico experto en el tema: personal sanitario, profesorado, servicios sociales, educadores de tiempo libre y otros profesionales que han de tratar cuestiones relacionadas con la diversidad sexual.

Asesoría psicológica para mujeres víctimas de agresiones sexistas: asesoramiento y acompañamiento terapéutico en cualquier situación de abuso sexual, agresión sexual y/o otras violencias sexistas diferente a la violencia perpetrada en el ámbito de la relación afectiva de pareja.

Las personas destinatarias de esta Asesoría Violencias sexistas son, principalmente, mujeres víctimas de delitos sexistas (a partir de 15 años) residentes en Zaragoza. También se puede ofrecer ayuda a personas del entorno de la víctima: familiares (sobre todo cuando es menor), pareja y a profesionales relacionados con el caso, que puedan requerir información y/o asesoramiento psicológico experto en el tema: personal sanitario, educadores, operadores jurídicos, servicios sociales.

Estas Asesorías prestan atención presencial en la Casa de la Mujer (C/Don Juan de Aragón):

- Asesoría Psicológica a Víctimas de odio por identidad sexual u orientación sexual se presta los miércoles de 10 a 14h, y de 16 a 20 h.
- Asesoría Psicológica a Mujeres víctimas de violencias sexistas, se presta los jueves de 8.30 a 13.30 y de 15 a 18 h.

El convenio con el COPPA finalizó a 31 de agosto, manteniéndose la atención en las asesorías con personal municipal.

En el último mes del año, se pone en marcha por parte del Gobierno de Aragón, el centro de atención integral a víctimas de violencia sexual, CAIVIS, al que se derivan ya a las víctimas de violencia sexual, finalizando su actuación esta asesoría a 31 de diciembre de 2024.

A partir de enero de 2025 se derivará a este centro a las personas que soliciten información o atención sobre esta problemática.

La Asesoría psicológica para víctimas de delitos de odio por identidad sexual y orientación sexual se mantiene en 2025, prestando su atención en la Casa de la Mujer.

Datos año 2024

La Asesoría sobre orientación y/o identidad sexual ha atendido a 46 personas, llevándose a cabo 171 sesiones.

La Asesoría para agresiones sexistas ha atendido un total de **103** personas llevándose a cabo 381 sesiones

6.3.6.- Convenio instrumental de Subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y ACISJF IN VÍA para programa “Vivienda y Mujer”:

Su objeto es la atención integral para la recuperación física y psicológica de mujeres víctimas de violencia machista y en situaciones de vulnerabilidad que precisan de la vivienda como un instrumento necesario para prevenir situaciones de exclusión, trabajar su recuperación física y psicológica y favorecer su proceso de inclusión socio laboral.

El proyecto VIVIENDA Y MUJER 2024 es la continuidad del realizado durante los años 2021 2022 Y 2023, en convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, por el que la entidad ofrece acogida integral en dos viviendas, cedidas por Zaragoza Vivienda. A través del mismo, se ha contribuido a mejorar la situación de mujeres que sufren violencia en el entorno de pareja, proporcionando acogida en un espacio seguro, cobertura de las necesidades básicas, acompañamiento y orientación para que puedan realizar un proceso de recuperación e inclusión sociolaboral, abordando conjuntamente diversos factores personales que inciden en su situación. De este modo, se ha trabajado en la prevención de la exclusión social de aquellas mujeres que no cuentan con una red de apoyo social ni familiar, que carecen de recursos para desarrollar su vida de manera independiente y que necesitan apoyo en su recuperación psicoemocional para favorecer su autonomía e independencia.

En octubre de 2022 se inició una **adenda de este convenio** que supuso la **ampliación de plazas de acogida dirigida a mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja**; se incrementó la acogida a 2 mujeres adultas y un/a menor (o dos menores si se trata de la misma unidad familiar).

Con esta adenda se reforzó los recursos de acogida para mujeres víctimas de violencia en el entorno de en situaciones de vulnerabilidad, por lo que el convenio con la entidad ACISJF IN VIA “Vivienda y Mujer”, puede acoger **hasta 5 mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja en situación de vulnerabilidad.**

Objetivo general:

Prevenir la exclusión social derivada de la falta de vivienda, de mujeres víctimas de violencia machista.

Objetivos específicos:

- OE1: Ofrecer recurso habitacional temporal a mujeres que no puedan acceder al mercado de alquiler por no disponer de recursos suficientes, para que inicien un proceso de recuperación y autonomía.
- OE2: Proporcionar atención integral y cobertura de necesidades básicas de las mujeres y de los menores en su caso.
- OE3: Facilitar la adquisición de habilidades y destrezas que permitan mejorar su empleabilidad y el acceso al mercado laboral.
- OE4: Favorecer el conocimiento de los servicios y recursos que puedan apoyar el proceso de autonomía.
- OE5: Potenciar la relación materno-filial en el caso de atención de mujer con hijo/a.
- OE6: Hacer frente a los procesos judiciales y trámites administrativos en los que se encuentre inmersa con las máximas garantías.
- OE7: Conseguir que las mujeres acogidas mejoren su situación física y psicoemocional.
- OE8: Promover la inmersión social y cultural de las personas acogidas.

Durante el **año 2024** se han atendido a **6 mujeres y 7 menores**, hijas/os de ellas. Son mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja, migrantes y en situación de especial vulnerabilidad, con edades comprendidas entre los 34 y 42 años.

Todas ellas han accedido al recurso a través de una derivación realizada por el Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.4 OTROS CONVENIOS DEL SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER SUSCRITOS CON SERVICIOS MUNICIPALES, INSTITUCIONES Y ENTIDADES.**6.4.1 Convenio de colaboración con Unizar**

En el marco del convenio de colaboración con Unizar que tiene por objeto establecer las líneas de colaboración con la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza, en materia de promoción de la igualdad. Ambas instituciones podrán colaborar en actividades como:

- Celebración de encuentros, jornadas, cursos y congresos destinados a la formación relacionada con la igualdad y la no discriminación por razón de género.
- Reconocimiento académico de la participación de los mismos como créditos de libre configuración y de actividades académicas complementarias, de conformidad a la normativa de la Universidad de Zaragoza.
- Colaboración en actividades de investigación
- Realización de prácticas de estudiantes
- Edición conjunta de publicaciones.

Durante el año 2024 se ha continuado con la realización de Master Class de Defensa Personal Femenina en el Pabellón Deportivo del Campus Universitario, coincidiendo con la Campaña Zaragoza contra las agresiones sexistas (4 sesiones en octubre 2023).

En el año 2024 se ha colaborado junto a Instituto de la Mujer y Unizar en la organización del Curso Extraordinario de Otoño sobre “Libertad, igualdad... ¿y ahora qué? 20 años de la Ley contra la violencia de género: entre el deseo y la realidad”.

6.4.2 Convenio de Colaboración con Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda

En julio de 2016 el Servicio de Igualdad y Mujer y la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda suscribieron un convenio de colaboración para desarrollar el programa de Alojamiento mujer. El objeto del convenio es proporcionar alojamientos de carácter temporal o definitivos ligados a procesos de integración social que se desarrollen con mujeres con y sin hijos/as en situación de dificultad.

La sociedad municipal cede para su uso al Servicio de Igualdad y Mujer:

- Casa de Acogida de estancia temporal para 10 unidades familiares (25 plazas para mujeres con o sin hijos/as, con riesgo de ser localizadas por su agresor o con carencia de medios económicos) en la que reciben apoyo residencial e integral, permanentemente atendidas por profesionales.
- Cuatro viviendas tuteladas y acondicionadas de carácter temporal, destinadas a mujeres víctimas de malos tratos autosuficientes y a sus hijos/as, que hayan estado en casa de acogida pero que siguen necesitando apoyo y alojamiento. Totalmente amuebladas y en las que las mujeres no pagan gastos de alquiler ni suministros.
- Cinco viviendas de urgencia, con un alquiler temporal de un año, ubicadas en diferentes zonas de la ciudad para una o más personas o unidades familiares. Se realizan contratos de arrendamiento de un año, con las residentes, que se encargan de abonar un importe de alquiler mensual y unos gastos fijos por suministros.
- Seis viviendas de alquiler social anuales para mujeres y sus hijas/os que han agotado los sistemas ordinarios de acceso y necesitan una vivienda para su integración definitiva. Se realizan contratos de arrendamiento en las condiciones de precio establecidas para vivienda social y con posibilidad de acceso a las ayudas al alquiler que se convocan anualmente por la Sociedad Municipal. El coste de los gastos de comunidad y suministros son a cargo de la unidad familiar arrendataria.

6.4.3 Convenio de Colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)

Desde el año 2000, el IAM y el Ayuntamiento de Zaragoza suscriben convenios de colaboración para coordinar actuaciones que tiene por finalidad incrementar la eficacia y eficiencia en la atención. El objeto de estos convenios es regular la colaboración para realizar las actuaciones en materia de género de Atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja y a sus hijos e hijas menores, y de coordinación entre ambas instituciones para cualquier forma de atención social, jurídica y psicológica.

En el año 2024 el Instituto Aragonés de la Mujer aporta al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 100.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria del citado Organismo Autónomo, y el Ayuntamiento de Zaragoza facilita los servicios profesionales de dos psicólogas, que trabajan en la atención psicológica a las mujeres incluidas en el Programa de Atención a víctimas de violencia y en la de sus hijos e hijas. La vigencia del convenio es anual pudiendo renovarse anualmente.

6.4.4 Convenio de colaboración con Clece

Desde el año 2011, desde la Casa de la Mujer se colabora con esta empresa con la finalidad de facilitar el acceso a un puesto de trabajo o mejora de empleo a las mujeres atendidas en el servicio de Orientación, Tutorización e Intermediación Laboral.

El convenio formalizado en el año 2018, tiene por objeto establecer el marco, el régimen y los términos de la colaboración entre el Servicio de Igualdad y Mujer y Clece, con el fin de llevar a cabo distintas acciones que promuevan la inserción laboral de las mujeres y las mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja, sensibilización social ante los problemas de estos colectivos y otros mecanismos que contribuyan a fomentar la inserción laboral.

La vigencia del convenio es anual pudiéndose prorrogar automáticamente por períodos sucesivos de un año.

En el año 2024, se han recibido en el Servicio de Igualdad y Mujer, 16 ofertas laborales de la empresa Clece y 10 mujeres víctimas de violencia machista han podido acceder a un trabajo.

6.4.5 Convenio de Colaboración con IMEFEZ Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial.

En el año 2022, se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), con el fin de llevar a cabo la tutorización e inserción laboral de mujeres víctimas de violencia en el entorno de pareja, y otras personas con dificultades en el empleo por motivos de género. Con este convenio se van a establecer acciones coordinadas de ambos servicios, en tema de empleo e igualdad.

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (ZARAGOZA DINÁMICA) tiene como objetivo impulsar la política municipal de empleo y fomento empresarial en la ciudad de Zaragoza y tiene por finalidad la gestión de la actividad municipal, entre otros, en el ámbito de la orientación y la inserción laboral.

Con más de 20 años de experiencia en la orientación y en la intermediación laboral, desde las Secciones de Orientación y de Inserción Laboral se trabaja para mejorar la empleabilidad de las personas, mejorando los mecanismos de acceso al mercado de trabajo y ofreciendo un punto de encuentro entre buscadores/as de empleo y empresas. Los principales Servicios de Zaragoza Dinámica en materia de Empleo son:

- Orientación personalizada
- Sala de Autoinformación, consulta y uso de medios materiales y técnicos
- Actividades y talleres para la mejora de la empleabilidad y desarrollo de competencias.
- Bolsa de Empleo
- Selección de personal
- Atención a empresas

Una de las funciones de Zaragoza Dinámica es la colaboración y apoyo en materia de empleo, a otros Servicios municipales que trabajan con personas y para los que las acciones de empleo pueden resultar útiles, necesarias y/o complementarias a aquellas acciones propias de estos servicios.

El Servicio de Igualdad y Mujer ofrece una atención integral a las mujeres víctimas de violencia machista en el contexto de pareja o expareja, de la ciudad de Zaragoza. Son [mujeres que, en muchas ocasiones, por la consecuencias de la violencia vivida, tienen especiales dificultades para acceder al empleo, además de otros condicionantes de vulnerabilidad.](#)

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, asegura a las víctimas una atención integral y multidisciplinar, que comprende, entre otras medidas, aquellas dirigidas a la inserción laboral, para conseguir una independencia económica y personal que les permitirá romper el vínculo con su agresor.

Por esto, la atención prestada en el programa de atención integral, contempla junto al apoyo psicológico, social y educativo, necesarios para su recuperación, el apoyo para su inserción laboral.

Esta colaboración se puso en marcha en abril de 2023, durante el año 2024 se ha trabajado coordinadamente con el IMEFEZ (Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial) para la atención en materia de inserción laboral. Han sido atendidas **117 mujeres víctimas de violencia**. Se han derivado 89 mujeres este año, 28 mujeres siguen siendo atendidas durante este año.

- Orientación Laboral: 117 personas de las que 90 personas acuden a las tutorías de orientación
- Personas derivadas a ofertas de trabajo 106, personas contratadas 5
- Inscritas en mejoras de competencias 25 personas
- Acciones totales de Tutoría de Orientación; 138

7. CONTRATOS DE SERVICIOS**7.1 ASESORÍA JURÍDICA**

Servicio de **atención jurídica personalizada y gratuita** del Servicio de Igualdad y Mujer, dirigido a Mujeres y colectivos LGTTBIQ residentes en Zaragoza, donde se atiende -de forma presencial, telefónica y/o por correo electrónico- prioritariamente cuestiones de violencia machista y asuntos de derecho de familia (custodias, separaciones, divorcios, pensiones alimenticias, modificación de medidas...). También se facilita asesoramiento en otras especialidades relacionadas con: asuntos laborales y de Seguridad Social, derecho penal, sucesiones...

Además se ofrece información sobre los trámites necesarios para obtener asistencia jurídica gratuita y designación de abogado/a y procurador/a por el turno de oficio.

En 2022 se habilitó el Trámite y servicio para poder solicitar telemáticamente dicha cita, a través de nuestra web. Desde **2023, con nueva adjudicación**, el **horario** es de **Lunes a Viernes de 9 a 14 h y Lunes y Miércoles de 16:30 a 19h**, con lo que se amplió a una tarde más a la semana.

En **verano**(del 1 de julio al 31 de agosto) **de Lunes a Viernes de 9 a 14 h**.

En el 2024 han sido atendidas 5.035 **consultas**, **de 2209 mujeres**.

ASESORÍA JURÍDICA	
N.º Consultas	5.034
N.º de consultantes	2.209
N.º de consultas/día	20,14
N.º consultantes/día	8,84
Total días consulta	250
Personas consultantes presenciales	1.924
Personas consultantes por teléfono	282
Personas consultantes por email	3

TEMA DE CONSULTA		
Administrativo	99	
Ayudas	101	
Civil	390	
Extranjería	143	
Familia	2.777	
Fiscal	37	
Laboral	383	
Mercantil	8	
Penal	956	542* vicaria
Sucesiones	124	
Varios	16	

*Del total de consultas de tema Penal (956), **542 son sobre Violencia doméstica, contra la mujeres en las relaciones de pareja y/o Vicaria.**

Gestión Asesoría Jurídica: El 15 de junio de 2023 comenzó la nueva licitación a empresa adjudicataria del CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA del Servicio de Igualdad y Mujer - Casa de la Mujer. El precio del contrato es de 47.724,20 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de un año, habiéndose prorrogado con una vigencia desde el 15 de junio de 2024 hasta el 14 de junio de 2025, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato.

7.2 ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN LABORAL

Desde hace más de dos décadas, el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza pone a disposición de la ciudadanía el “Servicio de Información y Orientación Laboral para Personas con Dificultad de Acceso y Mantenimiento del Empleo por Razones de Género”, cuya gestión durante el año 2024 ha correspondido por adjudicación del contrato a la Entidad YMCA. Dicho contrato finalizaba en Noviembre de 2024, acogándose la Entidad a la próroga por un año prevista en la cláusula 10 del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares Específicas.

El Servicio de Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza tiene como objetivos la atención de las necesidades de las mujeres en relación con las situaciones de desigualdad y de sensibilización a la sociedad para promover una mayor igualdad entre mujeres y hombres. La consecución de estos objetivos se desarrollan también en el ámbito laboral, para facilitar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y conseguir la igualdad de oportunidades y de condiciones en el ámbito laboral.

Como medio para cumplir sus fines, el servicio oferta diversas acciones individuales y grupales, para la mejora de la empleabilidad.

Son varios ejes los que atraviesan la intervención que se realiza en el servicio:

- Fomento de la conciencia de Igualdad para el ejercicio de una ciudadanía más plena.
- Valoración positiva de la diversidad y atención a la misma. Se visualiza la diversidad como valor y se trabaja para que las personas usuarias puedan percibirlo de la misma manera.
- Visión interseccional de la exclusión y la vulnerabilidad social. Se aborda la intervención desde el conocimiento de que los condicionantes de género y otros más generales tejen entre sí una malla que explica la dificultad de salir de procesos de exclusión.

La consecución de los objetivos del servicio se lleva a cabo mediante el diseño y realización de diversos tipos de actividades, que se enumeran brevemente a continuación:

- ◆ Atención Individual/Grupal:
 - Información y asesoramiento sobre el mercado laboral y el acceso al empleo
 - Diagnóstico de la situación laboral
 - Diseño de estrategias de búsqueda de empleo individualizadas
 - Información y orientación de posibilidades de formación
 - Actividades individuales y grupales para la búsqueda activa de empleo
 - Información sobre ofertas de empleo
- ◆ Asesoramiento a profesionales del Servicio de Igualdad y Mujer en temas relacionados con el mercado laboral, la formación y capacitación profesional, así como sobre la legislación vigente.
- ◆ Participación en proyectos formativos: formación, talleres y charlas

7.2.1.- PERSONAS ATENDIDAS

En el periodo Enero – Diciembre de 2024, se ha recibido un total de **764 derivaciones** para su atención en el Servicio.

VÍAS DE ACCESO AL SERVICIO	N.º DE PERSONAS
Desde el Servicio de Igualdad y Mujer	764
TOTAL	764

N.º DE ATENCIONES	N.º PERSONAS ATENDIDAS
1.- Mujeres derivadas desde el Servicio de Igualdad y Mujer	764
2.- Mujeres atendidas por el Servicio de Información y Orientación Laboral	522
2.1.- <i>Mujeres atendidas por primera vez en el Servicio de Información y Orientación Laboral</i>	426
2.2.- <i>Personas atendidas que ya eran usuarias del Servicio de Información y Orientación Laboral</i>	96

Analizando los datos, el porcentaje medio de asistencia anual ha sido del 68,75%

De las 1451 atenciones se han realizado 855 tutorías presenciales, 347 telefónicas, 192 a través de correo electrónico y 57 mediante otros medios, siendo por tanto la mayoritaria la tutoría presencial con un 59% del total de las tutorías. De éstas, 1202 son relacionadas con el ámbito laboral y la búsqueda de empleo.

7.2.1- Perfil Sociodemográfico de las personas que participan en itinerarios.

A continuación, se aporta una breve descripción socio–demográfica del grupo de mujeres atendidas, fundamental a la hora de entender la naturaleza y actividad del Servicio.

Según Rangos de Edad:

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD	
16-29	48
30-44	148
45-54	159
55- en adelante	129
No consta	38
TOTAL	522

Son las **mujeres desde los 30 a los 44 años** las que mayoritariamente sufren dificultades de inserción, en especial las que se encuentran en el momento de llevar a cabo un proyecto de construcción familiar, seguidas por las que desean volver al mercado laboral una vez remite la necesidad de cuidados familiares. Entre ambos rangos de edad suman el 58,81% de las usuarias. También es de interés remarcar que se confirma el dato de la **dificultad de inserción de las mujeres de 45 años o más** (55,17%).

Por otra parte, resulta llamativo el hecho de que, a pesar de las altas tasas de paro juvenil, solo un 9,20% de las usuarias son menores de 30 años.

Según Nivel de Formación:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO	
NIVEL 1, Inferior ESO	320
NIVEL 2. CFGM, FP	94
NIVEL 3, CFGS, Bachillerato	69
NIVEL 4. Grado universitario, Licenciatura o diplomatura	39
TOTAL	522

Durante el año 2024 se atiende a un 61,30% de mujeres con un nivel formativo inferior a la ESO. Estos datos explican la incidencia que se hace por parte del servicio en la formación de estas mujeres, siendo, en muchos de los casos, la principal orientación que se les da.

Según Situación Laboral:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SITUACIÓN LABORAL EN ACCESO	
Desempleadas	372
Empleadas	113
Otras situaciones/No consta	37
TOTAL	522

Como es esperable, la mayoría de las personas usuarias se encuentran sin empleo en el momento de acceder al servicio (71,26%), siendo esta carencia la que motiva la demanda de atención. Sin embargo, también hay un porcentaje de mujeres que acuden de cara a una mejora laboral (21,65%).

Según País de Origen/Nacionalidad:

Las 522 usuarias atendidas en itinerario a lo largo del año 2024 se distribuyen en un total de 50 nacionalidades distintas. Del total de las atendidas el 28,16% son españolas.

DISTRIBUCIÓN SEGÚN PAIS DE ORIGEN/NACIONALIDAD	
África Subsahariana	32
América Latina	256
Unión Europea (excepto España)	34
España	147
Magreb	16
Otros	37
TOTAL	522

7.2.2.- FORMACIÓN

Durante el año 2024 se han llevado a cabo un total de **12 acciones formativas**, comprendidas en nueve Áreas de Formación, a las que han asistido **66 usuarias**.

1. Motivación y Autoconocimiento
2. Curriculum Vitae y Carta de Presentación
3. Proceso de selección y entrevista de trabajo
4. Trámites telemáticos con la Administración
5. igualdad entre hombres y mujeres
6. Desarrollo en Competencias Digitales Básicas
7. Aula de Digitalización BAE1
8. Aula de Digitalización BAE2
9. Educación Financiera y Seguridad Social

7.3 SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA: teléfono 900 835 335

Teléfono de Información a Víctimas de Violencia Doméstica/ servicio de atención especializada en el área de acción social y familia

Desde el 1 de julio de 2022 pasó a ser el **servicio de atención especializada** en el **Área de Acción Social y Familia, Teléfono: 900 835 335**. Recibe las posibles consultas telefónicas de la ciudadanía del municipio de Zaragoza, en horario de lunes a viernes de 8 a 16 h. se tipifica la demanda y se orienta para ser atendidas por los distintos Servicios de la mencionada Área, según corresponda.

ANEXOS

DATOS AÑO 2024

SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER POR SERVICIOS/PROGRAMAS

INFORMACIÓN	Mujer	Hombre	No binar.	S/ ident.	TOTAL
Oficina de Información	7.433	131	3	192	7.759
Visitas guiadas	72	28	-	2	102
DATOS TOTALES	7505	159	3	194	7.861

CULTURA POR LA IGUALDAD Y DIVERSIDAD	Mujer	Hombre	S/ ident	TOTAL
Sala de exposiciones Juana Francés	4.079	1.384	-	5.463
Actividades de Información, sensibilización y promoción de la igualdad	701	77	-	778
Actividades de información, visibilización y sensibilización sobre diversidad	-	-	261	261
Actividades 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres	380	219		599
DATOS TOTALES	5.086	1.657	261	7.004

FORMACIÓN Y APOYO PARA EL EMPLEO	Mujer	Hombre	TOTAL
Cursos de empleabilidad	297	-	297
Cursos de Informática	256	-	256
Cursos de igualdad y corresponsabilidad	215	34	249
DATOS TOTALES	768	34	802

PREVENCIÓN VIOLENCIA Y OTRAS VIOLENCIAS MACHISTAS	Mujer	Hombre	S/ ident	TOTAL
Actividad Información y Sensibilización (masterclas defensa personal)	71			71
Actividades de Información y Sensibilización (Puntos Violeta)			19544	19544
Actividades 25 Noviembre: Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.			485	485
Intervención socioeducativa: talleres en centros educativos	5.279	5.435		10.714
DATOS TOTALES	5.350	5.435	20.029	30.814

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MARCO DE LA LEY 1/2004	Mujer	Menores	TOTAL
Atención integral	1.025	-	1.025
Alojamientos municipales	40	62	102

DATOS TOTALES SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER 2024				
	MUJERES	HOMBRES	SIN IDENTIF.	TOTAL
AÑO 2024	19.808	7.308	20.484	47.600